



CLISA

**CLISA - Compañía Latinoamericana de
Infraestructura & Servicios S.A.**

Domicilio legal: Leandro N. Alem 1050 – Piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Financieros Consolidados por los ejercicios finalizados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Estados Financieros Consolidados

Por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa

Contenido

Estados Financieros Consolidados

Estado de Resultados Consolidado

Estado del Resultado Integral Consolidado

Estado de Situación Financiera Consolidado

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reseña informativa

Informe de los auditores

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | Notas | Ejercicio finalizado el | |
|--|-------|-------------------------|-----------------------|
| | | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
| RESULTADOS CONSOLIDADOS | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 3.6 | 191.559.711.013 | 129.306.602.601 |
| Costo por provisión de servicios | 4 | (131.326.115.311) | (93.770.305.431) |
| Resultado bruto | | 60.233.595.702 | 35.536.297.170 |
| Gastos de administración | 5 | (27.024.716.668) | (18.382.620.183) |
| Gastos de comercialización y otros gastos operativos | 6 | (20.988.092.823) | (8.306.999.492) |
| Otros ingresos y egresos operativos, netos | | 499.956.820 | 889.436.501 |
| Resultado operativo | | 12.720.743.031 | 9.736.113.996 |
| Ingresos financieros | 7 | 9.656.867.774 | 20.228.736.550 |
| Costos financieros | 7 | (15.111.449.572) | (13.120.591.873) |
| Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 8 | (34.925.886) | (69.329.340) |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | | 7.231.235.347 | 16.774.929.333 |
| Impuesto a las ganancias | 26 | (1.624.081.387) | (459.662.942) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 5.607.153.960 | 16.315.266.391 |
| Resultado del ejercicio atribuible a: | | | |
| Propietarios de la controladora | | 4.390.442.526 | 15.163.358.662 |
| Participaciones no controladoras | | 1.216.711.434 | 1.151.907.729 |
| | | 5.607.153.960 | 16.315.266.391 |
| Resultado por acción básico y diluido atribuible a accionistas de la Sociedad durante el ejercicio (expresado en \$ por acción) | 9 | 45,41 | 156,84 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS | Ejercicio finalizado el | |
|--|-------------------------|------------------------|
| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
| Resultado del ejercicio | 5.607.153.960 | 16.315.266.391 |
| Otros resultados integrales: | | |
| Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultados | | |
| Efecto de conversión monetaria, neto del impuesto a las ganancias | (2.419.570.862) | (6.141.663.788) |
| Partidas que no se reclasifican a resultados | | |
| Revalúo de Propiedades, planta y equipo de subsidiarias, neto del impuesto a las ganancias | (1.581.752.608) | (1.777.772.430) |
| Otros resultados integrales del ejercicio | (4.001.323.470) | (7.919.436.218) |
| Resultado integral total del ejercicio | 1.605.830.490 | 8.395.830.173 |
| Resultado integral atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | 695.737.872 | 7.633.532.700 |
| Participaciones no controladoras | 910.092.618 | 762.297.473 |
| | 1.605.830.490 | 8.395.830.173 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| ACTIVO | Notas | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|--|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 10 | 68.629.138.625 | 75.520.262.750 |
| Activos intangibles | 12 | 9.232.772.443 | 10.784.449.944 |
| Plusvalía | 11 | 1.606.218.988 | 1.731.869.976 |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 13 | 743.800.059 | 855.706.355 |
| Crédito por impuesto diferido | 26 | 599.126.027 | 657.094.165 |
| Otros créditos | 14 | 4.117.191.900 | 5.304.478.030 |
| Créditos por ventas | 15 | 3.977.840.634 | 3.509.471.438 |
| Total Activo no corriente | | 88.906.088.676 | 98.363.332.658 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Activos contractuales | 24 | 4.219.335.671 | 1.252.875.718 |
| Otros créditos | 14 | 10.686.666.957 | 10.532.277.195 |
| Inventarios | 16 | 8.893.068.195 | 6.296.493.230 |
| Créditos por ventas | 15 | 54.584.537.636 | 55.951.823.490 |
| Otras inversiones | 17 | 2.244.444.617 | 1.225.578.432 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 18 | 7.498.741.910 | 9.364.722.318 |
| Total del Activo corriente | | 88.126.794.986 | 84.623.770.383 |
| Total del Activo | | 177.032.883.662 | 182.987.103.041 |
| PATRIMONIO | | | |
| Atribuible a los propietarios de la controladora | | 9.695.336.986 | 8.999.599.114 |
| Participaciones no controladoras | | 4.935.866.128 | 4.822.341.667 |
| Total Patrimonio | | 14.631.203.114 | 13.821.940.781 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Deudas bancarias y financieras | 19 | 54.396.443.728 | 60.356.081.163 |
| Provisiones para contingencias | 21 | 2.461.376.537 | 3.101.258.805 |
| Pasivo por impuesto diferido | 26 | 12.686.853.030 | 13.405.189.470 |
| Otros pasivos | 22 | 11.111.874.109 | 14.402.509.975 |
| Cuentas por pagar | 23 | 3.436.864.090 | 4.134.313.476 |
| Total Pasivo no corriente | | 84.093.411.494 | 95.399.352.889 |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Deudas bancarias y financieras | 19 | 25.047.386.078 | 25.097.610.760 |
| Provisiones para contingencias | 21 | 247.050.350 | 309.867.004 |
| Pasivos contractuales | 24 | 494.467.292 | 852.201.515 |
| Otros pasivos | 22 | 31.289.916.246 | 29.085.654.493 |
| Cuentas por pagar | 23 | 21.229.449.088 | 18.420.475.599 |
| Total Pasivo corriente | | 78.308.269.054 | 73.765.809.371 |
| Total del Pasivo | | 162.401.680.548 | 169.165.162.260 |
| Total del Patrimonio y del Pasivo | | 177.032.883.662 | 182.987.103.041 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| Concepto | Atribuible a los propietarios de la controladora | | | | | | Participaciones no controladoras | Total del patrimonio |
|---|--|--------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------------|-----------------------|
| | Capital social | Ajuste de capital | Efecto de conversión monetaria | Saldo por revaluación en subsidiarias | Resultados no asignados | Total | | |
| Saldos al 1 de enero de 2021 | 96.677.524 | 290.309.086 | 4.934.937.607 | 33.377.315.487 | (37.340.451.376) | 1.358.788.328 | 4.759.564.610 | 6.118.352.938 |
| Resultado del ejercicio | | | | | 15.163.358.662 | 15.163.358.662 | 1.151.907.729 | 16.315.266.391 |
| Otros resultados integrales | | | (5.792.220.967) | (1.737.604.995) | - | (7.529.825.962) | (389.610.256) | (7.919.436.218) |
| Resultado integral total | - | - | (5.792.220.967) | (1.737.604.995) | 15.163.358.662 | 7.633.532.700 | 762.297.473 | 8.395.830.173 |
| Desafectación de revaluación de subsidiarias | | | | (1.789.204.774) | 1.789.204.774 | | | |
| Absorción de Resultados no asignados (*) | | (102.731.476) | | | 102.731.476 | - | - | - |
| Transacciones con los propietarios | | | | | | | | |
| Distribución de dividendos de subsidiarias | | | | | | | (360.999.404) | (360.999.404) |
| Aportes y retiros en consorcios | | | | | | | (331.242.926) | (331.242.926) |
| Transacciones con los propietarios | | | - | - | 7.278.086 | 7.278.086 | (7.278.086) | - |
| Total transacciones con los propietarios | - | - | - | - | 7.278.086 | 7.278.086 | (699.520.416) | (692.242.330) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 96.677.524 | 187.577.610 | (857.283.360) | 29.850.505.718 | (20.277.878.378) | 8.999.599.114 | 4.822.341.667 | 13.821.940.781 |
| Saldos al 1 de enero de 2022 | 96.677.524 | 187.577.610 | (857.283.360) | 29.850.505.718 | (20.277.878.378) | 8.999.599.114 | 4.822.341.667 | 13.821.940.781 |
| Resultado del ejercicio | | | | | 4.390.442.526 | 4.390.442.526 | 1.216.711.434 | 5.607.153.960 |
| Otros resultados integrales | | | (2.141.010.190) | (1.553.694.464) | | (3.694.704.654) | (306.618.816) | (4.001.323.470) |
| Resultado integral total | - | - | (2.141.010.190) | (1.553.694.464) | 4.390.442.526 | 695.737.872 | 910.092.618 | 1.605.830.490 |
| Desafectación de revaluación de subsidiarias | | | | (1.034.408.675) | 1.034.408.675 | | | |
| Absorción de Resultados no asignados (**) | | (95.933.908) | | | 95.933.908 | - | - | - |
| Transacciones con los propietarios | | | | | | | | |
| Distribución de dividendos de subsidiarias | | | | | | | (293.125.670) | (293.125.670) |
| Aportes y retiros en consorcios | | | | | | | (503.442.487) | (503.442.487) |
| Total transacciones con los propietarios | - | - | - | - | - | - | (796.568.157) | (796.568.157) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 96.677.524 | 91.643.702 | (2.998.293.550) | 27.262.402.579 | (14.757.093.269) | 9.695.336.986 | 4.935.866.128 | 14.631.203.114 |

(*) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 del 29 de abril de 2021.

(**) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 47 del 29 de abril de 2022

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | Notas | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|---|-------|------------------------|------------------------|
| Flujos de las actividades operativas | | | |
| Resultado del ejercicio | | 5.607.153.960 | 16.315.266.391 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 10.578.782.750 | 12.427.652.619 |
| Impuesto a las ganancias | | 1.624.081.387 | 459.662.942 |
| Resultado por venta de propiedades, planta y equipo | | (72.639.195) | (418.341.647) |
| Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | | 34.925.886 | 69.329.340 |
| Resultado por bajas de Propiedades, planta y equipo | | 6.237.112 | 9.790.128 |
| Otros ingresos y egresos operativos y financieros, netos | | 2.875.471.136 | (14.119.785.826) |
| Intereses ganados y perdidos, netos | | 660.229.671 | 4.360.827.133 |
| Variaciones en activos y pasivos operativos: | | | |
| (Aumento) Disminución de inventarios | | (3.217.341.994) | 1.283.527.881 |
| Aumento de provisiones y provisiones por contingencias | | 2.276.121.667 | 415.004.594 |
| Aumento de inversiones | | (388.140) | (21.758.527) |
| Aumento de créditos operativos | | (37.824.046.403) | (18.372.343.996) |
| Aumento de deudas operativas | | 31.056.990.332 | 14.063.557.210 |
| Flujo neto de efectivo generado por las operaciones | | 13.605.578.169 | 16.472.388.242 |
| Pagos y cobros de intereses, netos | | (10.075.687.402) | (7.275.867.988) |
| Pago de impuestos a las ganancias | | (701.503.055) | (1.475.354.700) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | | 2.828.387.712 | 7.721.165.554 |
| Flujos de las actividades de inversión | | | |
| Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo | | (4.868.445.753) | (2.790.992.285) |
| Pagos por aumento de activos intangibles | | (500.451.470) | (724.032.717) |
| Cobros por venta de otras inversiones | | (1.900.858.545) | (1.153.165.962) |
| Cobros por ventas de propiedades, planta y equipos | | 264.747.947 | 721.056.651 |
| Dividendos cobrados | | 20.000.982 | - |
| Efectivo de sociedades controladas en el ejercicio | | - | 18.622 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (6.985.006.839) | (3.947.115.691) |
| Flujos de las actividades financieras | | | |
| Variación de otros créditos y pasivos financieros | | 2.053.327.185 | (74.638.224) |
| Dividendos pagados a participaciones no controladoras | | (258.797.209) | (223.870.494) |
| Cancelación de Obligaciones Negociables | | (1.894.967.147) | (1.747.117.814) |
| Pagos por arrendamientos | | (513.452.880) | (893.670.185) |
| Cobros por deudas autoliquidables | | 4.853.936.274 | 1.939.440.707 |
| Cobros por aumento de otras deudas bancarias y financieras | | 9.016.139.451 | 9.490.155.482 |
| Pagos por cancelación de otras deudas bancarias y financieras | | (7.415.039.792) | (10.395.563.054) |
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades financieras | | 5.841.145.882 | (1.905.263.582) |
| Subtotal | | 1.684.526.755 | 1.868.786.281 |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo | | (3.481.830.377) | (2.465.807.503) |
| Efecto de conversión monetaria y de las diferencias de cambio del efectivo y equivalentes al efectivo | | (68.676.786) | (198.541.473) |
| Disminución neta de efectivo | | (1.865.980.408) | (795.562.695) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio | 18 | 9.364.722.318 | 10.160.285.013 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio | | 7.498.741.910 | 9.364.722.318 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

En nota 27 se exponen las transacciones significativas de inversión o financiación que no afectaron el efectivo o sus equivalentes

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

Contenido de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información general
2. Políticas contables y bases de preparación
3. Información por segmentos
4. Costo por provisión de servicios
5. Gastos de administración
6. Gastos de comercialización y otros gastos operativos
7. Ingresos financieros y Costos financieros
8. Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación
9. Resultado por acción
10. Propiedades, planta y equipo
11. Plusvalía
12. Activos intangibles
13. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación
14. Otros créditos
15. Créditos por ventas
16. Inventarios
17. Otras Inversiones
18. Efectivo y equivalentes al efectivo
19. Deudas bancarias y financieras
20. Arrendamientos
21. Previsiones y provisiones por contingencias
22. Otros pasivos
23. Cuentas por pagar
24. Contratos de construcción
25. Saldos y operaciones con partes relacionadas
26. Impuesto a las ganancias
27. Información adicional sobre el Estado de flujos de efectivo
28. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades
29. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida
30. Gestión del riesgo financiero

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

1. Información general

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante "Clisa") desarrolla fundamentalmente sus actividades a través de las participaciones que mantiene en Benito Roggio e Hijos S.A. ("BRH"), Benito Roggio Transporte S.A., Cliba Ingeniería Urbana S.A., y Roggio Brasil Invetimentos e Serviços Ltda. (en conjunto con Clisa, la "Sociedad" o la "Compañía"). Tal como se describe en la Nota 3, estas sociedades, a través de sus operaciones y participaciones en otras compañías, desarrollan principalmente las siguientes actividades operativas: construcción, ingeniería ambiental, transporte y servicio de provisión de agua para consumo doméstico.

Clisa es una sociedad de inversión cuya Acta de Constitución, de fecha 21 de octubre de 1996, fue inscrita en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 1996 bajo el N° 11.458 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas con un plazo de duración establecido hasta el 15 de noviembre de 2095.

La última modificación de los Estatutos Sociales fue la aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 29 de abril de 2021, e inscrita en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 13593 del Libro 104 de Sociedades por Acciones, el 31 de agosto de 2021. Roggio S.A., con domicilio legal en Leandro N. Alem 1050, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es la sociedad controlante de Clisa. Roggio S.A., cuya actividad principal es sociedad de inversión, participa con el 97,44% del capital y los votos de Clisa.

Se describe a continuación la composición del capital social de Clisa:

| Acciones Ordinarias | Suscripto e integrado (Pesos) |
|------------------------------|-------------------------------|
| Clase "A" V.N. \$1 – 5 Votos | 96.677.524 |

La evolución del capital social es la siguiente:

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|--|------------|------------|------------|
| Capital social al inicio del ejercicio | 96.677.524 | 96.677.524 | 96.677.524 |
| Capital social al cierre del ejercicio | 96.677.524 | 96.677.524 | 96.677.524 |

Con fecha 15 de mayo de 1997, Clisa fue admitida al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables mediante la Resolución N° 11.735 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Contexto económico en que opera la Sociedad

Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz del contexto económico en que opera la Sociedad. En este sentido, en un proceso que comenzó a mediados de 2018 y se profundizó con la irrupción de la pandemia de Covid-19, las principales variables macroeconómicas de la Argentina han experimentado un significativo deterioro y volatilidad, incluyendo caída del PBI, persistentes déficits presupuestarios que traen aparejadas la reducción en la inversión pública en infraestructura y demoras en los pagos de obras y servicios públicos, altos niveles de inflación y de las tasas de interés, una fuerte desvalorización del peso y una caída de las reservas internacionales, acompañadas de mayores restricciones cambiarias impuestas por la autoridad monetaria. Estas medidas, tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares, implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para la materialización de ciertas transacciones, como el pago de importación de servicios o de préstamos financieros. En este contexto, los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el Mercado Libre de Cambios.

En estas circunstancias, la Sociedad está tomando un enfoque proactivo para administrar sus necesidades de capital de trabajo y liquidez, para lo cual con fecha 12 de agosto de 2021 concretó una exitosa transacción de canje de aproximadamente el 97,0% de las obligaciones negociables en circulación a dicha fecha (ver Nota 11). A través de la misma, Clisa ha buscado preservar su liquidez para reforzar sus actividades y negocios en los años venideros, y así poder hacer frente a los desafíos y oportunidades que emerjan de la recuperación de las economías post pandemia de la Argentina y la región.

Sin perjuicio de ello, la volatilidad e incertidumbre continúan a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, por lo que la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios.

Impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad

Desde marzo de 2020, la Sociedad desarrolló sus operaciones bajo las circunstancias derivadas de la difusión del virus COVID-19, que fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de ese año.

En la Argentina, el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia sanitaria e implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio ("ASPO") desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación y/o producción de servicios y productos considerados esenciales. El ASPO fue sucesivamente prorrogado, con diversos niveles de flexibilización, según los criterios adoptados por las distintas autoridades provinciales y municipales hasta que, a partir de noviembre de 2020, comenzó a regir el denominado "distanciamiento social, preventivo y obligatorio" ("DISPO") en todo el país, con el objetivo de recuperar un mayor grado de normalidad en el funcionamiento económico y social, pero manteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica.

Sin embargo, ante el aumento de casos de COVID-19 registrado desde marzo de 2021, el Gobierno Nacional extendió la emergencia sanitaria y volvió a implementar una serie de restricciones y disposiciones locales a fin de mitigar la propagación del virus COVID-19, suspendiendo las actividades sociales y económicas que no fueran consideradas esenciales, educativas, religiosas y deportivas en forma presencial. Si bien las

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

medidas generales de prevención fueron prorrogadas sucesivamente, las restricciones tanto para la realización de actividades de mayor riesgo epidemiológico, como para el ingreso al país y circulación de personas, comenzaron a flexibilizarse gradualmente a partir de la segunda mitad de 2021 ante la baja registrada de casos de COVID-19 y el avance de la campaña de vacunación.

Ante una nueva ola de casos de Covid-19 registrada entre finales de 2021 y comienzos de 2022 y la preocupación por nuevas variantes del virus, el Gobierno Nacional prorrogó el estado de emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2022. Hacia fines del año 2022, y ante un nuevo incremento de casos, por medio del decreto 863/2022 publicado el 30 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional prorrogó nuevamente la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, los actuales niveles en la cantidad de contagios y la gravedad de los síntomas que éstos provocan, no ponen en riesgo la capacidad de respuesta del sistema de salud, lo cual es atribuido principalmente a los altos niveles de vacunación. Esto ha permitido la flexibilización o la eliminación de las restricciones y medidas de prevención y cuidado obligatorias, incluyendo el distanciamiento social.

En relación al área de ingeniería ambiental, las actividades desarrolladas en este segmento fueron oportunamente declaradas de carácter esencial, por lo que la prestación de los servicios continuó de manera habitual. No obstante, cabe mencionar que el Covid-19 ha impactado negativamente en algunas variables económicas y financieras de las subsidiarias de este segmento de actividad, provocando la necesidad de adaptar las prestaciones de servicios a una menor cantidad de recursos humanos disponibles, nuevos costos asociados a mitigar el efecto de la pandemia, cierta reducción en el nivel de actividad de las operaciones de transporte y disposición final de residuos ocasionada por la reducción de la actividad económica, y cierta demora por parte de los clientes en el reconocimiento y pago de los ajustes de precio en los contratos debido a restricciones presupuestarias. Estos efectos se fueron revirtiendo a la luz de la flexibilización gradual de las restricciones a la circulación y la recuperación de la actividad económica.

En relación al área de transporte, dicha actividad también fue considerada como una actividad esencial por las autoridades nacionales y por tal motivo debe garantizarse su prestación. En este sentido, se implementaron distintas medidas para llevar adelante un control de la demanda en las estaciones como también fuertes campañas de concientización al usuario. Asimismo, las medidas oportunamente adoptadas por el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para disminuir la circulación de la población ante la pandemia repercutieron en el nivel de pasajeros transportados a partir de marzo de 2020. Si bien se observa una recuperación paulatina desde fines de 2021 como consecuencia de la flexibilización gradual de las restricciones a la circulación y la recuperación de la actividad económica, la cantidad de pasajeros transportados es aun significativamente menor a los valores anteriores a la pandemia. La consecuente caída de los ingresos por tarifa por la operación del Subte y Premetro, se vio mayormente compensada con un incremento en los aportes estatales percibidos por Metrovías S.A. en concepto de compensación de mayores costos durante la vigencia del acuerdo de operación y mantenimiento con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En cambio, la caída de los ingresos por tarifa por la operación de la línea de ferrocarril suburbano General Urquiza no tuvo una compensación de mayores costos por parte del Estado Nacional. En ambos casos, la caída de ingresos fue parcialmente compensada por una reducción en ciertos gastos operativos variables.

En relación a las operaciones desarrolladas por la Sociedad en el área de la construcción en Argentina, el advenimiento del Covid-19 profundizó la caída del nivel de actividad que, al igual que para el resto de los participantes de la construcción en general y de la obra pública en particular, había comenzado en 2019 como consecuencia de la disminución de la inversión en obra pública por parte del Estado Nacional y de los distintos estados provinciales, debido a restricciones presupuestarias, impactando negativamente en las variables económicas y financieras. Cabe destacar, sin embargo, que durante el presente ejercicio, se recuperó el nivel de actividad en la totalidad de las obras, tanto en las que comenzaron durante el periodo de Covid-19, como en las iniciadas con posterioridad.

Las actividades de construcción fuera de Argentina han sufrido un impacto dispar por Covid-19. Mientras que prácticamente no hubo impacto en la actividad en Paraguay, las actividades en Perú, incluyendo las desarrolladas por la subsidiaria Haug, se vieron paralizadas por el estado de emergencia nacional declarado por el gobierno peruano en marzo de 2020 que impuso estrictas medidas de aislamiento y, si bien pudieron reanudarse tras unos meses de parálisis, esta reactivación aún hoy es sólo parcial debido principalmente a la incertidumbre política en dicho país, que condiciona las inversiones en las industrias en las que se desarrolla nuestra actividad. En consecuencia, las operaciones y situación económica de Haug en Perú se han visto sensible y negativamente afectadas, provocando un menor nivel de actividad, menor eficiencia en la gestión de las operaciones, y nuevos costos asociados a mitigar el efecto de la pandemia.

2. Políticas contables y bases de preparación

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente para todos los ejercicios presentados.

2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha establecido la aplicación de las Resolución Técnica N° 26, y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012.

Los presentes Estados Financieros Consolidados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB. Asimismo, las políticas contables utilizadas, están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC aplicables a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea, criterio aplicable para economías hiperinflacionarias, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 ("Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias").

La aplicación de la NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición (o del último ajuste por inflación lo que haya ocurrido después) o desde la fecha de revaluación, según corresponda. Todos los montos del estado de situación financiera que no estén expresados en términos de la unidad de medida actual a la fecha de cierre de los Estados Financieros, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben expresarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de cierre de los Estados Financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los Estados Financieros Consolidados.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La variación del Índice de precios al consumidor (IPC) para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue 94,8%.

Las cifras al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados a efectos comparativos, surgen de la reexpresión a unidad de medida corriente de los Estados Financieros a dicha fecha, y han sido reexpresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a la NIC 29.

Los estados financieros se expresan en pesos argentinos sin centavos excepto el resultado por acción y la información financiera por segmentos, la cual se presenta en miles de pesos argentinos.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre una base de empresa en funcionamiento, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos en el curso ordinario del negocio.

Se han reclasificado ciertas cifras de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2023.

2.2. Consolidación

(a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene control. La Sociedad controla una entidad cuando tiene el poder de gobernar las políticas financieras y operativas, el que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles, tiene derecho a obtener rendimientos variables en relación a su participación en la misma y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios la Sociedad aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por la Sociedad. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, la Sociedad puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición a través del resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por la Sociedad se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otros resultados integrales. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio no se revalúa y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

La plusvalía se valúa inicialmente como el exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos identificables netos adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades de la Sociedad. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intra-grupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

Una combinación de negocios que se realiza entre entidades o negocios bajo control común, no se contabiliza por el método de la adquisición, sino que los activos netos adquiridos se incorporan a los estados financieros al valor de libros que tenían en la adquirida, valuados con los mismos criterios y políticas contables de la adquirente.

(b) Cambios de participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control

Las transacciones con las participaciones no controladoras que no den lugar a una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. Toda diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio.

(c) Pérdida de control

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

Cuando cesa el control que la Sociedad poseía sobre una entidad, se reconoce la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en la que se pierde control. En este caso, el valor razonable corresponde a la medición inicial para propósitos de la contabilización subsecuente del interés retenido como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en otros resultados integrales es reclasificado al estado de resultados.

(d) Asociadas

Asociadas son aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene influencia significativa pero no control, generalmente acompañado por una participación de entre el 20% y el 50% de los derechos de voto, aunque se consideran casos particulares, donde, con una participación menor al 20% se posee influencia significativa. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), mediante el cual, las inversiones son inicialmente reconocidas al costo, y dicho monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad con posterioridad a la fecha de adquisición.

La participación en las ganancias y pérdidas de las asociadas se reconoce en los resultados del ejercicio correspondiente, y los cambios patrimoniales que no sean resultados del período se imputan a reservas de patrimonio (y de corresponder, se incluyen en otros resultados integrales).

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de la asociada es igual o excede el valor de participación en la asociada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, excepto cuando existan obligaciones legales o asumidas de hacer pagos por cuenta de dicha asociada.

Las ganancias y pérdidas resultantes de transacciones entre la Sociedad y sus asociadas se reconocen en los estados financieros de la Sociedad sólo en la proporción equivalente a la participación de terceros sobre dicha entidades. Las políticas contables utilizadas por las asociadas han sido modificadas, de ser necesario, para asegurar la consistencia con las políticas contables de la Sociedad.

La Sociedad determina a la fecha de emisión de sus estados financieros si existe evidencia objetiva de que la inversión en una entidad asociada no es recuperable. De ser el caso, se calcula el monto de la desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de dicha inversión y su valor contable, reconociendo el monto resultante en "Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación" en el estado de resultados.

(e) Negocios y operaciones conjuntas

Son entidades controladas en forma conjunta aquellas en las que la Sociedad posee control conjunto. Las participaciones en entidades controladas en forma conjunta se clasifican en i) operaciones conjuntas y ii) negocios conjuntos, de acuerdo a lo establecido por NIIF 11. Los negocios conjuntos se valúan por el método de la participación. Las operaciones conjuntas se contabilizan por el método de consolidación proporcional, es decir, se reconoce su participación en los ingresos y costos, activos, pasivos y flujo de efectivo línea por línea en los estados financieros de la Sociedad. La Sociedad reconoce la porción de ganancias y pérdidas por la venta de activos de la Sociedad a un negocio u operación conjunta en la porción atribuible a los otros participantes. Cuando la Sociedad compra activos a un negocio u operación conjunta, se reconoce su porción de la ganancia o pérdida cuando dicho activo es re-venido a un tercero, sin embargo, la pérdida por dicha venta se reconoce inmediatamente si dicha pérdida representa una reducción del valor recuperable de dicho activo o representa una desvalorización del mismo.

(f) Participación en contratos de colaboración empresarial

La Sociedad participa en uniones transitorias de empresas y consorcios (en adelante UTE o UTEs). Las participaciones que la Sociedad tiene en estas entidades son medidas en los estados financieros consolidados en función a la capacidad de control que se posea, teniendo en cuenta la normativa legal y las condiciones contractuales y realizando los juicios críticos significativos para los casos en que se determinó que la Sociedad posee el control con una tenencia inferior al 50% de los derechos de voto. En función del grado de control, las UTEs son contabilizadas siguiendo los criterios descritos anteriormente para subsidiarias (si se posee el control), operaciones conjuntas (si se posee control conjunto) y asociadas (si no se posee control). La participación en la Agrupación de Colaboración Empresarial (Roggio A.C.E.) se encuentra valuada al costo.

(g) Estructura de consolidación

- i) Las sociedades que se consolidan al 100% son las siguientes:

| Nombre | Ref. | Porcentaje de tenencia al | | Actividad |
|--|------|---------------------------|------------|--|
| | | 31/12/2022 | 31/12/2021 | |
| - Benito Roggio e Hijos S.A. | (1) | 99,61% | 99,61% | Construcción e ingeniería ambiental |
| - Cclip S.A. | (2) | 68,58% | 68,58% | Servicios |
| - Aguas Cordobesas S.A. | (2) | 71,98% | 71,98% | Prestación del servicio de agua potable |
| - Sehos S.A. | (5) | 100,00% | 100,00% | Construcción y mantenimiento |
| - Benito Roggio Panamá S.A. | (2) | 100,00% | 100,00% | Construcción |
| - Benito Roggio e Hijos S.A. – Paraguay | (2) | 80,00% | 80,00% | Construcción |
| - Haug S.A. (Perú) | (14) | 100,00% | 100,00% | Construcción y montaje de instalaciones industriales, fabricaciones metalmecánicas |
| - Haug Chile International Ltda. | (13) | 100,00% | 100,00% | Servicios de ingeniería, construcción y montaje |
| - Hame Representaciones S.A.C. | (13) | 100,00% | 100,00% | Servicios de comercialización |
| - Katmai S.A. | (13) | 100,00% | 100,00% | Servicios de representación |
| - Necoña S.A.C. (Antes Benito Roggio Peru S.A.C) | (13) | 100,00% | 100,00% | Servicios de ingeniería, construcción y montaje |
| - Consorcio Andino Haug-ABS S.A. | (13) | 100,00% | 100,00% | Servicios de ingeniería, construcción y montaje |
| - Haug Limitada (Chile) | (13) | 100,00% | 100,00% | Servicios de ingeniería, construcción y montaje |
| - Benito Roggio Construcciones y Conces. S.A.C. | (15) | 100,00% | 100,00% | Servicios de Construcción y Concesión |
| - Haug S.A. (Panamá) | (13) | 100,00% | 100,00% | Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal |
| - Haug Construcciones S.A.C. | (13) | 100,00% | 100,00% | Servicios de construcción |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

| Nombre | Ref. | Porcentaje de tenencia al | | Actividad |
|--|------|---------------------------|------------|--|
| | | 31/12/2022 | 31/12/2021 | |
| - Haug S.A. (Argentina) | (2) | 100,00% | 100,00% | Metalmecánica y construcción |
| - Compañía de Servicios Corporativos S.A. | (2) | 95,00% | 95,00% | Servicios |
| - Benito Roggio Transporte S.A. | (1) | 99,68% | 99,68% | Inversión y asesoramiento |
| - Metrovías S.A. | (3) | 90,66% | 90,66% | Transporte de pasajeros |
| - Emova Movilidad S.A. | (16) | 100,00% | 100,00% | Transporte de pasajeros |
| - Corredores Ferroviarios S.A. | (3) | 95,00% | 95,00% | Transporte de pasajeros |
| - Neoservice S.A. | (3) | 95,00% | 95,00% | Inversión |
| - Miplus S.A. | (7) | 100,00% | 100,00% | Inversión |
| - Prominente S.A. | (6) | 100,00% | 100,00% | Servicios informáticos |
| - Grunwald Comunicaciones S.A. | (7) | 100,00% | 100,00% | Inversión |
| - Metronec S.A. | (5) | 100,00% | 100,00% | Explotación comercial de servicios inmobiliarios |
| - Compañía Metropolitana de Seguridad S.A. | (6) | 100,00% | 100,00% | Servicios de seguridad y vigilancia |
| - Benito Roggio Ferroindustrial S.A. | (3) | 99,86% | 99,86% | Servicios relacionados al transporte |
| - Cliba Ingeniería Ambiental S.A. | (4) | 97,41% | 97,41% | Ingeniería ambiental |
| - Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. | (12) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Envairo S.A. | (10) | | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Envairo S.A. U. | (17) | 100,00% | | Ingeniería ambiental |
| - Cliba Ingeniería Urbana S.A. | (8) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Taym S.A. | (10) | | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Taym S.A.U. | (17) | 100,00% | | Ingeniería ambiental |
| - Ecoayres Argentina S.A. | (10) | | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Ecoayres Argentina S.A. | (18) | 100,00% | | Ingeniería ambiental |
| - Enerco2 S.A. | (10) | | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Enerco2 S.A. | (18) | 100,00% | | Ingeniería ambiental |
| - Central Buen Ayre S.A. | (11) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Metro Ambiental S.A.U. | (4) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Tecsoil S.A. | (9) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda. | (1) | 100,00% | 100,00% | Inversión |

Los porcentajes de participación en los votos son los mismos que en el capital, excepto por los siguientes:

| Nombre | Porcentaje de votos al | |
|-----------------------------------|------------------------|------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| - Metrovías S.A. | 96,93% | 96,93% |
| - Cliba Ingeniería Ambiental S.A. | 95,79% | 95,79% |

Referencias:

- (1) Representa el porcentaje directo de tenencia de Clisa.
- (2) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A.
- (3) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio Transporte S.A.
- (4) Representa el porcentaje directo de tenencia de Cliba Ingeniería Urbana S.A.
- (5) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Benito Roggio Transporte S.A. y Benito Roggio e Hijos S.A.
- (6) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metronec S.A. y Benito Roggio Transporte S.A.
- (7) Es el porcentaje directo que posee Neoservice S.A.
- (8) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Clisa y Cliba Ingeniería Ambiental S.A.
- (9) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
- (10) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
- (11) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. y Enerco2 S.A.
- (12) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metro Ambiental S.A.U. y Cliba Ingeniería Urbana S.A.
- (13) Representa el porcentaje directo de tenencia de Haug S.A. (Perú)
- (14) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. y Sehos S.A.
- (15) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. y Haug S.A. (Perú)
- (16) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Benito Roggio Transporte S.A. y Metrovías S.A.
- (17) Representa el porcentaje directo de tenencia de Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
- (18) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metro Ambiental S.A.U. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.

Con fecha 19 de marzo de 2021, los accionistas de Cliba Ingeniería Ambiental S.A., reunidos en Asamblea Extraordinaria, aprobaron el rescate de la totalidad de acciones preferidas de dicha sociedad que estaban en poder de Benito Roggio e Hijos S.A. y la correspondiente reducción de su capital. Como consecuencia de dicho rescate, las acciones ordinarias en poder de Clisa, pasaron a representar el 97,41% del capital social de Cliba Ingeniería Ambiental S.A. Posteriormente, con fecha 22 de marzo de 2021, Cliba Ingeniería Urbana S.A. aceptó una oferta de Clisa para la adquisición de la totalidad de las acciones ordinarias de Cliba Ingeniería Ambiental S.A. pertenecientes a Clisa, juntamente con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicha participación accionaria.

Con fecha 17 de agosto de 2021, Clisa aceptó una oferta de Metro Ambiental S.A.U. para la adquisición de 17.520.862 acciones de Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. que representan la totalidad de las acciones ordinarias pertenecientes a Clisa, juntamente con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicha participación accionaria.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

Con fecha 24 de noviembre de 2022, Cliba Ingeniería Urbana S.A. transfirió a su subsidiaria Metro Ambiental S.A.U. su tenencia del 5% en Ecoayres S.A. y su tenencia del 95% en Enerco2 S.A. En dicha misma fecha, transfirió a su subsidiaria Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. su tenencia del 95% en Envairo S.A. y su tenencia del 5% en Taym S.A. Todas estas operaciones se realizaron entre entidades bajo control común.

ii) Operaciones conjuntas. Las sociedades que se consolidan proporcionalmente son las siguientes:

| Nombre | Ref. | Porcentaje de tenencia al | | Actividad |
|---|------|---------------------------|------------|-------------------------|
| | | 31/12/2022 | 31/12/2021 | |
| Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. – en liquidación | (1) | 50% | 50% | Transporte de pasajeros |
| Unidad de Gestión Operativa Mitre Sarmiento S.A. – en liquidación | (1) | 50% | 50% | Transporte de pasajeros |

(1) Es el porcentaje directo que posee Metrovías S.A.

iii) Las principales UTEs en las que participa la Sociedad son las siguientes:

| UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS | Ref. | Porcentaje de tenencia al | | Actividad |
|--|------|---------------------------|------------|----------------------|
| | | 31/12/2022 | 31/12/2021 | |
| UTEs en las que se posee control (Consolidación al 100%) | | | | |
| BRH / VIALMANI S.A. UTE (Quebrada Santo Domingo) | (1) | 80,00% | 80,00% | Construcción |
| SEHOS S.A. / COMSA DE ARGENTINA S.A. – Renovación de vía doble Empalme Maldonado – J.L. Suárez | (5) | 47,50% | 47,50% | Construcción |
| BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A. - UT- Acueducto Gran Tulum | (1) | 51,00% | 51,00% | Construcción |
| BRH / DECAVAL S.A. UTE – Construcción de variante de paso a Villa María | (1) | 65,00% | 65,00% | Construcción |
| BRH / PROBA S.A. UTE. – Planta de Ensenada | (1) | 70,00% | - | Construcción |
| BRH / JUMI S.R.L. UTE – Renovación Vías Tilcara - Jujuy | (1) | 55,00% | - | Construcción |
| CONCAT - Consorcio de Cooperación | (1) | 65,00% | - | Construcción |
| BRH / BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A. - Consorcio de Cooperación | (1) | 50,00% | - | Construcción |
| BRH / RIVA UT – Concejo deliberante | (1) | 51,00% | - | Construcción |
| BRH / SEHOS S.A. UT – Red Cloacal Aysa - Tigre | (1) | 100,00% | - | Construcción |
| Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba San Isidro) | (2) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería Ambiental |
| Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba Santa Fe) | (2) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería Ambiental |
| Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba Neuquén) | (2) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería Ambiental |
| BRH / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Norte III) | (3) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería Ambiental |
| Benito Roggio Transporte S.A. – Benito Roggio Ferroindustrial S.A. – UTE | (4) | 100,00% | 100,00% | Transporte |
| Benito Roggio Transporte S.A. - Siemens Mobility S.A. U.T. | (7) | 63,78% | 63,78% | Transporte |
| UTEs en las que se realizan operaciones conjuntas (consolidación proporcional) | | | | |
| BRH/SUPERCEMENTO S.A.C.I. / J.C.C.C. S.A. UTE – Segundo emisario del Arroyo Vega | (1) | 33,33% | 33,33% | Construcción |
| BRH / MINERA SAN PEDRO S.R.L. - Consorcio de Cooperación - Triturados | (1) | 60,00% | 60,00% | Construcción |
| BRH / ELEPRINT S.A. / ECODYMA S.A.-UT – Ampliación cauce Río Salado | (1) | 33,34% | 33,34% | Construcción |
| BRH / SUPERCEMENTO S.A.I. y C. UTE – Planta de Salta | (1) | 50,00% | 50,00% | Construcción |
| HAUG S.A. / Obraína | (6) | 42,31% | 42,31% | Construcción |
| BRH / MIJOVI S.R.L. UTE – Autovía RN 9 - Santiago del Estero | (1) | 30,00% | - | Construcción |
| Benito Roggio Transporte S.A. - Siemens Mobility S.A. – Induvia S.A. U.T. | (7) | 29,85% | 29,85% | Transporte |

(1) Es el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A.

(2) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.

(3) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Benito Roggio e Hijos S.A.

(4) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Benito Roggio Transporte S.A.

(5) Es el porcentaje directo de tenencia de Sehos S.A.

(6) Es el porcentaje directo de tenencia de Haug S.A. (Perú)

(7) Es el porcentaje directo mantenido a través de Benito Roggio Transporte S.A.

iv) Las participaciones no controladoras

Están representadas por las tenencias en entidades consolidadas descritas en los puntos anteriores que no están en poder de los propietarios de la controladora. Las participaciones no controladoras están valuadas al valor patrimonial proporcional que dichas tenencias representan sobre las entidades controladas por la Compañía

A continuación, se expone un detalle de la información financiera seleccionada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las principales entidades que tienen participaciones no controladoras:

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

(a) Al 31 de diciembre de 2022

| Nombre | Información sobre el emisor | | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|---|-------------------------|-----------------------------|
| | Fecha | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del ejercicio | Otros resultados integrales |
| Metrovias S.A. | 31/12/2022 | 3.886.718.497 | 3.304.084.568 | 4.522.930.998 | 1.415.453.574 | 10.029.173.570 | (1.245.015.101) | - |
| Benito Roggio e Hijos S.A. (Paraguay) | 31/12/2022 | 9.696.542.194 | 7.122.508.822 | 7.052.694.207 | 2.993.109.655 | 11.558.807.344 | (364.384.647) | 1.117.567.247 |
| Aguas Cordobesas S.A. | 31/12/2022 | 2.846.413.000 | 14.603.020.000 | (3.555.948.000) | (5.926.438.000) | (11.644.270.000) | (77.752.000) | 212.184.000 |
| B.R.H. / DECAVIAL S.A. UTE | 31/12/2022 | 1.728.637.158 | 1.126.626.440 | (1.656.775.910) | (367.458.305) | (5.487.801.493) | (830.033.296) | - |
| B.R.H. / VIALMANI S.A. UTE | 31/12/2022 | 1.346.083.056 | 8.756.776 | (542.725.402) | (195.598.455) | (3.907.892.710) | (615.587.703) | - |
| BRH / JUMI S.R.L. / AGV SERVICIOS | 31/12/2022 | 892.630.734 | 25.487.717 | (762.781.102) | - | (1.796.257.771) | (155.159.563) | - |
| MINEROS S.R.L UTE | 31/12/2022 | 838.258.511 | 311.513.101 | (740.765.010) | (246.930.929) | (2.392.331.124) | (161.880.880) | - |
| BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A. - UT | 31/12/2022 | | | | | | | |

(b) Al 31 de diciembre de 2021

| Nombre | Información sobre el emisor | | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|---|-------------------------|-----------------------------|
| | Fecha | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del ejercicio | Otros resultados integrales |
| Metrovias S.A. | 31/12/2021 | 10.736.839.136 | 5.056.016.266 | 9.514.273.729 | 3.781.148.079 | 52.777.722.120 | 530.189.099 | - |
| Benito Roggio e Hijos S.A. (Paraguay) | 31/12/2021 | 10.027.213.864 | 7.900.498.330 | (7.629.685.413) | (2.370.082.462) | 12.888.163.503 | 609.192.227 | (1.611.934.705) |
| Aguas Cordobesas S.A. | 31/12/2021 | 3.032.172.103 | 16.792.557.297 | (3.715.411.138) | (7.336.024.227) | 12.039.595.856 | 495.666.836 | 322.382.717 |
| BRH / BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A. UTE | 31/12/2021 | 2.344.576.427 | 242.143.638 | (2.168.871.257) | (240.481.952) | (1.881.057.035) | (176.370.767) | - |
| BRH / JUMI S.R.L. / AGV SERVICIOS | 31/12/2021 | 1.893.037.137 | 9.134.065 | (1.220.430.584) | (193.595.535) | (2.363.138.028) | (487.216.811) | - |
| MINEROS S.R.L UTE | 31/12/2021 | 11.778.000 | 247.680.519 | (16.419) | - | (901.775.036) | (249.014.562) | - |
| BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A. - UT | 31/12/2021 | | | | | | | |

2.3. Información por segmentos

Los segmentos de operación están presentados en forma consistente con la información interna provista a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Sociedad. La información por segmentos se detalla en la Nota 3 siguiente.

2.4. Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Las cifras incluidas en los estados financieros correspondientes a las distintas entidades componentes de la Sociedad fueron medidas utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario en el que dicha entidad opera. Los estados financieros consolidados están presentados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Para el caso de las inversiones en el exterior, se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país, en la medida en que dicha moneda es la moneda del ambiente económico primario en que operan dichas entidades. Para las entidades en el exterior cuyos principales flujos de efectivo están denominados en pesos argentinos, se ha designado a éste último como moneda funcional de dichas entidades.

(b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción (o valuación, si se trata de transacciones que deben ser re-medidas). Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto por las partidas monetarias por cobrar o pagar a negocios en el extranjero, que no surjan de operaciones comerciales y cuya liquidación no se espere que se realice en un futuro previsible, las cuales se exponen en otros resultados integrales.

Las diferencias de cambio generadas se presentan en las líneas "Ingresos financieros" o "Costos financieros" según corresponda, del estado de resultados integral.

(c) Conversión de estados financieros de negocios en el extranjero

Los resultados y posición financiera de las subsidiarias y asociadas que tienen moneda funcional distinta de la moneda de presentación de la Sociedad se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos al cierre del ejercicio se convierten al tipo de cambio de dicha fecha.
- Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio trimestral (a menos que dicho promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción, en cuyo caso dichos ingresos y gastos se

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción) y se reexpresan en moneda homogénea de fecha de cierre, aplicando los coeficientes correspondientes.

- Las diferencias de cambio resultantes se presentan en otros resultados integrales.
- La Plusvalía y los ajustes a valor razonable resultantes de la adquisición de entidades extranjeras son tratados como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes se presentan en otros resultados integrales.

Cuando se vende o se dispone de una inversión, en todo o en parte, las diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia por venta/disposición.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo se valorizan al costo de adquisición, reexpresado en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa (ver Nota 2.1), que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo solo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido con fiabilidad. El valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el ejercicio en que se incurrir.

El importe de la depreciación se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los distintos tipos de bienes. La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las Propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como cambio de estimación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos es calculada por el método de la línea recta durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes parámetros:

| | Años |
|----------------------|-------|
| Edificios | 33-50 |
| Laboratorio | 22 |
| Máquinas y equipos | 10-20 |
| Muebles y útiles | 10 |
| Rodados | 5 |
| Equipos informáticos | 3-4 |

El importe de los elementos de Propiedades, planta y equipo es desvalorizado a su valor recuperable si el valor en libros excede su valor de recupero estimado. Las ganancias y pérdidas por venta de activos se determinan comparando los ingresos recibidos con su valor residual contable y se exponen dentro de "Otros ingresos y egresos operativos, netos" en el estado de resultados.

Asimismo, los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y Equipos Pesados, Edificios, Terrenos, Rodados pesados, Transformadores y Mejoras sobre inmuebles, se contabilizan al valor razonable que surja de la última revaluación realizada, aplicando el modelo de revaluación indicado en NIC 16. Las revaluaciones se efectúan con suficiente regularidad, toda vez que haya indicios de que el valor de libros difiere significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del ejercicio en que se informa. El mayor valor registrado se contabiliza, en el Patrimonio, como "Saldo por revaluación" y se transfiere a resultados acumulados a medida que el activo es utilizado o cuando se produce la baja del bien.

A efectos de obtener los valores razonables, se consideró la existencia o no de un mercado de activo para los bienes en su condición actual. Para aquellos bienes para los que existe un mercado activo en su condición actual, se determinaron los valores razonables con referencia a los valores de mercado de los mismos. Para los restantes casos se analizaron los valores de mercado para bienes nuevos, aplicándole un descuento en función al estado y desgaste de cada bien y considerando las particularidades de cada uno de los bienes revaluados (por ejemplo, mejoras efectuadas, grado de mantenimiento, niveles de productividad, uso, etc.).

Asimismo, las Propiedades, planta y equipo, se expresan en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa (ver Nota 2.1).

2.6. Activos intangibles

Se contabilizan en este rubro, aquellos activos no monetarios, sin sustancia física, susceptibles de ser identificados ya sea por ser separables o por provenir de derechos legales o contractuales, diferentes a la Plusvalía y a los activos contabilizados por aplicación de las NIIF 15 y 16. Los mismos se registran cuando se pueden medir de forma confiable y sea probable que generen beneficios a la Sociedad.

(a) Derechos de concesiones de servicios públicos

Una concesión de servicios públicos es un mecanismo contractual que tiene como objeto el suministro de servicios públicos a un grupo de usuarios. A través de este acuerdo, el organismo concedente transmite a la empresa concesionaria el derecho y la obligación de brindar el servicio durante el período que dure la concesión. A través de Aguas Cordobesas S.A., la Sociedad mantiene concesiones de servicios públicos y realiza inversiones en activos que son incorporados a la infraestructura esencial de servicios que prestan dichas subsidiarias. Por aplicación de la Interpretación CINIIF 12, los activos que Metrovías S.A. y Aguas Cordobesas S.A. incorporaron a la infraestructura esencial para la prestación de los servicios concesionados a su cargo, no han sido reconocidos como elementos de Propiedades, planta y equipo sino que fueron reconocidos como "Derechos de concesión" dentro del rubro Activos intangibles, y representan el derecho (licencia) que tiene cada una de las subsidiarias a recibir una retribución por sus inversiones, de la tarifa que cobra a los usuarios. Dicho activo intangible se amortiza en línea recta durante el plazo de cada concesión.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

(b) Otros activos intangibles

Los costos asociados con las licencias de software, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en su adquisición o producción. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Asimismo, los Activos intangibles se expresan en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa (ver Nota 2.1).

2.7. Plusvalía

La plusvalía generada en la adquisición de subsidiarias y asociadas representa el exceso del valor de adquisición sobre los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable del interés no controlante en la adquirida.

A los efectos de la evaluación de desvalorización, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupo de UGE que se espera se beneficien con dicha combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades a las que se les asigna la plusvalía representa el nivel mínimo dentro de la entidad sobre el cual la misma es monitoreada.

La plusvalía no se amortiza. La desvalorización de la plusvalía es revisada de forma anual o más frecuentemente si existen eventos o circunstancias que indiquen una potencial desvalorización. El valor contable de la plusvalía es comparado con su valor de recupero, el cual es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos su costo de venta. Cualquier desvalorización es reconocida inmediatamente como gasto y no se revierte.

Asimismo, los Activos intangibles se expresan en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa (ver Nota 2.1).

2.8. Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo o a su valor neto de realización, el que resultare menor. El costo se determina utilizando el método del precio promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos incrementales de venta aplicables.

Asimismo, los Inventarios se expresan en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa (ver Nota 2.1).

2.9. Activos contractuales

Comprenden a los saldos de aquellos contratos de construcción en los que la suma de los costos incurridos acumulados más las ganancias reconocidas en función al avance de cada obra, excede la facturación y certificación acumulada. Los criterios de reconocimientos y medición de estos activos se informan en Nota 24.

2.10. Desvalorización de activos no financieros

Los activos que poseen una vida útil indefinida (como por ejemplo la Plusvalía) no están sujetos a amortización, pero son evaluados anualmente por desvalorización. Los demás activos amortizables, se revisan por desvalorización cuando hayan surgido hechos o circunstancias que indiquen que su valor contable podría no ser recuperado. A los efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan en UGE. Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la Sociedad que son sustancialmente independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen por el exceso del valor en libros de un activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso de los activos y el valor razonable menos costos de venta. El valor en uso de cada UGE es determinado sobre la base del valor presente de los flujos de fondos futuros que se espera genere cada UGE.

Los activos no financieros, excluyendo las plusvalías, que han sufrido desvalorización en ejercicios anteriores se revisan para determinar su posible reversión al cierre de cada ejercicio.

2.11. Activos financieros

Los activos financieros comprenden las inversiones en instrumentos de patrimonio y deuda, créditos por ventas, otros créditos financieros y el efectivo y equivalentes de efectivo.

2.11.1. Clasificación

La Sociedad clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- (a) Activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado

Un activo financiero es medido al costo amortizado si el objetivo es mantener dicho activo financiero con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y si, según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses. Los ingresos por los intereses generados se incluyen en el Estado de Resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- (b) Activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales

Los activos financieros se miden a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando: i) se tiene como objetivo tanto la obtención de los flujos de efectivo contractuales como la venta de dichos activos financieros y, ii) según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses.

- (c) Activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

Dentro de esta categoría se encuentran aquellos activos financieros mantenidos para su comercialización. Un activo financiero es mantenido en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de su venta en el corto plazo. Los instrumentos derivados se incluyen también en esta categoría a menos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos financieros medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

La Sociedad reclasifica sus activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocios para el reconocimiento de estos activos.

2.11.2. Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen en la fecha de transacción, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en los estados financieros cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

2.11.3. Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el Estado de Resultados.

La desvalorización de los activos financieros, de corresponder, se calcula siguiendo los lineamientos de la NIIF 9 (ver Nota 2.16) y se netea del valor registrado.

2.11.4. Compensación de activos financieros con pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados por su importe neto en el estado de situación financiera solo cuando la Sociedad posee el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes reconocidos, y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

2.12. Otros créditos

En este rubro se incluyen principalmente los siguientes activos:

Saldo a favor impositivos: corresponde a sumas abonadas por impuestos nacionales, provinciales o municipales susceptibles de ser aplicados a la cancelación de futuros gravámenes. Estos activos son reconocidos en la medida en que sea factible su utilización contra futuros impuestos de igual naturaleza o, en caso de corresponder, su devolución por parte del fisco correspondiente.

Anticipos a subcontratistas y gastos a devengar: corresponden a sumas adelantadas a subcontratistas por servicios pendientes de recibir, así como gastos abonados pendientes de devengar. Son reconocidas por el importe de las sumas entregadas, netas del valor de los servicios ya recibidos y de los gastos devengados.

Asimismo, incluye activos financieros que constituyen créditos fuera del curso normal de los negocios. Son clasificados a costo amortizado sólo si se cumplen las siguientes condiciones: el activo financiero se conserva en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y; las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

2.13. Créditos por ventas

El rubro créditos por ventas comprende créditos con clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios.

Se reconocen inicialmente por su precio de transacción acorde a NIIF 15, excepto cuando contienen un componente financiero significativo donde se miden a su valor razonable. Dado que la Sociedad mantiene los créditos por ventas con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales, los mide subsecuentemente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la previsión por desvalorización.

Créditos transferidos:

El valor en libros de créditos por ventas incluye también créditos que han sido utilizados para acuerdos de factoring. Bajo estos acuerdos, la Sociedad ha transferido créditos a distintas entidades bancarias a cambio de efectivo, los cuales no puede transferir o utilizar como garantía. Aun así, la mora en el pago y el riesgo crediticio no han sido transferidos. Es así que la Sociedad continúa reconociendo los activos transferidos en su totalidad en sus estados financieros. La Sociedad considera que el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales continúa siendo apropiado para estos créditos y en consecuencia los continúa midiendo a costo amortizado.

Los activos y pasivos relacionados con estos acuerdos son revelados en nota 29 "Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida" – línea "garantía por cesión".

2.14. Otras inversiones

Inversiones en instrumentos de deuda

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

La medición subsecuente de instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del grupo para la gestión de las inversiones y los flujos de efectivo característicos del activo.

Para las inversiones medidas a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

Inversiones en instrumentos de patrimonio:

La Sociedad mide subsecuentemente los instrumentos de patrimonio distintos a inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos medidas por el método de la participación a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.15. Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye el efectivo en caja y en cuentas corrientes bancarias, así como los depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, fácilmente convertibles a una determinada cantidad de dinero, y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

2.16. Pérdida por deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder. La metodología aplicada depende de si ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio.

2.17. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Comprenden principalmente deudas bancarias y financieras, cuentas por pagar y otras deudas financieras.

2.18. Deudas bancarias y financieras

Los préstamos bancarios y deudas financieras, incluido los acuerdos en cuenta corriente, y otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos directamente atribuibles a su obtención. Posteriormente, se valúan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el pasivo financiero ha sido pagado o cancelado, es dado de baja del estado de situación financiera. Cuando un intercambio de instrumentos de deuda no se registra como una cancelación de la deuda original, los costos y comisiones ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan a lo largo de la vida restante del pasivo modificado. Si dicho intercambio de deuda es registrado como una cancelación del pasivo original, los costos o comisiones incurridos son reconocidos en el estado de resultados, dentro de los costos financieros (Otros costos financieros).

2.19. Costos por préstamos

Los costos por endeudamiento, ya sean genéricos o específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente requieren un tiempo sustancial para estar en condiciones de ser utilizados o vendidos (activos aptos) se adicionan al costo de dichos activos hasta el momento en que estén sustancialmente listos para ser utilizados o vendidos.

Las ganancias por inversiones temporarias de fondos generados en préstamos específicos aún pendientes de uso fueron en los activos aptos, son deducidos del total de los costos de financiación potencialmente capitalizables.

Todos los demás costos por préstamos, se reconocen en el período que se incurren.

2.20. Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso registrando un pasivo como contrapartida en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso de la Sociedad. Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos cualquier activo por incentivo a cobrar
- Pagos por arrendamiento variable basados en un índice o una tasa, inicialmente medido utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio
- Importes que la Sociedad debe pagar bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Sociedad va a ejercer esa opción.

Los pagos por arrendamiento que se realizarán bajo opciones de extensión razonablemente ciertas, también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La Sociedad utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que se calcula como la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar si tuviera que pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

El costo de los activos por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier activo por incentivo de arrendamiento, cualquier costo directo inicial y costos de restauración.

Los activos por derechos de uso han sido reconocidos en Propiedades, planta y equipo, en los respectivos ítems a los que corresponde los bienes involucrados, y son remedidos al costo ajustado por inflación o al costo revaluado, según corresponda. El pasivo correspondiente es reconocido bajo el ítem "Arrendamientos" en el rubro Deudas bancarias y financieras.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento, lo que fuera más corto. Si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen linealmente como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

2.21. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se presentan dentro del pasivo corriente si su pago es exigible en un plazo menor o igual a un año.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.22. Otros pasivos

Incluye pasivos financieros que comprenden deudas fuera de la actividad principal de la compañía. Se reconocen inicialmente al valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos son clasificados como corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago del pasivo por al menos 12 meses posteriores al cierre de ejercicio.

Asimismo, en este rubro se incluyen principalmente los siguientes pasivos que no son instrumentos financieros:

Beneficios a empleados a pagar: incluye los saldos pasivos a cada cierre por beneficios a empleados de acuerdo a los criterios de reconocimiento y medición informados en Nota 2.23.

Deudas fiscales: comprenden los saldos a cancelar correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones. Su medición se efectúa al valor nominal de las sumas a cancelar, excepto en el caso en que el efecto financiero sea significativo en cuyo caso la medición a cada cierre se efectúa sobre la base del valor actual de los importes a desembolsar, descontados utilizando una tasa que refleje las evaluaciones que realiza el mercado del valor tiempo del dinero, así como de los riesgos específicos de la obligación a cancelar.

Anticipos de clientes y servicios cobrados por adelantado: comprenden los saldos cobrados por adelantados por obras pendientes de realización. Su medición se efectúa al valor nominal de los montos recibidos menos el valor de la obra ya ejecutada y servicios prestados. Los montos así obtenidos no difieren significativamente del valor de estos servicios pendientes de prestar y/o ejecutar al cierre del ejercicio.

2.23. Beneficios a los empleados

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

(a) Beneficios a los empleados a corto plazo

Comprenden retribuciones tales como sueldos, jornales y aportes a los organismos de seguridad social, así como también licencias remuneradas y participación de los trabajadores en las ganancias en el caso de ciertas subsidiarias para las que la legislación aplicable establezca la obligación de otorgar estos beneficios a sus empleados, o que se hayan concertado estos beneficios por acuerdos o convenios colectivos de trabajo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen por importe sin descontar de las retribuciones correspondientes a los servicios prestados, como un pasivo dentro del rubro otros pasivos corrientes, neto de cualquier importe ya satisfecho; y como un gasto en el estado de resultados, en las líneas Costo por provisión de servicios, gastos de administración y gastos de comercialización y otros gastos operativos, teniendo en cuenta la finalidad para la que fue utilizado cada servicio.

A la fecha de cada cierre, la Sociedad registra el costo esperado de licencias remuneradas cuyo derecho al goce sea de carácter acumulativo, tales como vacaciones, en función de los derechos adicionales que se espera satisfacer a los empleados, en función a los derechos acumulados hasta dicha fecha.

(b) Beneficios post-empleo – Gratificaciones por jubilación

Corresponden a beneficios establecidos en el convenio colectivo de trabajo para el personal de la subsidiaria Aguas Cordobesas S.A., que se otorgan al momento de producirse el cese de la relación laboral por jubilación, en función a la antigüedad que hayan cumplido en dicha sociedad. La determinación del beneficio acumulado se efectuó sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a pagar descontada, en función al personal en actividad a esa fecha que se estima puede hacerse acreedor de estos beneficios. Para su cálculo se utilizaron técnicas actuariales sobre la base de información existente al cierre de cada ejercicio.

(c) Beneficios a los empleados a largo plazo

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

Comprenden a beneficios estipulados en el convenio colectivo de trabajo para el personal de Aguas Cordobesas S.A., que se otorgan al cumplirse una cantidad de años de servicio para dicha sociedad. El importe del beneficio acumulado se determina utilizando técnicas actuariales sobre la base de la información existente al cierre de cada ejercicio.

(d) Beneficios por cese

Los beneficios por cese surgen cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometida ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Estos beneficios son reconocidos al valor presente de los flujos de fondos que la Sociedad espera desembolsar.

2.24. Pasivos contractuales

Pasivos por contratos de construcción: comprenden a los saldos de aquellos contratos de construcción en los que la facturación y certificación acumulada excede a la suma de los costos incurridos acumulados más las ganancias reconocidas en función al avance de cada obra. Los criterios de reconocimientos y medición de estos pasivos se informan en Nota 24.

2.25. Capital social

El Capital social de está compuesto por 96.677.524 acciones ordinarias clase "A", de \$1 valor nominal y que otorgan el derecho a cinco votos por acción y se encuentra suscrito e integrado en su totalidad. La evolución del capital social se describe en la Nota 1.

2.26. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto es reconocido en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas se reconoce en el Estado del Resultado Integral

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad, sus subsidiarias y asociadas operan y generan ganancia imponible.

El cargo por impuesto a las ganancias diferido es reconocido utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases imponibles de los activos y pasivos y sus valores contables. Las principales diferencias temporarias surgen de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de los costos de la emisión de Obligaciones Negociables que tiene la Sociedad y por la aplicación del método de ajuste por inflación impositivo. Los activos diferidos son también reconocidos por quebrantos impositivos. Los activos y pasivos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera se le apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basado en las alícuotas y legislaciones vigentes o en curso de promulgación a la fecha de cierre del ejercicio. Bajo NIIF, el crédito (deuda) por impuesto diferido se clasifica como crédito (deuda) no corriente.

Con fecha 16/06/2021 se promulgó la Ley 27.630 que estableció, con vigencia para los ejercicios fiscales que inicien a partir del 01/01/2021, alícuotas escalonadas del impuesto a las ganancias del 25%, 30% y 35%, de acuerdo al monto de la ganancia neta imponible acumulada. Dicha escala se ajusta anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, tomando como base la variación anual del IPC que suministra el INDEC.

En el presente ejercicio, se han vuelto a cumplir los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina, y, en consecuencia, se consideró el mismo en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) del presente ejercicio.

2.27. Provisiones

Las provisiones se reconocen en los estados financieros cuando:

- (a) la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- (b) es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y
- (c) puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Cuando el efecto financiero es significativo, las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y son reestimadas en cada cierre. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones que el mercado efectúa, a la fecha de los estados financieros, del valor tiempo del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.28. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y medidos de acuerdo al modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15, el mismo incluye: i) identificar contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y; v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos provenientes de contratos con clientes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Estos ingresos se reconocen en un momento determinado y provienen principalmente de ventas directas a clientes.

Las principales obligaciones de desempeño de la Sociedad son las siguientes:

(a) Contratos de construcción

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

Los ingresos obtenidos por la Sociedad por los contratos de construcción cuya ejecución se prolonga en el tiempo son reconocidos de acuerdo a lo definido en la NIC 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” como un contrato específicamente negociado para la construcción de un activo.

Cuando el resultante de un contrato de construcción puede ser estimado confiablemente y es probable que dicho contrato genere beneficios para la Sociedad, el ingreso y los costos por contratos de construcción se reconocen durante el período del contrato en función del grado de avance. En aquellos casos en que sea probable que los costos totales del contrato de construcción excedan los ingresos totales del contrato, dicha pérdida es reconocida inmediatamente en resultados.

Cuando el resultante de un contrato de construcción no puede ser determinado confiablemente, los ingresos por contratos se reconocen sólo hasta el monto de costos incurridos a esa fecha que sean probables de ser recuperados.

Las variaciones en los costos de un contrato, así como los pagos por reclamos e incentivos, son incluidos en el ingreso por contrato en la medida que estén acordados con el cliente y que sean medibles confiablemente.

La Sociedad utiliza el método de “grado de avance de obra” a fin de determinar los montos de resultados a reconocer en cada ejercicio. El grado de avance de obra es medido en función de los costos de contrato incurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio como un porcentaje de los costos estimados totales de cada contrato.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad reporta la posición contractual neta de cada contrato, ya sea como activo o pasivo. Un contrato representa un activo cuando los costos incurridos más su margen reconocido en resultados exceden las facturaciones realizadas a la fecha, y será pasivo en el caso contrario.

(b) Prestación de servicios

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir en el período en que dichos servicios han sido prestados, y representan los montos a cobrar por venta de servicios, neto de descuentos e impuesto al valor agregado. La Sociedad reconoce los ingresos por servicios cuando los montos pueden ser medidos confiablemente y cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros para la entidad.

De acuerdo a la NIIF 15, entre otras cuestiones, se establece un mecanismo de asignación del precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño. La Sociedad deberá reconocer sus ingresos una vez que las obligaciones de desempeño sean satisfechas, es decir, una vez que el control sobre los bienes o servicios sea transferido al cliente.

Los ingresos derivados del servicio de transporte de pasajeros prestado por Metrovías S.A. se reconocen en base a los pasajeros transportados., dado que, por su naturaleza, la prestación de dicho servicio involucra un período corto de tiempo. Otros ingresos tales como comisiones por recargas de tarjetas, venta de tarjetas, alquileres de equipos, peajes y servidumbre de paso se reconocen en el momento de su devengamiento

Asimismo, Emove Movilidad S.A. reconoce la retribución pactada en función del precio por los coches kilómetros comerciales determinados según lo establecido en el contrato de concesión, la cual es percibida por (i) los ingresos por tarifa abonados por el usuario y (ii) el valor del subsidio hasta completar la retribución pactada. Los otros ingresos tales como las comisiones por recargas de tarjetas o venta de tarjetas recargables se reconocen en el momento de su devengamiento.

2.29. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio en que se aprueban.

2.30. Subsidios del Estado

El valor de los subsidios recibidos por Metrovías S.A. y por Emove Movilidad S.A., se exponen en el rubro “Ingresos provenientes de contratos con clientes”. Los subsidios recibidos por Metrovías S.A. hasta el 31 de diciembre de 2021, dado que compensaban gastos o pérdidas ya incurridos, se expusieron en la línea “Ajuste por mayores costos” de los rubros “Costo por provisión de servicios”, “Gastos de administración” y “Gastos de comercialización y otros gastos operativos”, en función a la naturaleza del subsidio recibido.

2.31. Estimaciones significativas

La preparación de estados financieros requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección de la Sociedad ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden no ser iguales a los resultados que efectivamente ocurran. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos de la compañía.

(a) Valor recuperable de plusvalías

La Sociedad comprueba periódicamente el valor recuperable de las plusvalías y de las unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que fueron asignadas, de acuerdo con la política contable adoptada por la Sociedad (Nota 2.7). Los importes recuperables de las UGE se determinan en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

(b) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad utiliza el método del grado de avance sobre los costos (porcentaje de realización) para contabilizar los contratos de construcción y de prestación de servicios a precio fijo. El uso de este método exige que se realicen estimaciones de los costos pendientes de incurrir y los servicios pendientes de prestar a la fecha, para determinar la proporción del total incurrido o prestado sobre el total estimado de cada uno de los contratos.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

(c) Provisiones por juicios y contingencias

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados. En la estimación de los montos se ha considerado, entre otras cuestiones, la probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de forma fiable, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones para contingencias. Si la potencial pérdida no es probable, o es probable pero su monto no puede ser estimado de forma fiable, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia son expuestas en nota a los estados financieros consolidados.

(d) Revaluaciones de Propiedades, planta y equipo

Los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y equipos pesados, Rodados pesados, Transformadores, Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles de terceros de las Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, fueron contabilizados al valor que surge de los informes de tasadores independientes, quienes estiman el valor razonable de los bienes mediante la identificación del valor de mercado de unidades nuevas de similares características y considerando el uso y la vida útil remanente de los bienes en cuestión, así como las mejoras realizadas a los mismos; o mediante el uso de técnicas de valoración basadas en la ubicación, construcciones existentes, estado de conservación y vida útil remanente de las edificaciones, la posibilidad de acceso y los beneficios de potenciales mejoras, entre otros factores.

(e) Empresa en funcionamiento

La Sociedad utilizó el principio de empresa en funcionamiento para la elaboración de los presentes Estados Financieros. La evaluación de empresa en funcionamiento se basa en las expectativas de los negocios en curso y potenciales y requiere que la gerencia realice juicios críticos sobre el futuro desenvolvimiento de sus operaciones.

2.32. Cambios en políticas contables

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios": esta modificación actualiza una referencia en la NIIF 3 al Marco Conceptual de Información Financiera sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de empresas. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16, "Propiedad, planta y equipo": esta modificación prohíbe deducir del costo del bien los importes recibidos por las ventas producidas mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto, en cambio, serán reconocidas como resultados del período. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes": esta modificación especifica qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato será deficitario. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los acontecimientos posteriores a la fecha de los estados financieros. La enmienda también aclara lo que significa "liquidación" de un pasivo. Esta norma fue publicada en enero de 2020 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros": el objetivo de esta modificación es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que las compañías expongan las políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas. Esta modificación fue publicada en febrero de 2021 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 8, "Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores": el objetivo de esta modificación es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables ya que de ellos dependerá si se aplicarán de forma retrospectiva o prospectivamente. Esta modificación fue publicada en febrero de 2021 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 12, "Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción": exigen que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar a cantidades iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2021 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas, todavía, y que se espere tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

3. Información por segmentos

La Sociedad desarrolla sus actividades a través de cuatro segmentos principales: Ingeniería Ambiental, Construcción, Transporte y Servicios de Agua.

3.1. Ingeniería Ambiental

La Sociedad brinda servicios de ingeniería ambiental a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A., Cliba Ingeniería Ambiental S.A y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. ("Tecsan") y de las sociedades y uniones transitorias de empresas en las cuales éstas participan directa o indirectamente. Los servicios de ingeniería ambiental se prestan en cuatro grandes áreas de actividad del negocio: (i) higiene urbana, (ii) tratamiento y disposición final de residuos, (iii) servicios industriales y (iv) valorización de residuos.

3.1.1. Higiene urbana

El siguiente cuadro resume las principales características de los servicios de Higiene Urbana prestados:

| Ciudad | Población servida | Participación en cada proyecto (%) | Servicios (1) |
|-----------------------------|--------------------------|---|----------------------|
| Buenos Aires (Zona 2) | 613.000 | 100% | A/B/C/D |
| San Isidro..... | 292.000 | 100% | A/B/C/D |
| Neuquén | 426.000 | 100% | A/B/D |
| Santa Fe (Zona 1)..... | 292.000 | 100% | A/B/D |
| Centenario, Argentina | 73.000 | 100% | A/B |
| San Patricio del Chañar | 2.400 | 100% | A/D |

- (1) Servicios:
 A — Recolección de residuos
 B — Barrido de calles (manual y mecánico)
 C — Lavado de calles
 D — Otros servicios

La Sociedad comenzó la prestación de servicios de higiene urbana en la ciudad de Buenos Aires en 1987. Actualmente, Cliba Ingeniería Urbana S.A. presta el servicio en la denominada "Zona 2" (Barrios de Recoleta, Palermo, Belgrano, Colegiales y Nuñez) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N°997/2013 para la contratación del "Servicio Público de Higiene Urbana-Fracción Húmedos". El plazo original del contrato era de 10 años, contado a partir del 1 de octubre de 2014. Con fecha 12 de octubre de 2021 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires emitió la resolución RESOL-2021-814-GCBA-MEPHUGC, mediante la cual aprobó una adenda al contrato de "Servicio Público de Higiene Urbana-Fracción Húmedos". Entre los principales puntos de dicha adenda se estableció prorrogar el contrato por un plazo de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de vencimiento original. En virtud de ello, el vencimiento del contrato operará el 30 de septiembre de 2028. Asimismo, se mantiene vigente la facultad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de prorrogar el mismo por un período de hasta doce (12) meses adicionales.

En San Isidro, la Sociedad presta servicios de higiene urbana desde el año 1991. En el marco de las Licitaciones Públicas N° 40/2019 y N° 41/2022 para la locación del servicio de higiene urbana en el partido de San Isidro, la Municipalidad de San Isidro emitió el Decreto 1566/2020 y 2214/2022 respectivamente, mediante los cuales decidió no continuar con dichos procesos licitatorios. Ante esta circunstancia, la Municipalidad de San Isidro continuó prorrogando el contrato vigente con la Sociedad a través de sucesivas órdenes de compra, la última de las cuales se encuentra vigente hasta el 30 de junio de 2023. La operación, facturación y cobranza continúan regularmente. La Sociedad considera que el contrato se seguirá renovando por períodos abreviados hasta tanto se convoque a una nueva licitación.

En la ciudad de Neuquén, la Sociedad presta servicios de higiene urbana desde el año 2000. El contrato vigente con la Municipalidad de Neuquén se firmó el 16 de noviembre de 2015 por el término de 8 años, con opción a prórroga por un año adicional, en el marco de la Licitación Pública N° 06/2015 "Locación del Servicio Público de Limpieza Urbana".

En tanto que el contrato para la prestación del servicio en la Zona 1 de la ciudad de Santa Fe, donde la Sociedad tiene presencia desde 1996, se encuentra en período de prórroga a la espera de un llamado licitatorio. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la provisión de servicios, facturación y cobranza continúa regularmente.

Además, en la provincia de Neuquén, la Compañía presta servicios de higiene urbana en la localidad de Centenario y, desde el 1 de julio de 2020, en San Patricio del Chañar, que suman, entre ambas, una población servida de aproximadamente 75 mil habitantes.

3.1.2. Tratamiento y disposición final de residuos

El tratamiento y disposición final de residuos abarca una amplia gama de servicios, entre ellos, obras civiles y construcción de infraestructura para la disposición final de residuos domiciliarios, disposición de residuos mediante distintos mecanismos, tratamiento de líquidos lixiviados, transporte de residuos y compostaje de residuos orgánicos.

Actualmente la Sociedad, a través de la UTE Norte III, opera los rellenos sanitarios de CEAMSE situados en el complejo ambiental Norte III bajo un contrato de servicio único. La disposición se realiza en módulos, que han sido todos operados por la UTE: Norte III (año 2001), Norte IIIA (año 2005), Norte IIIB (año 2010), Norte IIIC (año 2014), Norte IIIB+C (año 2016), Norte III A+B compatibilización (año 2017) y Norte III D. Actualmente se disponen aproximadamente 414.000 toneladas mensuales en promedio, las cuales provienen de la Ciudad

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

Autónoma de Buenos Aires y de 27 distritos del Gran Buenos Aires. La capacidad receptiva residual de los módulos operativos al 31 de diciembre de 2022 es de aproximadamente 1,5 millones de metros cúbicos.

Para el tratamiento de líquidos lixiviados generados en el Complejo Ambiental Norte III, la UTE Norte III opera, desde octubre de 2014, una planta con una capacidad de tratamiento de 2000 m3 día, que ha sido desarrollada con una tecnología de avanzada denominada MBR (reactor biológico con membrana). Además, opera otra planta con una capacidad de tratamiento de 1.350 metros cúbicos de líquidos lixiviados diarios.

En febrero de 2023, se puso en marcha un Programa de Continuidad Operativa del Módulo Norte III D, el cual regulará la realización de tareas de construcción de infraestructura y operación, de transporte, tratamiento y disposición final y tratamiento de líquidos lixiviados en la superficie remanente del Módulo Norte III D del Complejo Ambiental Norte III. La ejecución se realizará en la superficie restante del Módulo D, de aproximadamente 48 hectáreas, con una capacidad receptiva de residuos de 15 millones de m3 aproximadamente (Fases IV y V), o sea unos 39 meses de vida útil al ritmo actual de tratamiento.

3.1.3. Servicios Industriales

En este segmento, a través de Envairo S.A.U., la Compañía se dedica a la implementación de soluciones ambientales a medida para compañías e industrias regionales y nacionales, brindando servicios como gestión integral de residuos, limpieza técnica y civil, y recolección y transporte de residuos comerciales e industriales no peligrosos de grandes generadores en la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con flota especializada para tal actividad, entre otros. Adicionalmente, Envairo S.A.U. presta servicios para la industria minera en la provincia de Catamarca. Por su parte, a través de Taym S.A.U., la Compañía presta servicios de limpieza en la República Oriental del Uruguay. En relación a la planta de tratamiento y disposición final de residuos peligrosos e industriales localizada en las proximidades de la ciudad de Córdoba, durante el mes de marzo de 2017 la misma resultó inundada afectándose su operatividad.

3.1.4. Valorización de residuos

El inicio de las actividades en este segmento fue a través de un proyecto de reducción de gases generadores de efecto invernadero en el año 2007. Posteriormente, en el marco de la Licitación Pública Nacional e Internacional ENARSA N° EE 001/2010, y a través de la sociedad Central Buen Ayre S.A., la Sociedad ha construido y está actualmente operando una central de generación de energía eléctrica que opera con biogás, con una capacidad nominal de 11,8 MW. En los últimos doce meses de operación, se generaron aproximadamente 81.500 MW que fueron inyectados a la red de energía. El contrato tiene vigencia hasta el año 2026.

La UTE Norte III, desde octubre de 2012, se encuentra abocada a la operación, mantenimiento y explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos para realizar el tratamiento mecánico y biológico (TMB) de residuos sólidos urbanos dentro del predio del CEAMSE. En los últimos doce meses de operación se trataron aproximadamente 370.000 toneladas de residuos sólidos urbanos. El contrato tiene vigencia hasta 2027, con opción por parte de la U.T.E. Norte III de renovar el plazo por un período adicional, a su entera discreción.

Adicionalmente, la Compañía, a través de Ecoayres S.A., cuenta con la exclusividad de los derechos que se deriven de la explotación del biogás en el módulo del relleno sanitario Norte III B con más su ampliación.

3.2. Construcción

3.2.1. Benito Roggio e Hijos S.A.

A través de su subsidiaria BRH, empresa constructora que actualmente está posicionada entre las empresas de construcción de mayor envergadura de la Argentina, la Sociedad desarrolla una amplia gama de actividades, entre las que se destacan principalmente las relacionadas con la construcción.

Las tareas desarrolladas en esta área pueden clasificarse, entre otras, en viales, hidráulicas, de saneamiento, de arquitectura, ferroviarias, de transporte subterráneo, eléctricas y de construcción y montaje de instalaciones industriales. Cuenta con importantes proyectos de construcción ejecutados pudiendo mencionar, sólo como ejemplos, el edificio de IBM en Buenos Aires; el Aeropuerto Internacional de Santiago, Chile; el Dique Piedras Moras en la Provincia de Córdoba; el Estadio de Fútbol Chateau Carreras (actualmente Mario Alberto Kempes) de la ciudad de Córdoba; el Acceso Oeste, en Buenos Aires; el Hotel y Casino Conrad Hilton en Punta del Este, Uruguay; la presa hidroeléctrica Pichi Picún Leufú de la Provincia de Neuquén; la Autopista 9 de Julio Norte en Buenos Aires; la extensión de las Líneas B y D de Subterráneos de Buenos Aires y varias de sus estaciones; los tramos entre Córdoba-Villa María y Oliva-Ballesteros de la autopista Rosario - Córdoba y la Ruta Nacional N° 76 Sección I y II de la Provincia de La Rioja.

BRH ejecuta obras en todo el país y en las diversas especialidades de la construcción, entre las que pueden mencionarse:

- Repavimentación de Rutas Nacionales N° 9 y N° 60 – Provincia de Córdoba.
- Pavimentación de la Ruta Nacional N° 76, Tramo Quebrada Santo Domingo – Pircas Negras, Provincia de La Rioja.
- Contrato de Recuperación y Mantenimiento de la Malla N° 303 que abarcan las Rutas Nacionales N° 38 y 74 - Provincia de La Rioja.
- Sistemas de señalamiento para la implementación de la detección automática de trenes en ramales diésel Mitre y Sarmiento – Provincia de Buenos Aires.
- Construcción de Autovía Alternativa Ruta Nacional N° 38, tramos B y C Variante Costa Azul – La Cumbre – Provincia de Córdoba.
- Acueducto Gran Tulum - Obra Civil - Departamentos: Ullúm, Zonda y Gran San Juan - Provincia de San Juan
- Ampliación cauce Río Salado – Provincia de Buenos Aires
- Construcción de variante de paso a la ciudad de Villa María sobre Ruta Nacional N° 158 – Provincia de Córdoba.
- Optimización y Ampliación de la Planta Depuradora de Residuos Cloacales Sur, ubicada en la ciudad de Salta - Provincia de Salta.
- Obra "NC70150 - Red Secundaria Cloacal 20 de Julio Oeste Área 3", ubicada en el Partido de Tigre - Provincia de Buenos Aires.
- Pavimentación Ruta Provincial N° 16 – Tramo: Las Arrias – San José de La Dormida – Provincia de Córdoba.
- Alternativa Ruta Provincial 5 -Sección 1: Alta Gracia – Intersección Camino Costa Azul -. Provincia de Córdoba.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

- Readecuación Distribuidores Av. Circunvalación de Córdoba– Distribuidor: Camino San Antonio / Avenida Valparaíso – Provincia de Córdoba.
- Construcción de Autovía en Ruta Nacional N° 9 entre Santiago del Estero Capital y Acceso a Termas de Río Hondo – Provincia de Santiago del Estero.
- Obras Mecánicas, Tuberías, Eléctricas e Instrumentación - Expansión Proyecto de Litio en Salar del Hombre Muerto – Provincia de Catamarca.
- Ejecución integral de la obra Rehabilitación Línea C del Ferrocarril Belgrano en la Provincia de Jujuy – Tramo Volcán – Tilcara - Provincia de Jujuy
- Construcción del concejo deliberante de la Ciudad de Córdoba y obras anexas.
- Construcción de una planta potabilizadora para los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada y la primera etapa del Acueducto a Parque San Martín - Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, a través de la sucursal de BRH en la República Federativa del Brasil, se está llevando a cabo una obra vial en el norte de dicho país, en el Estado de Pará, que consiste en la implantación de 112 km de camino pavimentado que forma parte de la Ruta Federal BR 163, en el tramo comprendido entre Campo Verde y Rurópolis.

Asimismo, a través de la sucursal de BRH en Perú, se está llevando a cabo el diseño y construcción de un sistema de drenaje pluvial en la ciudad de Sullana, en el norte de dicho país, que beneficiará a aproximadamente 249 mil pobladores.

3.2.2. Haug S.A.

Haug S.A. ("Haug"), empresa peruana líder en el sector metalmecánico, con más de 70 años de historia en Perú, se especializa en (i) ingeniería, construcción y montaje principalmente de plantas de procesamiento e instalaciones de producción para los sectores minero, hidrocarburos, energía e industrial; (ii) fabricaciones metalmecánicas, tales como tanques de almacenamiento, tuberías y otras estructuras metálicas; y (iii) servicios de mantenimiento de las instalaciones y equipos de esas industrias.

Haug actualmente también desarrolla actividades en Argentina y Chile y ha prestado servicios en República Dominicana.

3.2.3. Benito Roggio e Hijos S.A. de Paraguay

BRH cuenta con una participación del 80% en el capital de Benito Roggio e Hijos S.A., una sociedad anónima constituida con arreglo a las leyes de la República del Paraguay (en adelante "Benito Roggio Paraguay"), que desarrolla proyectos de construcción en ese país desde el año 1974.

3.2.4. Sehos S.A.

BRH participa en el 95% del paquete accionario de Sehos S.A., quien presta servicios de mantenimiento hospitalario y de edificios públicos, que van desde lo preventivo a lo operacional y correctivo, y realiza todo tipo de obras de arquitectura en general, y en particular, servicios de infraestructura ferroviaria como ser la remodelación y refuncionalización de estaciones ferroviarias, renovación de pasos a nivel, elevación de andenes, delimitación de áreas operativas, etc.

3.2.5. Benito Roggio Panamá S.A.

BRH participa en el 100% del paquete accionario de Benito Roggio Panamá S.A., quien resultó adjudicataria de la obra Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera Divisa – Chitré en la provincia de Herrera, República de Panamá, obra que incluyó, además, 3 años de mantenimiento y finalizó en el año 2018. También en Panamá la compañía ejecutó obras para la rehabilitación de los Caminos de Herrera en diversos tramos.

3.2.6. Transportel Patagónica S.A.

BRH participa con un 45% del capital en Transportel Patagónica S.A., que tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma o figura, a la construcción, operación y mantenimiento de líneas eléctricas, estaciones transformadoras y sistemas de comunicación asociados.

El 7 de julio de 2015, Transportel Patagónica S.A. y el Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF) suscribieron un Contrato COM para la construcción, operación y mantenimiento de la Ampliación de la Estación Transformadora La Rioja Sur 500/132 kV y Obras Complementarias, en el marco de la Licitación Pública Nacional 11/2014. Las obras contemplaron la modificación (por apertura) de las líneas de 132 kV Recreo – La Rioja I y II, la ampliación de la ET La Rioja Sur 500/132 kV, la ampliación de la Playa de Maniobras San Martín 132 kV y la modificación (por apertura) de la línea de 132 kV Recreo – La Rioja (doble terna) en las inmediaciones de la mencionada playa de maniobras. En junio de 2022 se firmó el acta de habilitación comercial, quedando todas las instalaciones en normal funcionamiento.

3.2.7. Concesiones viales finalizadas

Adicionalmente, por su vinculación con el negocio de la construcción, se incluyen en este segmento, que anteriormente era denominado "Construcción y Concesiones Viales", las actividades que la Sociedad ha desarrollado en el área de las concesiones viales. A continuación, se describen sucintamente las diferentes concesiones viales en que la Compañía ha participado:

3.2.7.1. CV1 - Concesionaria Vial S.A.

La asociada CV1 Concesionaria Vial S.A. ("CV1") tenía por objeto la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje del Corredor Vial N° 1, por un plazo inicial de 6 años a partir de la toma de la posesión del corredor, que ocurrió el 22 de abril de 2010. Luego de sucesivas prórrogas, finalmente

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

el 31 de julio de 2018 se firmó, con la Dirección Nacional de Vialidad ("DNV"), el Acta de Recepción del Corredor Vial 1 y consecuentemente se entregó la concesión en favor de los nuevos concesionarios que ganaron la licitación. Según el cronograma de obras establecido por la DNV, CV1 continuará con las obras acordadas antes de la finalización del contrato. A la fecha de los presentes estados financieros, se ha dado inicio a la mayor parte de los trabajos y está pendiente la resolución de una obra que aún no presenta definiciones por parte de DNV.

En otro orden, durante julio y agosto de 2016, en el marco de una causa judicial contra los accionistas del otro grupo económico que posee tenencia accionaria en la concesionaria, se dispuso arbitrariamente la inhibición de los bienes inmuebles y muebles registrables de CV1, sociedad en la que los mencionados accionistas no tienen participación directa. Finalmente, en diciembre de 2021, se levantaron las medidas cautelares citadas. Es importante destacar que la operatoria normal de CV1 no se ha visto afectada por estas medidas.

3.2.7.2. Autovía del Mar S.A.

Autovía del Mar S.A., una compañía asociada en la cual BRH posee el 26,6% de participación, era la titular del contrato para la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje, por el plazo de 30 años, contado desde el 1 de julio de 2011, del Sistema Vial Integrado del Atlántico, una red de rutas que dan acceso a diferentes localidades en la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 8 de noviembre de 2016, Autovía del Mar S.A. suscribió un acta acuerdo con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, aprobada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a través del Decreto N° 1495/2016 de fecha 25 de noviembre de 2016, mediante la que: (i) la Provincia de Buenos Aires asumió parte de los derechos y obligaciones establecidos en el contrato de concesión, en particular aquellos relacionados con la explotación, operación y mantenimiento del Sistema Vial Integrado del Atlántico, y entre ellos, el cobro de peaje; (ii) se estableció la cancelación de las inversiones pendientes de amortización a la fecha de la firma del acta acuerdo en seis cuotas semestrales por un total de \$200 millones, la última de las cuales fue abonada en septiembre de 2019; (iii) se determinó que Autovía del Mar S.A. continuará ejecutando determinadas obras viales por la suma de aproximadamente \$ 4.832 millones, a valores de marzo de 2016, directamente pagados por la Provincia de Buenos Aires; y (iv) las partes renunciaron a todo reclamo pendiente entre ellas. Como resultado, Autopistas de Buenos Aires S.A., una sociedad con participación estatal controlada por la Provincia de Buenos Aires, tomó control de la explotación, operación y mantenimiento del Sistema Vial Integrado del Atlántico a partir del 1 de diciembre de 2016.

3.2.7.3. Covisur S.A.

Covisur S.A. ("Covisur"), sociedad en la que BRH posee una participación de 25%, era titular de la concesión para la conservación, mejora, administración de un tramo de la Ruta Provincial N° 2, en la provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de peaje.

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se firmó el acta de rescisión por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, Covisur y Autovía del Mar S.A. Mediante dicha acta, Autovía del Mar asumió la posesión del tramo que le correspondía a Covisur a partir del 10 de diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Covisur se encuentra en condiciones de afrontar sus obligaciones, realizar sus créditos y resolver las distintas cuestiones administrativas y legales que pudieran surgir.

3.2.7.4. Contrato de Concesión de corredores viales nacionales

El 31 de octubre de 2003 Covicentro S.A., Covinorte S.A., Concanor S.A. y Red Vial Centro S.A., sociedades donde BRH participa con el 53,77%, 38,47%, 38,46% y 57,00% respectivamente, reintegraron al Estado Nacional los activos inherentes a las concesiones viales que explotaban, discontinuándose a partir de dicha fecha la generación de ingresos y de obligaciones de mantenimiento y explotación en relación a las mismas. No obstante, el concedente y las sociedades mencionadas aún no han acordado expresamente la plena extinción del contrato de concesión, existiendo, en tal sentido, acciones judiciales entre las partes, donde se discute el resultado de la liquidación final de las concesiones. Los accionistas de las concesionarias garantizan mancomunadamente cualquier diferencia que pudiese surgir como consecuencia de los procesos de cierre mencionados.

En base a la opinión de los asesores legales, las sociedades concesionarias mencionadas estiman que no se incurrirá en obligaciones adicionales a las reconocidas por las mismas.

Considerando el estado de negociación actual, la dirección de la Sociedad ha decidido valorar en cero la participación que posee en Covinorte S.A., Red Vial Centro S.A., Concanor S.A. y Covicentro S.A.

3.2.7.5. Puentes del Litoral S.A.

Puentes del Litoral S.A. ("PDL"), empresa en la que BRH posee una participación del 20%, era titular de una concesión otorgada por el Estado Nacional para la construcción, mantenimiento y conservación de una conexión vial entre las ciudades de Rosario, en la provincia de Santa Fe, y Victoria, en la provincia de Entre Ríos, con una extensión de aproximadamente 60 km. El plazo de la concesión era de veinticinco años y vencía el 13 de septiembre de 2023.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 en 2002, la ecuación económico-financiera del contrato de concesión se vio sustancialmente alterada por la pesificación de las tarifas, la eliminación de cualquier mecanismo de ajuste y los mayores costos de operación y mantenimiento, entre otros, comenzando un proceso de renegociación contractual, cuyo plazo se fue prorrogando a través de sucesivas leyes.

Con fecha 22 de mayo de 2007 fue declarado abierto el concurso preventivo de PDL, dictándose el 30 de diciembre de 2009 el auto homologatorio del acuerdo preventivo de acreedores, que solo se pudo cumplir en forma parcial con motivo del desequilibrio en la ecuación económico-financiera de PDL.

En el mes de mayo de 2014, PDL inició acciones judiciales contra el Estado Nacional a efectos de que se declare la rescisión del contrato de concesión por culpa exclusiva del concedente, reclamando además la reparación de los daños y perjuicios derivados de la negativa del Estado Nacional en restablecer la ecuación económico-financiera de la concesión. Asimismo, la asamblea de accionistas de PDL de fecha 30 de junio de 2014 decidió la disolución y liquidación de la sociedad, dado que, de acuerdo a sus estados contables, las pérdidas acumuladas

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

al 31 de diciembre de 2013 superaban las reservas y el capital social, con lo cual PDL encuadraba dentro de lo dispuesto por el Art. 94 inc.5 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Posteriormente, con fecha 29 de agosto de 2014 la DNV notificó a PDL su resolución AG N° 1994/14 a través de la cual se resolvió la rescisión del contrato de concesión. En virtud de ello, PDL entregó la concesión al concedente el día 1 de septiembre de 2014. La citada resolución fue impugnada por PDL al momento de entrega de la concesión y dio lugar a una ampliación del juicio en curso por rescisión del contrato.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, continúa el proceso de liquidación y el juicio de PDL contra el Estado Nacional se encuentra en etapa de prueba.

Desde el 30 de junio de 2006 la inversión de PDL ha sido valuada en cero.

3.2.7.6. Polledo S.A.I.C. y F.

La Sociedad tiene una participación del 46,18% en Polledo S.A.I.C. y F., quien desarrolla su actividad a través de las inversiones que posee en otras sociedades, principalmente Coviars S.A. ("Coviars"), en la que tiene una participación minoritaria.

Coviars era la titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista La Plata – Buenos Aires, Ribereña de la Capital Federal y Nuevo Puente sobre el Riachuelo, de acuerdo con el Acuerdo de Reformulación del contrato de concesión de fecha 29 de diciembre de 1993, celebrado con la entonces Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, que fue aprobado por Resolución Ministerial N° 538/94 y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. El plazo de la concesión era de 22 años contados a partir del 1° de julio de 1995.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 en el año 2002, las condiciones económicas y financieras de la concesión se vieron sustancialmente alteradas por la pesificación de las tarifas y la suspensión de las cláusulas de ajuste en dólares u otros mecanismos indexatorios incluidos en los contratos celebrados con la Administración Pública, dándose inicio a un proceso de renegociación contractual que se ha ido prorrogando a través de sucesivas leyes. La Ley N° 27.200 prorrogó dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2017. Pese a las negociaciones, las partes suscribieron solo un acuerdo de renegociación contractual durante ese plazo, con fecha 9 de octubre de 2009, que permitió un aumento de tarifas y un esquema de inversiones, entre otras cuestiones, y que sólo fue parcialmente cumplido.

A partir del 5 de febrero de 2013, la Provincia de Buenos Aires asumió el rol de concedente del contrato de concesión, como consecuencia de la sanción de la Ley Provincial N° 14.443, que aprobó el Convenio de Transferencia por el cual el Estado Nacional cedió los derechos y obligaciones del contrato de concesión a la Provincia de Buenos Aires. A partir de ese momento, Coviars formalizó numerosas presentaciones tendientes a obtener el cumplimiento de las acciones que el Convenio de Transferencia ponía en cabeza de la Provincia de Buenos Aires, ya que las condiciones del contrato original mantenían plena vigencia, así como la obligación de reformular las condiciones contractuales afectadas por la emergencia económica aludida.

Coviars no obtuvo respuesta a sus requerimientos y con fecha 12 de julio de 2013, unilateralmente, la Provincia de Buenos Aires declaró rescindido el contrato de concesión mediante el Decreto N° 419/2013. Frente a tal medida, Coviars efectuó una presentación por la cual rechazó la rescisión declarada, negó los incumplimientos contractuales en que se basó la rescisión, y solicitó la declaración de ilegitimidad y nulidad absoluta e insanable del Decreto N° 419/2013, por incompetencia de la Provincia de Buenos Aires para disponer la rescisión, por falta de causa, por ser falsos los hechos invocados y por violación de los procedimientos esenciales y sustanciales previstos por el ordenamiento legal aplicable, así como por violación de la finalidad y el objeto del Convenio de Transferencia. Coviars rechazó fundadamente los supuestos incumplimientos contractuales invocados en los considerandos del Decreto N° 419/2013, así como la improcedente imputación de abandono de la explotación, mantenimiento, conservación, ejecución de todo tipo de obra y la omisión de prestar los servicios esenciales al usuario. Coviars hizo reserva a su vez de sus derechos y acciones contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional con motivo de la rescisión del contrato de concesión.

En el mes de diciembre de 2013, Coviars interpuso una acción judicial contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a efectos de que se declare la nulidad del acto administrativo que dispuso la rescisión y reclamando daños y perjuicios derivados de la rescisión del contrato. Cabe destacar que dicha indemnización se encuentra cedida en garantía al fideicomiso que administra el repago del préstamo sindicado de Coviars, razón por la cual el mismo deberá integrar la litis en calidad de tercero de intervención obligada. En el mes de agosto de 2015, el juicio quedó radicado en el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 7.

Por otra parte, el 13 de junio de 2014 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de Coviars, el que tramita bajo el Expediente N° 61006/2014, ante el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43. El 3 de octubre de 2014 venció el plazo para que los acreedores verificaran sus créditos, habiéndose presentado, entre otros, la DNV y la Provincia de Buenos Aires, a verificar créditos que incluyen penalidades. Ambos acreedores hicieron reservas de derechos, ya que alegaron no haber finalizado el proceso de liquidación de la concesión. Coviars impugnó y rechazó los créditos reclamados por dichos organismos, en base principalmente a los argumentos expuestos en la demanda por rescisión y a la improcedencia de la aplicación de multas. Con fecha 7 de abril de 2015, y conforme al dictamen de la sindicatura concursal, se tuvieron por verificados los créditos conforme a lo dispuesto por el art. 36 de la Ley de Concurso y Quiebras.

En otro orden, mediante el Decreto N° 13/2015 se modificó la Ley de Ministerios, estableciéndose que las cuestiones vinculadas a las concesiones y licencias de servicios públicos, así como la determinación de los precios y tarifas aplicables, quedaran bajo la órbita de diferentes carteras ministeriales. En ese marco, la DNV inició tratativas con directivos de Coviars para analizar la posibilidad de arribar a una solución extrajudicial del conflicto y se suscribió una carta de entendimiento, sin reconocer hechos ni derechos y con expresa reserva de acciones y defensas legales, que dispuso la creación de una comisión evaluadora para analizar el tema. Como consecuencia de estas negociaciones, el juzgado concursal decretó la prórroga del período de exclusividad hasta el 30 de junio de 2018 y, por otra parte, se suspendieron todos los plazos procesales en las acciones iniciadas por Coviars contra el Gobierno Nacional y la Provincia de Buenos Aires hasta que la comisión evaluadora emita su dictamen final. Apelada por la Administración Federal de Ingresos Públicos la ampliación de plazo, la Cámara Nacional de Apelaciones ordenó al juez de primera instancia, disponga la continuidad de los actos procesales

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

correspondientes. Coviarens interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue rechazado el 2 de agosto de 2018.

Polledo S.A.I.C. y F., como accionista minoritario, registra en cero su participación en Coviarens desde el 31 de diciembre de 2011, y se encuentra actualmente analizando las eventuales implicancias económicas, financieras y jurídicas que la rescisión declarada por Decreto N° 419/2013 de la Provincia de Buenos Aires podría tener para la sociedad.

3.3. Transporte

El segmento de Transporte incluye la explotación de servicios de transporte ferroviarios de pasajeros, subterráneo y de superficie y negocios relacionados.

3.1.1. Benito Roggio Transporte S.A.

Benito Roggio Transporte S.A. ("BRT") desarrolla actividades propias relacionadas principalmente con la prestación de servicios de asesoramiento a distintos operadores ferroviarios, tanto a nivel local como regional, y la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria. Además, a través de las sociedades en las que mantiene participación, BRT realiza las actividades que se describen en los puntos siguientes.

3.1.2. Emova Movilidad S.A.

El 2 de noviembre de 2017, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley N° 5885, promulgada por el Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 469/17, mediante la cual autorizó al Poder Ejecutivo, a través de SBASE, a otorgar bajo el régimen jurídico de concesión de servicio público la operación y mantenimiento de la red de Subterráneo y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este sentido, con fecha 20 de febrero de 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires el llamado a la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 212/18

El 29 de diciembre de 2020, mediante la Resolución N° 3382/20, SBASE resolvió adjudicar la mencionada licitación pública al consorcio integrado por BRT y su subsidiaria Metrovías S.A., quienes oportunamente constituyeron Emova Movilidad S.A. ("Emova"), la nueva sociedad concesionaria.

El 16 de septiembre de 2021, SBASE y Emova firmaron el contrato de concesión. La nueva concesión tiene un plazo de doce años contados desde el 1 de diciembre de 2021, fecha de toma de posesión del servicio, con opción a prórroga por tres años adicionales, a criterio de SBASE.

La retribución que percibe por Emova es en pesos por coche-kilómetro comercial ("CKM") y se registra como "Ingresos provenientes de contratos con clientes" en el Estado de Resultados. El CKM es una medida de oferta de transporte ferroviario representativa de la distancia en kilómetros que recorre la suma de los coches ferroviarios transportando pasajeros. La retribución es percibida a través de (i) la tarifa abonada al usuario, (ii) el valor de las comisiones por carga de tarjetas de viaje y (iii) el pago de un subsidio hasta completar la retribución pactada. Adicionalmente, los gastos transitorios y/o puntuales requeridos a Emova por SBASE que excedan el servicio de operación y mantenimiento contratado u originados en negociaciones salariales en que hayan intervenido SBASE y/o GCBA por sumas extraordinarias y/o retroactivas que no modifiquen escalas salariales, serán adicionadas a la retribución del período en el que hayan sido ejecutados o rendidos por el concesionario.

La concesión además incluye un incentivo a Emova por incremento de la demanda de pasajeros producto de su gestión, y, por otra parte, prevé la compensación de los costos fijos incurridos por el concesionario, en caso de pérdida de ingresos por los CKM no realizados por causa atribuible a SBASE, caso fortuito o fuerza mayor.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid 19 el contrato de concesión estableció ciertas cláusulas transitorias referidas al programa operativo para los primeros 12 meses, a la postergación del incentivo por demanda de pasajeros hasta que se establezca una nueva demanda de referencia y al corrimiento del cronograma de inversiones operativas, entre otras.

Con fecha 24 de enero de 2023, ya habiendo transcurridos los primeros 12 meses de prestación del servicio desde la toma de posesión y en razón de la experiencia recabada durante el transcurso del primer año de operación en el marco del contrato de concesión, Emova y SBASE suscribieron la Adenda N° 1 al Contrato de Concesión acordando prorrogar por el término de 12 meses, contados desde el 1 de diciembre de 2022, las cláusulas transitorias establecidas en el mismo, las cuales redefinieron un nuevo programa operativo para los siguientes 12 meses desde el 1 de diciembre de 2022, la demanda de referencia aplicable a los siguientes 12 meses desde el 1 de diciembre de 2022 para el cálculo del Incentivo por demanda, y el cronograma de inversiones a cargo del concesionario, entre otras.

El nuevo contrato prevé una cláusula de redeterminación del precio del CKM, que se activa tras una variación superior al 4% en los costos operativos, medida a través de indicadores de precios representativos. Toda solicitud de redeterminación solicitada por el concesionario deberá ser aprobada o rechazada por SBASE en un plazo de 30 días hábiles.

3.1.3. Metrovías S.A.

BRT posee una participación accionaria del 90,66% en Metrovías S.A. (en adelante "Metrovías"), quien es titular de la concesión, otorgada por el Estado Nacional, para administrar y explotar en forma exclusiva la línea de ferrocarril suburbano General Urquiza ("Línea Urquiza"). Si bien el plazo de la concesión original finalizó el 31 de diciembre de 2017, el Estado Nacional estableció que Metrovías continuara con la explotación del servicio hasta tanto un nuevo operador tome posesión del servicio ferroviario. Por otra parte, Metrovías estuvo a cargo hasta el 30 de noviembre de 2021 de la operación y mantenimiento de la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y el Premetro, a través de un acuerdo de operación y mantenimiento suscripto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Antecedentes

El 25 de noviembre de 1993 Metrovías celebró con el Estado Nacional un contrato de concesión para la explotación del denominado Grupo de Servicios 3, que incluía los Subterráneos de Buenos Aires y su línea complementaria de superficie Premetro, y la Línea Urquiza, en forma

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

exclusiva hasta el 31 de diciembre de 2017, teniendo el concedente la opción de renovar la concesión por sucesivos plazos adicionales de 10 años. El contrato de concesión fue aprobado y puesto en vigencia por el Decreto N° 2608/93 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 22 de diciembre de 1993. La concesión reviste el carácter de "Concesión de Servicio Público", incluyendo también la facultad de explotación comercial de locales, espacios y publicidad en las estaciones, coches e inmuebles comprendidos dentro de ésta.

A finales de 2011, el Estado Nacional manifestó públicamente su intención de transferir la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y el Premetro a la órbita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En tal sentido, con fecha 3 de enero de 2012, el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad, suscribieron un acta acuerdo por la cual este último asumía el control y fiscalización del contrato de concesión, solo en lo atinente a la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires, y la potestad de fijar las tarifas del servicio, y el Estado Nacional se comprometía al pago de una suma anual a ser abonada en doce cuotas mensuales como único aporte para el pago del subsidio.

Las diferencias de interpretación entre el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad en cuanto al alcance de los términos y condiciones de dicha acta acuerdo no permitieron, por razones ajenas a Metrovías, que se materializara en lo inmediato lo acordado en la misma. Durante todo el año 2012, Metrovías efectuó innumerables presentaciones y reclamos a las partes signatarias de dicha acta acuerdo, atento la afectación de derechos adquiridos derivados de la situación generada que provocó un agravamiento a la ya deteriorada ecuación económica financiera.

Acuerdo de Operación y Mantenimiento del Subterráneo y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con fecha 19 de diciembre de 2012, a través de la Ley N° 4.472, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dispuso: (i) que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asumía el servicio público del transporte ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo que se encontraban exclusivamente en su jurisdicción y las nuevas líneas o expansiones de líneas existentes que se construyeran en el futuro a partir del 1° de enero de 2013, (ii) que dicho servicio es un servicio público, (iii) que el servicio público se encontraba en emergencia, (iv) dotar de instrumentos legales para la operación del servicio público, (v) convocar a Metrovías y/o su controlante con el fin de celebrar un acuerdo para contratar en forma directa la operación transitoria del servicio por un plazo inicial máximo de dos (2) años, prorrogable por un año en función de la extensión de la declaración de emergencia, y (vi) la creación de un fondo para el mantenimiento e inversión con el cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se iba a financiar.

Durante el primer trimestre del año 2013 y hasta la celebración de un acuerdo de operación y mantenimiento, Metrovías continuó prestando el servicio tomando como parámetro los términos previstos en el contrato de concesión celebrado con el Estado Nacional, conforme lo previsto en la citada Ley N° 4.472.

Con fecha 5 de abril de 2013, Metrovías y Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado ("SBASE") firmaron el Acuerdo de Operación y Mantenimiento del Servicio Público de la Red de Subterráneos (en adelante AOM) por el que SBASE otorgó a Metrovías, en forma exclusiva, la operación y el mantenimiento del Servicio Público de Subterráneos y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluyendo las líneas A, B, C, D, E y H, y el Premetro, así como las que, durante el plazo de vigencia del AOM, se incorporaran a la red; excluyendo del mismo la explotación de todos los servicios colaterales y la ejecución de obras e inversiones. El plazo original del AOM se estableció en un máximo de dos años contados a partir de la fecha de su celebración, con la posibilidad de ser prorrogado por SBASE, sin que la duración total del AOM pudiera exceder la vigencia del período de emergencia declarado por la Ley 4.472, originalmente establecido en dos años, prorrogable por un año adicional. Posteriormente, la Ley N° 4.790 estableció el plazo del período de emergencia en cuatro años, manteniendo la facultad del Poder Ejecutivo de prorrogarla por un año adicional.

En virtud de la modificación introducida por la Ley 4.790 y el Decreto 127/16 mencionados precedentemente, con fecha 26 de febrero de 2016 se suscribió una adenda modificatoria al AOM, que extendió la duración del AOM hasta el 31 de diciembre de 2017, entre otras modificaciones en términos de gestión.

Posteriormente, mediante la Ley N° 5885 se prorrogó el período de emergencia hasta el 31 de diciembre de 2018 y se delegó a SBASE la facultad de prorrogar el AOM hasta tanto quien resultara adjudicatario de la licitación prevista para la nueva concesión del servicio por un período de 12 (doce) años haya tomado efectiva posesión del servicio. En virtud de ello, Metrovías suscribió con SBASE sucesivas adendas modificatorias al AOM que extendieron la duración del AOM, entre otras modificaciones en términos de gestión, hasta que el 1 de diciembre de 2021 el nuevo concesionario tomó posesión del servicio (Para mayor información en relación a la nueva concesión, ver Nota 3.3.2).

En otro orden de cosas, con respecto a su retribución como operador, según lo establecido en el AOM, Metrovías percibía: (i) la tarifa abonada por el usuario; (ii) el valor de las comisiones por cargas de tarjetas de viaje y (iii) subsidios estatales en compensación por costos de explotación no cubiertos con los ingresos por tarifa. Correspondía el ajuste del monto del subsidio a recibir cuando alguna de las partes invoque un incremento o una disminución superior al 7% en los costos de operación y mantenimiento, medido sobre una estructura de base con indicadores de precios representativos de tales costos según lo establecido en el AOM.

Sin perjuicio de lo acordado, Metrovías dejó plasmadas en el AOM sus reservas de derecho relativas a que la firma del mismo no implicaba la renuncia o reconocimiento a favor del Estado Nacional, en relación a los derechos adquiridos por Metrovías a la luz del contrato de concesión suscripto en 1993 con el Estado Nacional y su adenda modificatoria.

Por otra parte, la Ley 4.472 expresamente excluyó la explotación de todos los servicios colaterales por parte de Metrovías en la red de Subterráneos y el Premetro, a excepción de las comisiones por carga de tarjetas de viaje y/u otros dispositivos, que quedaron comprendidas dentro de la retribución del operador mencionada con anterioridad. No obstante haber plasmado en sucesivas notas y presentaciones efectuadas a SBASE su reserva al derecho que le asiste sobre las mismas, desde el ejercicio 2013 Metrovías ha discontinuado el reconocimiento de ingresos por tal concepto.

Concesión de la Línea Urquiza

Sin perjuicio de la situación descripta en relación a los Subterráneos y el Premetro, Metrovías continúa operando la Línea Urquiza en el marco del contrato de concesión suscripto en 1993 con el Estado Nacional. Dado que el plazo de la concesión original finalizaba el 31 de diciembre de 2017 y que dicho contrato preveía la posibilidad de ser prorrogado por 10 años, Metrovías reiteró el pedido de prórroga en

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

cuestión ya formulado ante la Comisión Renegociadora creada en virtud de lo ordenado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 367/16, y en el marco de la Renegociación del Contrato de Concesión que se venía llevando a cabo desde enero del año 2002. No obstante no haberse concluido con la renegociación del contrato de concesión suscripto en 1993, el Ministerio de Transporte dictó con fecha 18 de diciembre de 2017 la Resolución 1325/2017, por medio de la cual dispuso: (1) el rechazo del pedido de prórroga contractual solicitado por Metrovías, (2) la instrucción a la Secretaría de Transporte y a la Secretaría de Planificación de Transporte para que conjuntamente con la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado ("SOFSE"), la Administración de Infraestructuras Ferroviarias del estado y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("CNRT") establezcan las bases y condiciones para un llamamiento a licitación correspondiente al Grupo de Servicio N° 3 (Línea Urquiza) que debería estar adjudicado dentro de un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a partir de la fecha de dicha resolución, (3) la instrucción que de no haber un adjudicatario al vencimiento del plazo establecido en el punto precedente el servicio se asignaría automáticamente a SOFSE, y (4) la disposición de que Metrovías continuara con la explotación del servicio durante el plazo estipulado en el punto (2). Con fecha 28 de febrero de 2018 Metrovías impugnó dicha resolución mediante la presentación de un Recurso de Reconsideración y Jerárquico en Subsidio ante el Ministerio de Transporte.

Con fecha 18 de junio de 2019, mediante el Decreto N° 423 del Poder Ejecutivo Nacional, se realizó el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para otorgar la concesión para la construcción, mantenimiento y operación de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte. En la misma fecha, el Ministerio de Transporte dictó la Resolución N° 360/2019 por la cual extendió el plazo previsto en la mencionada Resolución 1325/2017 hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta tanto tome posesión el nuevo operador al que haya sido adjudicado el servicio ferroviario en el marco de la mencionada licitación, lo que ocurra primero. Con fecha 26 de marzo de 2020, el Ministerio de Transporte, mediante la Resolución N° 76/2020, resolvió (i) extender el plazo previsto en la Resolución N° 1325/2017 para el cumplimiento de todos los actos necesarios para la adjudicación de la concesión de la Línea Urquiza por otros 18 (dieciocho) meses, es decir hasta el 30 de septiembre de 2021, extensibles automáticamente por igual plazo para el caso en que no se adjudicara el proceso licitatorio en los primeros 18 meses y (ii) la continuidad de la explotación de la Línea Urquiza por parte de Metrovías por el mismo plazo o hasta la toma de posesión por parte del nuevo adjudicatario, lo que ocurriera primero. Con fecha 16 de septiembre de 2021, en el marco de lo establecido en la Resolución N° 76/2020 del Ministerio de Transporte, Metrovías suscribió con la Secretaría de Gestión del Transporte del Ministerio de Transporte ("SGT") un Acta Acuerdo por medio de la cual se acordó la continuidad de la operación por parte de Metrovías de los servicios ferroviarios de pasajeros de la Línea Urquiza hasta tanto se asignen o adjudiquen dichos servicios a un nuevo operador y éste inicie la operación.

Por su parte, en el marco de la Resolución 748/12 emitida por el entonces Ministerio del Interior y Transporte (en adelante MlyT), la Comisión Técnica Mixta de Seguimiento y Redeterminación de Costos de los Concesionarios Ferroviarios de Transporte de Pasajeros de Superficie del Área Metropolitana de Buenos Aires, conjuntamente con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) finalizaron las tareas de evaluación de la estructura de costos para la prestación de los servicios ferroviarios de la Línea Urquiza (la "Cuenta de Explotación") que se materializó con el dictamen de la Resolución 1604/14 del MlyT del 16 de diciembre de 2014, la cual aprobó: (i) una nueva cuenta explotación a partir del 1° de julio de 2014 y un nuevo subsidio mensual; (ii) una incorporación gradual de personal y la nueva cuenta de explotación a considerar en oportunidad de hacerse efectiva la totalidad de las citadas incorporaciones; (iii) un "Plan de Nivelación" que contemplaba "Obras y Tareas de Mantenimiento" y "Obras Necesarias de Inversión"; y (iv) la metodología para la determinación de la tarifa propia, subsidio y/o compensación de costos de explotación, que permitirá el ajuste de la Cuenta de Explotación en caso de verificarse un incremento superior al 6% en cualquiera de cada uno de los rubros, excepto personal, el cual será evaluado cada vez que se produzcan modificaciones en las paritarias del sector y/o incorporación de personas. Posteriormente, el 10 de mayo de 2018, mediante la Resolución N° 404/18 del Ministerio de Transporte se aprobó una nueva metodología para la redeterminación del subsidio y/o ajuste de la Cuenta de Explotación.

Otros reconocimientos y/o reclamos

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, Metrovías ha realizado diversas presentaciones tanto ante el Estado Nacional como ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, incluidas las originadas en la redeterminación de los mayores costos de explotación producidos entre los años 2008 y 2012 y en el pago de comisiones por la venta de pasajes, que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros aún no han sido resueltas. Por tal motivo, todos los pagos recibidos se consideran provisorios y a cuenta en el marco de lo dispuesto por las leyes 25.561 y 4.472, esta última del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Metrovías también ha realizado diversas presentaciones por otros reclamos ante el Estado Nacional y/o el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por las faltas de reconocimiento y/o pago de obligaciones pendientes, cuyo derecho le asiste a Metrovías de acuerdo a lo previsto tanto en el contrato de concesión suscripto en 1993 como en el AOM, ello en función de la reserva de derecho efectuada en este último.

Retiro del régimen de oferta pública

Con fecha 9 de enero de 2023, Metrovías recibió una notificación enviada por su accionista controlante, BRT, mediante la cual: (i) Solicitó la convocatoria a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Metrovías a los fines del tratamiento por parte de sus accionistas del retiro voluntario de sus acciones del régimen de la oferta pública y de la negociación en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"); y (ii) Informó que, para el caso en que los accionistas de Metrovías votaren favorablemente por el retiro del régimen de la oferta pública en dicha asamblea, promoverá, en su calidad de accionista controlante de Metrovías, y una vez obtenida la autorización de la Comisión Nacional de Valores, una oferta pública de adquisición de la totalidad de las acciones de Metrovías de las que no resultare titular a dicha fecha (la "OPA"), en los términos de lo dispuesto por la Ley N°26.831 de Mercado de Capitales (la "LMC"), las Normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas CNV") y el Reglamento de Listado de BYMA.

Con fecha 13 de febrero de 2023, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Metrovías decidió aprobar el retiro voluntario de las acciones de la misma del régimen de la oferta pública y de negociación de BYMA, sujeto a las aprobaciones pertinentes.

Con fecha 3 de marzo de 2023, BRT realizó formalmente el anuncio de que realizará la oferta pública de adquisición mencionada, una vez que haya obtenido la autorización de la Comisión Nacional de Valores.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

3.1.4. Acuerdos de Operación de los Servicios Ferroviarios Urbanos de Pasajeros

Corredores Ferroviarios S.A. ("COFESA"), una sociedad en la que BRT tiene una participación del 95%, tuvo a su cargo la operación de los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a las Líneas Mitre y San Martín desde febrero de 2014 hasta marzo de 2015. COFESA se encuentra realizando las gestiones administrativas y legales correspondientes para el proceso de cancelación de los pasivos remanentes, la formalización de la transferencia de los bienes afectados a la operación, y los derechos y obligaciones pendientes de ejecución y/o cancelación respecto a los contratos en curso de ejecución, así como respecto a las obras, juicios en trámite y retribuciones por gerenciamiento pendientes de cobro, todo lo cual deberá ser motivo de tratamiento en el proceso de liquidación y cancelación de créditos y deudas que formará parte de las rendiciones finales de cuenta, todo ello conforme a las previsiones contenidas en los acuerdos suscriptos oportunamente.

A través de Metrovías, la Sociedad participa con un 50% tanto en la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. en Liquidación ("UGOFE"), como en la Unidad de Gestión Operativa Mitre Sarmiento S.A. en Liquidación ("UGOMS"). UGOFE operó por cuenta y orden del Gobierno Nacional los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a la Línea San Martín ("LSM") desde enero de 2005 hasta febrero de 2014 y a las líneas General Roca y Belgrano Sur desde julio de 2007 hasta febrero de 2014. Por su parte UGOMS operó los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a la Línea Sarmiento desde julio de 2012 hasta octubre de 2013 y a la Línea General Mitre desde julio de 2012 hasta febrero de 2014. UGOFE y UGOMS deberán acordar con SOFSE el proceso de cancelación de los pasivos remanentes, la formalización de la transferencia de los bienes afectados a la operación, y los derechos y obligaciones pendientes de ejecución y/o cancelación respecto a los contratos en curso de ejecución, así como respecto a las obras, juicios en trámite y retribuciones por gerenciamiento pendientes de cobro, todo lo cual deberá ser motivo de tratamiento en el proceso de liquidación y cancelación de créditos y deudas que formará parte de las rendiciones finales de cuenta. A tales fines, UGOFE y UGOMS formalizarán con SOFSE y con los nuevos operadores los acuerdos que resulten necesarios a fin de determinar el procedimiento a seguir en cada caso para una transferencia ordenada para el cumplimiento de los actos derivados de la transición.

3.1.5. Otras actividades relacionadas al transporte

BRT ejecuta obras de infraestructura ferroviaria. A la fecha de los presentes estados financieros está ejecutando trabajos de instalación y montaje de señalamiento en la Línea D de la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las instalaciones de potencia y tracción en la Línea E. BRT tiene además (i) una participación de 63,78% en una UT con Siemens S.A., que en junio de 2018 resultó adjudicataria de una licitación convocada por SBASE para la adecuación del sistema eléctrico de las líneas C y D de la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) una participación de 29,85% en una UT con Siemens Mobility S.A. e Induvia S.A., que en octubre de 2021 resultó adjudicataria de una licitación convocada por la Administración de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado ("ADIF") para realizar obras de señalamiento y telecomunicaciones en un tramo de la línea de ferrocarriles Belgrano Sur y (iii) una participación de 60% en una UT con Induvia S.A., que resultó adjudicataria de una licitación convocada por ADIF para realizar obras de señalamiento en ciertas estaciones y sectores del ramal del Ferrocarriles Roca que conecta Buenos Aires con Mar del Plata

Por último, BRT posee una participación del 95% en el capital de Benito Roggio Ferroindustrial S.A. ("BRF"), sociedad que opera un taller de mantenimiento y reparación ferroviaria situado en Juárez Celman (Provincia de Córdoba) desde febrero de 2008, en una planta diseñada y construida en su totalidad por la Sociedad. BRf brinda soluciones para la industria ferroviaria, realizando trabajos de reacondicionamiento y reparación de vagones, coches de pasajeros (eléctricos o remolcados), locomotoras, bogies y material eléctrico, entre otros.

3.4. Servicios de Agua

BRH posee el 71,98% de la tenencia accionaria de Aguas Cordobesas S.A. ("ACSA"), sociedad que presta el servicio de captación, potabilización, conservación, transporte, distribución y comercialización del agua para consumo doméstico, comercial e industrial en la ciudad de Córdoba, en la República Argentina.

El plazo de la concesión, otorgada por la Provincia de Córdoba, es de treinta años, a partir del 7 de mayo de 1997. La responsabilidad de la gestión y la operación técnica del servicio concesionado está a cargo de un operador, al que ACSA se obliga a mantener como tal durante todo el plazo de la concesión, salvo autorización previa y expresa del concedente. BRH es el operador desde el 22 de diciembre de 2006.

El 16 de diciembre de 2019 la Provincia de Córdoba firmó un convenio con la Municipalidad de Córdoba por el que acordó la transferencia a esta última de la titularidad del servicio de provisión de agua potable existente en el radio de su competencia territorial y la cesión de la posición contractual que ostentaba en el contrato de concesión de ACSA. Dicho convenio fue posteriormente ratificado por los Poderes Legislativos Provincial y Municipal y los Directorios de ACSA y del Ente Regulador de Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba ("ERSEP"). Finalmente, el 2 de marzo de 2020 la Municipalidad de Córdoba se convirtió en el nuevo titular del servicio, luego de la firma del acta de entrega del servicio con la Provincia de Córdoba

El ámbito territorial de la concesión está dado por los límites de la jurisdicción correspondiente a la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. El concesionario puede desarrollar actividades y obras fuera del mencionado ámbito sólo a los efectos de la captación, potabilización y transporte del agua destinada al servicio a prestar. En este sentido, el 26 de noviembre de 2021, ACSA fue notificada de la incorporación al ámbito de la concesión de la operación y mantenimiento del Canal Los Molinos, un acueducto de aproximadamente 40 km de longitud para el transporte de agua cruda desde el Embalse Los Molinos, una de las fuentes de abastecimiento hídrico de la ciudad de Córdoba. Dado que los costos de operación del Canal Los Molinos no estaban contemplados en la estructura de costos de la concesión se otorgó un incremento tarifario aplicable a partir de abril de 2022, de acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión. Por otra parte, el concesionario debe prestar el servicio de venta de agua en bloque a las localidades fuera del ámbito territorial de la concesión en las mismas condiciones en que lo realizaba la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento.

3.5. Otras actividades

La Sociedad ha desarrollado también otras actividades comerciales y de servicios y que, conjuntamente con las actividades de Clisa, se agruparon bajo el ítem "Otros y eliminaciones".

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

A través de BRT y de Metronec S.A., la Sociedad posee el 100% de la participación en Prominente S.A., sociedad que brinda servicios tecnológicos y de soporte a empresas y organizaciones de diversos sectores de la economía.

3.6. Información por segmentos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Los segmentos están presentados en forma consistente con la información interna provista al Directorio de Clisa, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. Los segmentos operativos se han determinado basándose en información que revisa el Directorio a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

Se describen a continuación los principales indicadores de cada uno de los segmentos descriptos anteriormente:

Información por segmentos operativos al 31 de diciembre de 2022

| Concepto | Construcción | Transporte | Ingeniería ambiental | Servicio de agua | Otros y eliminaciones | Totales |
|--|---------------|--------------|----------------------|------------------|-----------------------|---------------|
| (en miles de \$) | | | | | | |
| Ventas a terceros | 55.353.595,6 | 62.194.372,5 | 62.105.891,4 | 11.619.681,9 | 286.169,6 | 191.559.711,0 |
| Ventas entre segmentos | 127.989,2 | 130.713,4 | - | - | (258.702,6) | - |
| Ventas netas | 55.481.584,8 | 62.325.085,9 | 62.105.891,4 | 11.619.681,9 | 27.467,0 | 191.559.711,0 |
| Resultado operativo | 5.179.930,3 | 326.814,3 | 9.152.453,4 | (1.119.443,8) | (819.011,2) | 12.720.743,0 |
| Total activos | 81.088.197,8 | 23.754.539,6 | 62.646.245,0 | 17.515.724,5 | (7.971.823,2) | 177.032.883,7 |
| Total pasivos | 42.001.812,1 | 18.145.156,6 | 36.254.723,6 | 9.528.165,0 | 56.471.823,2 | 162.401.680,5 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 3.642.686,1 | 590.889,5 | 2.423.591,7 | 73.561,6 | 21.573,9 | 6.752.302,8 |
| Depreciación de Propiedades, planta y equipo | (2.814.452,5) | (116.806,7) | (5.341.959,9) | (128.273,9) | (74.044,9) | (8.475.537,9) |
| Adiciones de Activos intangibles | - | 2.573,2 | - | 542.107,6 | 6.997,7 | 551.678,5 |
| Amortización de Activos intangibles | (22.077,4) | (790,3) | - | (2.078.044,5) | (2.332,6) | (2.103.244,8) |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 706.294,8 | 32.859,5 | - | - | 4.645,8 | 743.800,1 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

Información por segmentos geográficos al 31 de diciembre de 2022

| | Capital y Gran Bs. Aires | Resto del país | Exterior | Total |
|--|--------------------------|----------------|--------------|--------------|
| | (en miles de \$) | | | |
| Construcción | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 8.928.965,5 | 24.133.528,4 | 22.419.090,9 | 55.481.584,8 |
| Total activos | 7.177.511,9 | 38.332.340,8 | 35.578.345,1 | 81.088.197,8 |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 533.174,5 | 123.036,1 | 50.084,2 | 706.294,8 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 22.300,7 | 2.561.348,6 | 1.059.036,8 | 3.642.686,1 |
| Transporte | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 62.304.208,3 | 18.264,0 | 2.613,6 | 62.325.085,9 |
| Total activos | 20.132.122,0 | 3.432.582,2 | 189.835,4 | 23.754.539,6 |
| Inversiones asociadas | 150,0 | - | 32.709,5 | 32.859,5 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 590.889,5 | - | - | 590.889,5 |
| Ingeniería Ambiental | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 52.824.825,8 | 6.157.115,7 | 3.123.949,9 | 62.105.891,4 |
| Total activos | 54.548.031,9 | 5.581.220,7 | 2.516.992,4 | 62.646.245,0 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 2.153.602,8 | 199.121,4 | 70.867,5 | 2.423.591,7 |
| Provisión de Agua | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | - | 11.619.681,9 | - | 11.619.681,9 |
| Total activos | - | 17.515.724,5 | - | 17.515.724,5 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | - | 73.561,6 | - | 73.561,6 |
| Adiciones de Activos intangibles | - | 542.107,6 | - | 542.107,6 |

Información por segmentos operativos al 31 de diciembre de 2021

| Concepto | Construcción | Transporte | Ingeniería ambiental | Servicio de agua | Otros y eliminaciones | Totales |
|--|------------------|--------------|----------------------|------------------|-----------------------|----------------|
| | (en miles de \$) | | | | | |
| Ventas a terceros | 41.168.139,5 | 10.137.145,7 | 65.611.584,3 | 12.063.181,4 | 326.551,7 | 129.306.602,6 |
| Ventas entre segmentos | 197.112,0 | 77.237,1 | - | - | (274.349,1) | - |
| Ventas netas | 41.365.251,7 | 10.214.383,0 | 65.611.584,3 | 12.063.181,4 | 52.202,2 | 129.306.602,6 |
| Resultado operativo | 906.887,7 | 444.433,5 | 9.350.576,1 | (50.581,6) | (915.201,7) | 9.736.114,0 |
| Total activos | 79.975.364,2 | 27.100.512,7 | 66.343.192,5 | 19.829.530,3 | (10.261.496,7) | 182.987.103,0 |
| Total pasivos | 38.991.611,1 | 19.637.641,8 | 40.172.412,5 | 11.063.361,8 | 59.300.135,1 | 169.165.162,3 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 1.558.619,7 | 18.988,2 | 2.311.050,9 | 42.650,7 | 81.420,6 | 4.012.730,1 |
| Depreciación de Propiedades, planta y equipo | (3.011.933,6) | (54.483,1) | (7.152.292,8) | (122.727,1) | (97.350,2) | (10.438.786,8) |
| Adiciones de Activos intangibles | 62.261,4 | 662,9 | - | 746.657,6 | - | 809.581,9 |
| Amortización de Activos intangibles | (26.030,0) | (310,1) | - | (1.962.525,7) | - | (1.988.865,8) |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 810.966,5 | 36.438,6 | - | - | 8.301,3 | 855.706,4 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico TitularAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

Información por segmentos geográficos al 31 de diciembre de 2021

| | Capital y Gran Bs. Aires | Resto del país | Exterior | Total |
|--|--------------------------|----------------|--------------|--------------|
| | (en miles de \$) | | | |
| Construcción | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 7.128.141,9 | 15.432.373,0 | 18.804.736,8 | 41.365.251,7 |
| Total activos | 21.819.962,7 | 16.784.659,2 | 41.370.742,3 | 79.975.364,2 |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 569.062,0 | 131.838,4 | 110.066,1 | 810.966,5 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 57.936,0 | 419.861,7 | 1.080.822,0 | 1.558.619,7 |
| Adiciones de Activos intangibles | - | 62.261,4 | - | 62.261,4 |
| Transporte | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 10.191.007,8 | 23.375,2 | - | 10.214.383,0 |
| Total activos | 23.447.246,9 | 3.443.944,0 | 209.321,8 | 27.100.512,7 |
| Inversiones asociadas | 292,2 | - | 36.146,4 | 36.438,6 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 18.988,2 | - | - | 18.988,2 |
| Adiciones de Activos intangibles | 662,9 | - | - | 662,9 |
| Ingeniería Ambiental | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 54.985.775,7 | 6.251.928,5 | 4.373.880,1 | 65.611.584,3 |
| Total activos | 56.814.558,1 | 6.601.398,0 | 2.927.236,4 | 66.343.192,5 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 1.983.428,4 | 66.543,9 | 261.078,6 | 2.311.050,9 |
| Provisión de Agua | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | - | 12.063.181,4 | - | 12.063.181,4 |
| Total activos | - | 19.829.530,3 | - | 19.829.530,3 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | - | 42.650,7 | - | 42.650,7 |
| Adiciones de Activos intangibles | - | 746.657,6 | - | 746.657,6 |

4. Costo por provisión de servicios

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Fletes | 558.160.809 | 822.586.492 |
| Subcontratos | 14.917.220.254 | 13.645.346.581 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 61.323.925.849 | 58.299.505.563 |
| Honorarios profesionales | 651.649.572 | 803.278.421 |
| Servicios de computación y software | 32.021.015 | 1.105.903 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 1.185.180.155 | 1.316.781.471 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 8.689.198.209 | 10.242.474.406 |
| Gastos de mantenimiento | 6.187.205.932 | 8.256.324.455 |
| Gastos material rodante | 1.539.848.134 | 1.839.330.421 |
| Gastos de viajes y traslados | 2.300.292.084 | 1.806.780.552 |
| Seguros | 1.974.572.001 | 2.195.741.188 |
| Agua y energía | 3.787.494.868 | 2.792.741.941 |
| Teléfono, internet y comunicaciones | 116.821.607 | 122.381.168 |
| Alquileres | 5.692.512.526 | 4.468.202.873 |
| Impresos y papelería | 58.439.588 | 55.705.162 |
| Ajuste por mayores costos | - | (31.682.621.915) |
| Materiales y repuestos | 19.271.877.913 | 15.972.380.784 |
| Seguridad y vigilancia | 309.457.905 | 211.194.550 |
| Juicios, siniestros y penalidades | 673.426.071 | 639.662.750 |
| Diversos | 2.056.810.819 | 1.961.402.665 |
| Totales | 131.326.115.311 | 93.770.305.431 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico TitularAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

5. Gastos de administración

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Subcontratos | 1.309.881.617 | 905.228.180 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 16.239.973.120 | 14.076.970.657 |
| Honorarios profesionales | 2.520.020.037 | 2.983.217.057 |
| Gastos de licitaciones | 2.593.674 | 3.503.065 |
| Servicios de computación y software | 200.861.439 | 175.106.844 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 3.323.384.256 | 2.777.526.745 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 924.855.757 | 884.592.745 |
| Gastos de mantenimiento | 424.573.177 | 285.377.573 |
| Gastos de viajes y traslados | 236.396.682 | 107.237.977 |
| Seguros | 227.890.993 | 238.053.191 |
| Agua y energía | 17.064.886 | 17.948.857 |
| Teléfono, internet y comunicaciones | 212.283.537 | 240.887.611 |
| Alquileres | 140.151.094 | 172.973.512 |
| Prensa y difusión | 639.313.939 | 653.686.891 |
| Impresos y papelería | 209.312.179 | 172.178.105 |
| Ajuste por mayores costos | - | (5.767.782.464) |
| Materiales y repuestos | 10.740.829 | 9.012.040 |
| Seguridad y vigilancia | 19.404.562 | 19.373.945 |
| Juicios, siniestros y penalidades | 8.140.412 | 18.993.011 |
| Diversos | 357.874.478 | 408.534.641 |
| Totales | 27.024.716.668 | 18.382.620.183 |

6. Gastos de comercialización y otros gastos operativos

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Subcontratos | 623.860.953 | 569.036.804 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 13.382.831.972 | 12.734.302.346 |
| Honorarios profesionales | 80.183.450 | 86.432.423 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 1.350.821.148 | 1.129.601.192 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 964.728.784 | 1.300.585.468 |
| Gastos de mantenimiento | 890.615.086 | 595.898.178 |
| Comisiones y canon | 146.467.447 | 88.493.914 |
| Gastos de viajes y traslados | 54.614.736 | 58.394.839 |
| Seguros | 404.122.370 | 376.562.765 |
| Teléfono, internet y comunicaciones | 207.571.219 | 274.745.222 |
| Alquileres | 403.022.341 | 212.582.541 |
| Prensa y difusión | 113.586.832 | 79.200.802 |
| Impresos y papelería | 3.151.127 | 5.547.007 |
| Ajuste por mayores costos | - | (11.214.102.331) |
| Materiales y repuestos | 210.150.000 | 158.425.295 |
| Seguridad y vigilancia | 14.250.233 | 12.400.396 |
| Juicios, siniestros y penalidades | 2.093.623.000 | 1.763.517.222 |
| Diversos | 44.492.125 | 75.375.409 |
| Totales | 20.988.092.823 | 8.306.999.492 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

7. Ingresos financieros y Costos financieros

| Ingresos financieros | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Intereses generados por activos | 1.842.846.970 | 38.751.764 |
| Diferencias de cambio generada por activos | - | 574.902.730 |
| Diferencias de cambio generada por pasivos | 7.711.836.210 | 14.984.505.401 |
| Otros resultados financieros | 102.184.594 | 4.630.576.655 |
| Totales | 9.656.867.774 | 20.228.736.550 |

| Costos financieros | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Intereses generados por pasivos | (2.503.076.641) | (4.399.578.897) |
| Diferencias de cambio generada por activos | (570.579.076) | - |
| Comisiones financieras | (53.315.513) | (33.100.156) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | (10.289.578.094) | (8.687.912.820) |
| Otros costos financieros | (1.694.900.248) | - |
| Totales | (15.111.449.572) | (13.120.591.873) |

8. Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Covisur S.A. | (75.177.108) | (953.992) |
| Polledo S.A.I.C.y F. | 37.598.317 | 33.404.516 |
| Autovía del Mar S.A. | 15.887.108 | 20.806.080 |
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | 43.010.272 | (128.649.328) |
| Transportel Patagónica S.A. | (18.170.846) | (23.657.587) |
| Consortios | (34.842.104) | 33.394.480 |
| Diversos | (3.231.525) | (3.673.509) |
| Totales | (34.925.886) | (69.329.340) |

9. Resultado por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la Sociedad

El resultado por acción es calculado dividiendo el resultado del ejercicio de la Sociedad por la cantidad promedio de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Resultado del ejercicio | 4.390.442.526 | 15.163.358.662 |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación | 96.677.524 | 96.677.524 |
| (Pérdida) Ganancia por acción básica y diluida (pesos por acción) | 45,41 | 156,84 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

10. Propiedades, planta y equipo

(a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

| Concepto | Valores de origen | | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|---------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Altas | Bajas | Transferen. | Efecto de conversión | Ajuste por revaluación | Deterioro (*) | Al cierre del ejercicio |
| Máquinas y equipos pesados | 15.782.795.298 | 3.047.804.399 | (327.396.209) | 90.399.942 | (634.392.703) | (368.151.651) | (1.600.064.332) | 15.990.994.744 |
| Rodados | 4.400.267.993 | 356.748.993 | (48.690.880) | 52.539.732 | (166.134.754) | - | - | 4.594.731.084 |
| Muebles, útiles y equipos inf. | 3.641.479.414 | 464.054.143 | (74.677.574) | - | (121.513.878) | - | - | 3.909.342.105 |
| Equipamiento | 234.215.415 | - | - | - | - | - | - | 234.215.415 |
| Edificios | 13.159.820.655 | 233.555.169 | (52.457.566) | 24.651.355 | (229.092.591) | 103.747.882 | (144.707.227) | 13.095.517.677 |
| Mejoras en inmuebles | 4.438.374.150 | 193.357.377 | - | 13.227.358 | - | - | (2.520.145.841) | 2.124.813.044 |
| Equipos menores | 11.689.025.815 | 836.807.287 | (128.683.446) | (9.067.147) | (387.334.633) | - | - | 12.000.747.876 |
| Instalaciones | 3.313.317.248 | 168.647.763 | (22.447.615) | - | (11.228.399) | - | - | 3.448.288.997 |
| Rodados pesados | 2.414.493.910 | 811.614.925 | (92.656.840) | - | (134.496.378) | (271.459.731) | (257.767.835) | 2.469.728.051 |
| Plantas potabiliz. de agua | 57.476.880 | - | - | - | - | - | - | 57.476.880 |
| Transformadores | 105.742.671 | 2.056.576 | - | - | - | (43.172.828) | (131.643) | 64.494.776 |
| Terrenos | 35.892.711.357 | 280.164.897 | (20.055.918) | - | (872.327.850) | - | (4.344.235.652) | 30.936.256.834 |
| Obras en curso | 26.135.030 | 199.739.484 | - | (37.878.713) | (102.489) | - | - | 187.893.312 |
| Otros | 40.208.523 | 157.751.737 | - | (133.872.527) | - | - | - | 64.087.733 |
| Totales | 95.196.064.359 | 6.752.302.750 | (767.066.048) | - | (2.556.623.675) | (579.036.328) | (8.867.052.530) | 89.178.588.528 |

| Concepto | Depreciaciones acumuladas | | | | | | Valor residual al 31/12/2022 |
|--------------------------------|---------------------------|--------------------|------------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|------------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Efecto de conversión | Ajuste por revaluación | Al cierre del ejercicio | |
| Máquinas y equipos pesados | - | 112.311.831 | (3.135.678.087) | (401.805) | 3.023.768.061 | - | 15.990.994.744 |
| Rodados | (3.804.753.046) | 39.024.485 | (267.679.741) | 123.824.590 | - | (3.909.583.712) | 685.147.372 |
| Muebles, útiles y equipos inf. | (2.912.386.718) | 63.652.361 | (307.862.651) | 77.489.997 | - | (3.079.107.011) | 830.235.094 |
| Equipamiento | (234.215.415) | - | - | - | - | (234.215.415) | - |
| Edificios | - | - | (445.151.948) | 2.959.532 | 442.192.416 | - | 13.095.517.677 |
| Mejoras en inmuebles | - | - | (2.490.417.225) | - | 2.490.417.225 | - | 2.124.813.044 |
| Equipos menores | (9.721.217.912) | 118.277.580 | (816.126.526) | 231.559.590 | - | (10.187.507.268) | 1.813.240.608 |
| Instalaciones | (2.945.751.638) | 12.297.598 | (150.830.388) | 2.724.811 | - | (3.081.559.617) | 366.729.380 |
| Rodados pesados | - | 21.461.417 | (770.398.084) | (729.275) | 749.665.942 | - | 2.469.728.051 |
| Plantas potabiliz. de agua | (57.476.880) | - | - | - | - | (57.476.880) | - |
| Transformadores | - | - | (91.393.257) | - | 91.393.257 | - | 64.494.776 |
| Terrenos | - | - | - | - | - | - | 30.936.256.834 |
| Obras en curso | - | - | - | - | - | - | 187.893.312 |
| Otros | - | - | - | - | - | - | 64.087.733 |
| Totales | (19.675.801.609) | 367.025.272 | (8.475.537.907) | 437.427.440 | 6.797.436.901 | (20.549.449.903) | 68.629.138.625 |

(*) Imputado a Resultados del Ejercicio

Se describen a continuación, los Arrendamientos incluidos en los respectivos rubros al 31 de diciembre de 2022:

| Arrendamientos incluidos en: | Al inicio del ejercicio | Saldos al cierre del ejercicio | Altas | Depreciaciones |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------|----------------|
| Máquinas y Equipos pesados | 86.113.574 | 202.173.661 | 324.218.627 | (107.946.990) |
| Rodados | 104.471.336 | 162.860.893 | 94.172.043 | (32.768.086) |
| Mueb y Ut. y eq. Informáticos | 30.321.742 | 24.373.498 | 20.705.226 | (6.444.584) |
| Edificios | 23.316.512 | 14.244.681 | - | (9.805.702) |
| Equipos menores | 7.905.300 | 15.841.715 | 17.833.603 | (9.897.182) |
| Instalaciones | 173.955.968 | 102.306.967 | 15.067.217 | (76.526.070) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | | | | |
|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Rodados pesados | 40.310.537 | 26.803.966 | 18.990.544 | (50.022.073) |
| Totales | 466.394.969 | 548.605.381 | 490.987.260 | (293.410.687) |

(b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Concepto | Valores de origen | | | | | | | Al cierre del ejercicio |
|---------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|--------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Altas | Bajas | Transferen. | Efecto de conversión | Ajuste por revaluación | Deterioro (*) | |
| Máquinas y eq. pesados | 21.934.514.635 | 828.256.587 | (200.354.218) | (53.613.157) | (1.035.872.461) | (1.068.002.387) | (4.622.133.701) | 15.782.795.298 |
| Rodados | 4.549.825.777 | 291.074.333 | (170.080.535) | - | (270.551.582) | - | - | 4.400.267.993 |
| Muebles, útiles y eq inf. | 4.932.950.180 | 323.501.398 | (1.277.992.143) | 30.090.233 | (367.070.254) | - | - | 3.641.479.414 |
| Equipamiento | 234.215.415 | - | - | - | - | - | - | 234.215.415 |
| Edificios | 13.447.818.413 | 162.260.263 | (175.127.689) | 11.615.782 | (981.465.071) | 960.936.157 | (266.217.200) | 13.159.820.655 |
| Mejoras en inmuebles | 7.344.838.365 | 888.589.291 | - | 27.032.761 | - | (433.040.898) | (3.389.045.369) | 4.438.374.150 |
| Equipos menores | 12.740.788.266 | 657.042.173 | (877.087.813) | - | (831.716.811) | - | - | 11.689.025.815 |
| Instalaciones | 4.489.822.351 | 124.748.394 | (1.288.314.884) | - | (12.938.613) | - | - | 3.313.317.248 |
| Rodados pesados | 2.890.154.922 | 300.859.897 | (32.929.797) | 49.989.359 | (229.329.564) | (285.058.463) | (279.192.444) | 2.414.493.910 |
| Plantas potab. de agua | 57.476.880 | - | - | - | - | - | - | 57.476.880 |
| Transformadores | 117.962.772 | 4.325.835 | (1.873.720) | - | - | (13.095.905) | (1.576.311) | 105.742.671 |
| Mejoras en mat. rodante | 1.546.879.492 | - | (1.546.879.492) | - | - | - | - | - |
| Terrenos | 37.032.910.468 | 133.032.348 | (60.277.562) | - | (2.513.359.626) | 1.322.841.269 | (22.435.540) | 35.892.711.357 |
| Obras en curso | 20.814.501 | 44.394.985 | - | (38.648.541) | (425.915) | - | - | 26.135.030 |
| Otros | 81.153.185 | 254.644.607 | (269.122.832) | (26.466.437) | - | - | - | 40.208.523 |
| Totales | 111.422.125.622 | 4.012.730.111 | (5.900.040.685) | - | (6.242.729.897) | 484.579.773 | (8.580.600.565) | 95.196.064.359 |

| | Depreciaciones acumuladas | | | | | Valor residual al 31/12/2021 |
|--------------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|------------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Efecto de conversión | Ajuste por revaluación | |
| Máquinas y equipos pesados | - | 65.989.079 | (3.902.187.311) | 6.535.218 | 3.829.663.014 | 15.782.795.298 |
| Rodados | (3.928.630.266) | 157.241.210 | (248.835.861) | 215.471.871 | - | 595.514.947 |
| Muebles, útiles y equipos inf. | (4.074.731.218) | 1.230.454.672 | (291.347.688) | 223.237.516 | - | 729.092.696 |
| Equipamiento | (234.215.415) | - | - | - | - | - |
| Edificios | - | (147.069) | (466.744.297) | 6.147.058 | 460.744.308 | 13.159.820.655 |
| Mejoras en inmuebles | - | - | (3.752.668.708) | - | 3.752.668.708 | 4.438.374.150 |
| Equipos menores | (10.240.669.145) | 777.718.791 | (794.412.242) | 536.144.684 | - | 1.967.807.903 |
| Instalaciones | (4.095.988.774) | 1.281.709.790 | (133.866.236) | 2.393.582 | - | 367.565.610 |
| Rodados pesados | - | 4.163.241 | (720.554.591) | 2.097.050 | 714.294.300 | 2.414.493.910 |
| Plantas potabiliz. de agua | (57.476.880) | - | - | - | - | - |
| Transformadores | - | 1.670.400 | (128.169.845) | - | 126.499.445 | 105.742.671 |
| Mejoras en material rodante | (1.546.879.492) | 1.546.879.492 | - | - | - | - |
| Terrenos | - | - | - | - | - | 35.892.711.357 |
| Obras en curso | - | - | - | - | - | 26.135.030 |
| Otros | (81.153.185) | 81.153.185 | - | - | - | 40.208.523 |
| Totales | (24.259.744.375) | 5.146.832.791 | (10.438.786.779) | 992.026.979 | 8.883.869.775 | (19.675.801.609) |

(*) Imputado a Resultados del Ejercicio

Se describen a continuación, los Arrendamientos incluidos en los respectivos rubros al 31 de diciembre de 2021:

| Arrendamientos incluidos en: | Al inicio del ejercicio | Saldos al cierre del ejercicio | Altas | Depreciaciones |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------|----------------|
| Máquinas y Equipos pesados | 85.194.152 | 86.113.574 | 145.608.621 | (158.613.317) |
| Rodados | 27.131.330 | 104.471.336 | 89.802.310 | (6.890.558) |
| Mueb y Ut. y eq. Informáticos | 43.810.058 | 30.321.742 | 16.546.919 | (9.998.210) |
| Edificios | 57.358.913 | 33.210.882 | 21.308.946 | (34.225.799) |
| Equipos menores | 10.435.756 | 10.435.745 | 11.857.941 | (3.952.648) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | | | | |
|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Instalaciones | 156.983.643 | 173.955.968 | 86.782.504 | (69.810.175) |
| Rodados pesados | 144.016.816 | 40.310.537 | - | (65.708.860) |
| Totales | 524.930.668 | 478.819.784 | 371.907.241 | (349.199.567) |

(c) Revaluación efectuada al 31 de diciembre de 2022

Los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y Equipos Pesados, Rodados Pesados, Transformadores, Terrenos, Edificios y Mejoras sobre inmuebles se valúan a través del Modelo de revaluación indicado en NIC 16.

Al cierre del presente ejercicio, la Dirección de la Sociedad, revisó las valuaciones de los bienes descriptos en el párrafo anterior, a efectos de determinar las variaciones entre los valores razonables y su valor de libros, en cumplimiento de la normativa vigente para quienes utilicen valores razonables como criterio primario de medición. A tal efecto se obtuvieron y aprobaron las valuaciones efectuadas por peritos externos independientes. Los valores razonables así obtenidos implicaron una disminución neta en el importe en libros de los activos revaluados de \$ 2.648.651.957, que se registró en el Estado de cambios en el patrimonio, neto del efecto en el impuesto a las ganancias diferido.

El importe en libros para las clases de propiedades, planta y equipo revaluadas que se hubiesen informado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de no haberse aplicado el modelo de revaluación serían los siguientes:

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Máquinas y Equipos pesados | 5.603.387.249 | 4.594.382.571 |
| Rodados pesados | 1.247.730.003 | 967.618.963 |
| Transformadores | 1.539.869 | 2.823.169 |
| Edificios | 4.559.619.390 | 3.609.902.866 |
| Terrenos | 2.819.121.332 | 2.353.821.450 |
| Mejoras en inmuebles | 260.584.812 | 3.964.097.162 |
| Total | 14.491.982.655 | 15.492.646.181 |

La totalidad de los activos revaluados constituyen una única categoría bajo la NIIF 13, a los efectos de la determinación del valor razonable de los mismos. Para esta clase de bienes no hay datos observables relevantes (Nivel 3) y su valuación se basó en el valor económico que los bienes tienen para la Sociedad en razón de la utilización que de ellos se hace, dada la inexistencia de un mercado activo, dinámico y representativo de bienes en el estado actual en que se encuentran.

En el caso de Máquinas y equipos pesados, Rodados Pesados y Transformadores, la valorización se realiza mediante tasadores independientes que evalúan el valor razonable de los bienes mediante la identificación del valor de mercado de unidades nuevas de similares características y considerando el uso y la vida útil remanente de los bienes en cuestión, así como las mejoras realizadas a los mismos.

En el caso de Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles, se utilizan informes de tasadores independientes que utilizan técnicas de valoración basadas en la ubicación, construcciones existentes, estado de conservación y vida útil remanente de las edificaciones y de las mejoras, la posibilidad de acceso y los beneficios de potenciales mejoras, entre otros factores.

La Sociedad estima que, permaneciendo constantes el resto de los factores, una apreciación/depreciación del 10% del dólar estadounidense en comparación con el peso argentino al cierre del ejercicio disminuiría/aumentaría el valor revaluado antes de impuestos en \$ 3.807,5 millones. Asimismo, permaneciendo constantes el resto de los factores, un incremento del 10% en el nivel general de precios aumentaría el valor revaluado antes de impuestos en \$ 1.240,7 millones.

11. Plusvalía

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Saldos al inicio | 1.731.869.976 | 2.331.441.880 |
| Efecto de conversión monetaria | (125.650.988) | (599.571.904) |
| Saldos al final | 1.606.218.988 | 1.731.869.976 |

A efectos de evaluar la recuperabilidad de las plusvalías adquiridas, se ha asignado cada plusvalía a la correspondiente inversión adquirida, ya que se considera que cada una ellas configura una UGE. El monto recuperable de cada UGE se determina sobre la base de cálculos de valor de uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo descontado sobre la base de presupuestos financieros aprobados por la gerencia.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

A continuación se informa la evolución del ejercicio de cada plusvalía asignada a nivel de segmento operativo.

(a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

| | Construcción (Perú) | Otros | Total |
|--------------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| Saldos al inicio | 1.674.928.899 | 56.941.077 | 1.731.869.976 |
| Efecto de conversión monetaria | (125.650.988) | - | (125.650.988) |
| Saldos al 31/12/2022 | 1.549.277.911 | 56.941.077 | 1.606.218.988 |

(b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| | Construcción (Perú) | Otros | Total |
|--------------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| Saldos al inicio | 2.274.500.803 | 56.941.077 | 2.331.441.880 |
| Efecto de conversión monetaria | (599.571.904) | - | (599.571.904) |
| Saldos al 31/12/2021 | 1.674.928.899 | 56.941.077 | 1.731.869.976 |

12. Activos intangibles

(a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

| Concepto | Valores de origen | | | | | Al cierre del ejercicio |
|---------------------------|-------------------------|--------------------|----------|----------------|--------------------------|-------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Altas | Bajas | Transferencias | Diferencia de conversión | |
| Derecho de concesión | 31.103.401.097 | 541.533.413 | - | - | - | 31.644.934.510 |
| Software | 592.459.065 | 10.145.070 | - | - | (17.455.543) | 585.148.592 |
| Otros activos intangibles | 6.353.281 | - | - | - | (476.615) | 5.876.666 |
| Total | 31.702.213.443 | 551.678.483 | - | - | (17.932.158) | 32.235.959.768 |

| Concepto | Amortizaciones acumuladas | | | | | Valor Residual al 31/12/2022 |
|---------------------------|---------------------------|----------|------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Diferencia de conversión | Al cierre del ejercicio | |
| Derecho de concesión | (20.377.647.644) | - | (2.077.596.701) | - | (22.455.244.345) | 9.189.690.165 |
| Software | (533.762.574) | - | (25.648.142) | 17.344.402 | (542.066.314) | 43.082.278 |
| Otros activos intangibles | (6.353.281) | - | - | 476.615 | (5.876.666) | - |
| Total | (20.917.763.499) | - | (2.103.244.843) | 17.821.017 | (23.003.187.325) | 9.232.772.443 |

(b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Concepto | Valores de origen | | | | | Al cierre del ejercicio |
|---------------------------|-------------------------|--------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Altas | Bajas | Transferencias | Diferencia de conversión | |
| Derecho de concesión | 31.216.626.177 | 746.287.598 | (859.512.678) | - | - | 31.103.401.097 |
| Desarrollo de software | 860.531.491 | 63.294.318 | (248.360.994) | - | (83.005.750) | 592.459.065 |
| Otros activos intangibles | 8.627.558 | - | - | - | (2.274.277) | 6.353.281 |
| Total | 32.085.785.226 | 809.581.916 | (1.107.873.672) | - | (85.280.027) | 31.702.213.443 |

| Concepto | Amortizaciones acumuladas | | | | | Valor Residual al 31/12/2021 |
|---------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Diferencia de conversión | Al cierre del ejercicio | |
| Derecho de concesión | (19.275.037.474) | 859.512.678 | (1.962.122.848) | - | (20.377.647.644) | 10.725.753.453 |
| Desarrollo de software | (837.296.792) | 248.360.994 | (26.742.992) | 81.916.216 | (533.762.574) | 58.696.491 |
| Otros activos intangibles | (8.627.558) | - | - | 2.274.277 | (6.353.281) | - |
| Total | (20.120.961.824) | 1.107.873.672 | (1.988.865.840) | 84.190.493 | (20.917.763.499) | 10.784.449.944 |

13. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación

| Asociada | Porcentaje de Tenencia (1) | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|-------------------------------|----------------------------|------------|------------|
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | 51,00% | 89.923.849 | 46.913.577 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | | | |
|---|--------|--------------------|--------------------|
| Transportel Patagónica S.A. | 45,00% | 4.855.734 | 23.026.580 |
| Tranelpa S.A. de Inversión | 42,12% | 507.735 | 1.102.463 |
| Autovía del Mar S.A. | 26,67% | 511.846.025 | 495.958.915 |
| Concesionaria Do VLT Carioca S.A. | 2,00% | 20.853.489 | 23.044.706 |
| Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A. | 1,00% | 11.856.000 | 13.101.789 |
| Covisur S.A. | 25,00% | 39.795.351 | 136.069.055 |
| Otras | - | 64.161.876 | 116.489.270 |
| Totales | | 743.800.059 | 855.706.355 |

(1) Es el porcentaje directo en que participa CLISA o la Sociedad controlada correspondiente

A efectos de aplicar el método de la participación, la Sociedad ha utilizado los estados financieros de sus asociadas al 31 de diciembre de 2022, excepto para CV1 – Concesionaria Vial S.A., en la que se utilizaron los estados financieros al 31 de octubre de 2022, debido a que el ejercicio económico de esta sociedad difiere del de Clisa. Previo a aplicar el método de la participación, se han practicado ajustes sobre los estados financieros de esta asociada para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos desde la fecha a la que se refieren estos estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2022.

A continuación se expone un detalle de la información financiera seleccionada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las principales asociadas:

(a) Al 31 de diciembre de 2022

| Asociada | 31/12/2022 Pesos | Fecha | Información sobre el emisor | | | | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del Ejercicio |
|---|---------------------|------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|------------------------|--|----------------------------|
| | | | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | | |
| Polledo S.A.I.C. y F. (ver nota 22) | - | 31/12/2022 | 209.305 | 16.454.042 | 5.431.799 | 121.953.027 | - | 81.418.401 |
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | 89.923.849 | 31/10/2022 | 308.914.471 | 177.561.414 | 199.486.355 | 124.323.470 | 202.169.227 | 11.189.356 |
| Transportel Patagónica S.A. | 4.855.734 | 31/12/2022 | 5.013.164 | 116.576.558 | 19.406.760 | 93.697.417 | 1.531.939 | (35.140.268) |
| Tranelpa S.A. de inversión | 507.735 | 31/12/2022 | 55.850 | 1.295.107 | 96.392 | - | - | (322.427) |
| Autovía del Mar S.A. | 511.846.025 | 31/12/2022 | 2.224.818.655 | 51.424.119 | 627.300.200 | 26.360.918 | - | 3.632.037 |
| Covisur S.A. | 39.795.351 | 31/12/2022 | 356.733.352 | 42.779.793 | 26.855.936 | 31.739.592 | 15.890.811 | (36.869.153) |
| Concesionaria Do VLT Carioca S.A. | 20.853.489 | | | | | | | |
| Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A. | 11.856.000 | | | | | | | |
| Otras | 64.161.876 | | | | | | | |
| Totales | 743.800.059 | | | | | | | |

(b) Al 31 de diciembre de 2021

| Asociada | 31/12/2021 Pesos | Fecha | Información sobre el emisor | | | | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del Ejercicio |
|---|---------------------|------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|------------------------|--|----------------------------|
| | | | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | | |
| Polledo S.A.I.C. y F. (ver nota 22) | - | 31/12/2121 | 374.774 | 22.513.986 | 6.511.552 | 206.862.354 | - | 72.336.814 |
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | 46.913.577 | 31/10/2121 | 463.495.312 | 164.180.308 | 381.083.685 | 160.191.660 | 468.475.135 | (198.572.032) |
| Transportel Patagónica S.A. | 23.026.580 | 31/12/2121 | 7.638.314 | 218.843.151 | 175.311.287 | - | 2.341 | (52.572.416) |
| Tranelpa S.A. de inversión | 1.102.463 | 31/12/2121 | 46.026 | 2.693.435 | 122.024 | - | - | (630.810) |
| Autovía del Mar S.A. | 495.958.915 | 31/12/2121 | 3.550.214.563 | 24.182.251 | 1.688.188.063 | 26.362.818 | 3.988.281.373 | 39.493.472 |
| Covisur S.A. | 136.069.055 | 31/12/2121 | 610.991.428 | 28.375.722 | 42.771.744 | 52.319.187 | 38.205.044 | (75.387.693) |
| Concesionaria Do VLT Carioca S.A. | 23.044.706 | | | | | | | |
| Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A. | 13.101.789 | | | | | | | |
| Otras | 116.489.270 | | | | | | | |
| Totales | 855.706.355 | | | | | | | |

A continuación se expone un detalle de la evolución del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | 855.706.355 | 1.005.006.178 |
| Participación en resultados | (72.524.203) | (102.733.856) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| Otros | (39.382.093) | (46.565.967) |
| Saldo final | 743.800.059 | 855.706.355 |

14. Otros créditos

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| No corrientes | | |
| Sociedades relacionadas (Nota 25) | 164.130.337 | 250.363.411 |
| Documentados | 3.977.222 | 7.325.305 |
| Impositivos | 1.540.387.830 | 3.083.111.021 |
| Depósitos Judiciales | 2.306.387 | 3.857.704 |
| Obras en ejecución por cuenta y orden del concedente | 263.937.062 | 287.738.307 |
| Gastos pagados por adelantado | 891.738 | 10.375.474 |
| Otros créditos en consorcios | 1.780.582.648 | 1.639.380.054 |
| Diversos | 797.595.433 | 473.128.221 |
| Previsión por desvalorización de otros créditos | (436.616.757) | (450.801.467) |
| Totales | 4.117.191.900 | 5.304.478.030 |

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Corrientes | | |
| Sociedades relacionadas (Nota 25) | 69.840.259 | 776.115.996 |
| Impositivos | 5.517.586.881 | 4.037.675.604 |
| Fondos embargados | 38.939.055 | 41.333.834 |
| Obras en ejecución por cuenta y orden del concedente | 10.421.270 | 52.181.311 |
| Gastos a recuperar | 191.112.714 | 317.809.518 |
| Gastos pagados por adelantado | 1.578.479.924 | 1.610.178.296 |
| Anticipos a proveedores | 2.434.355.621 | 2.346.164.635 |
| Créditos por obras y servicios especiales | 74.531.000 | 86.901.135 |
| Depósitos en garantía | 98.088.998 | 116.674.409 |
| Crédito fideicomiso mantenimiento diferido | 2.374.641 | 4.625.639 |
| Diversos | 265.324.658 | 929.043.122 |
| Diversos en consorcios | 484.746.148 | 242.246.120 |
| Previsión por desvalorización de otros créditos | (79.134.212) | (28.672.424) |
| Totales | 10.686.666.957 | 10.532.277.195 |

Los movimientos del ejercicio de la previsión para desvalorización de otros créditos se informan en Nota 21.

15. Créditos por ventas

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| No corrientes | | |
| Documentos a cobrar | 3.260.693.187 | 2.164.368.692 |
| Certificados a cobrar | 111.164.447 | 488.088.712 |
| Deudores comunes | 1.429.022.000 | 1.983.512.746 |
| Previsión para créditos de dudoso cobro | (823.039.000) | (1.126.498.712) |
| Totales | 3.977.840.634 | 3.509.471.438 |

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Corrientes | | |
| Deudores comunes sociedades relacionadas (Nota 25) | 370.690.966 | 850.974.677 |
| Documentos a cobrar | 1.765.130.644 | 1.368.619.778 |
| Cheques diferido a cobrar | 5.014.977.180 | 1.703.777.098 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico TitularAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Certificados a cobrar | 15.582.490.717 | 12.936.391.303 |
| Deudores en gestión judicial | 1.168.209 | 1.973.152 |
| Deudores comunes | 25.560.776.728 | 36.526.305.705 |
| Fondo de reparo | 190.720.632 | 866.937.752 |
| Acuerdos a cobrar | 6.632.346.667 | 2.389.595.323 |
| Previsión para créditos de dudoso cobro | (534.140.476) | (693.466.355) |
| Diversos | 376.369 | 715.057 |
| Totales | 54.584.537.636 | 55.951.823.490 |

La antigüedad de los créditos por ventas vencidos se muestra en el siguiente cuadro:

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Hasta tres meses | 3.733.579.786 | 6.024.048.477 |
| De tres a seis meses | 314.981.615 | 675.526.341 |
| De seis a nueve meses | 125.458.881 | 361.192.712 |
| De nueve a doce meses | 241.030.485 | 311.977.379 |
| Más de un año | 400.180.293 | 472.018.225 |
| Totales | 4.815.231.060 | 7.844.763.134 |

Los movimientos del ejercicio de la previsión para deudores incobrables se informan en Nota 21.

16. Inventarios

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Materiales y repuestos | 7.906.276.624 | 5.885.544.718 |
| Anticipo materiales, repuestos e insumos | 365.819.986 | 103.332.728 |
| Previsión por desvalorización de inventarios (Nota 21) | (433.053.964) | (329.595.926) |
| Obras en ejecución | 1.054.025.549 | 637.211.710 |
| Totales | 8.893.068.195 | 6.296.493.230 |

17. Otras Inversiones

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Corriente | | |
| Títulos públicos | 2.134.733.982 | 1.017.576.811 |
| Colocaciones financieras | 109.710.635 | 208.001.621 |
| Totales | 2.244.444.617 | 1.225.578.432 |

18. Efectivo y equivalentes al efectivo

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Caja y bancos | 2.481.456.004 | 1.924.308.288 |
| Inversiones equivalentes a efectivo | 4.987.033.884 | 7.289.903.199 |
| Fondos de afectación específica | 30.252.022 | 150.510.831 |
| Totales | 7.498.741.910 | 9.364.722.318 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico TitularAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

19. Deudas bancarias y financieras

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| No Corriente | | |
| Préstamos | 1.397.865.468 | 1.073.209.783 |
| Arrendamientos (Nota 20) | 184.137.244 | 220.430.135 |
| Obligaciones negociables | 52.646.648.127 | 56.822.319.652 |
| Subtotal | 54.228.650.839 | 58.115.959.570 |
| Deudas autoliquidables | 167.792.889 | 2.240.121.593 |
| Totales | 54.396.443.728 | 60.356.081.163 |

| | | |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Corriente | | |
| Préstamos | 5.035.681.658 | 5.445.105.931 |
| Arrendamientos (Nota 20) | 274.480.418 | 202.321.115 |
| Acuerdos en cuenta corriente | 1.134.151.443 | 197.765.487 |
| Obligaciones negociables | 7.626.760.040 | 7.762.242.387 |
| Otras deudas bancarias y financieras | 2.057.442.344 | - |
| Subtotal | 16.128.515.903 | 13.607.434.920 |
| Deudas autoliquidables | 8.918.870.175 | 11.490.175.840 |
| Totales | 25.047.386.078 | 25.097.610.760 |

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Deudas bancarias y financieras por tasa | | |
| No aplica tasa | 55.494.765 | 98.522.396 |
| A tasa fija | 75.559.932.122 | 76.299.247.588 |
| A tasa variable | 3.828.402.919 | 9.055.921.939 |
| Totales | 79.443.829.806 | 85.453.691.923 |

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Deudas bancarias y financieras por moneda | | |
| En pesos argentinos | 13.382.282.470 | 14.474.495.919 |
| En dólares estadounidenses | 60.705.555.426 | 65.296.881.842 |
| En nuevos soles | 528.127.268 | 742.463.270 |
| En pesos chilenos | 249.926.956 | 516.901.991 |
| En euros | 454.819.650 | 547.616.175 |
| En guaraníes | 4.098.946.579 | 3.867.483.979 |
| En reales | 24.171.457 | 7.848.747 |
| Totales | 79.443.829.806 | 85.453.691.923 |

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Conciliación de deuda bancaria | | |
| Variación de deuda bancaria y financiera según Estado de Flujo de Efectivo | 4.046.615.906 | (1.606.754.864) |
| Aumento de deuda por devengamiento de intereses, neto de intereses pagados | (3.420.793.950) | (3.482.677.272) |
| Aumento por variación de tipo de cambio | (7.055.361.969) | (14.862.612.006) |
| Variación de deuda por intercambio de obligaciones negociables | - | (7.275.317.535) |
| Aumento deuda por adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles mediante Otros arrendamientos | 1.509.907.415 | 285.069.457 |
| Diferencia de conversión | (1.090.229.519) | (2.406.181.752) |
| Total | (6.009.862.117) | (29.348.473.972) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

1) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017

Con fecha 6 de julio de 2016 CNV autorizó a Clisa, mediante la Resolución N° 18.109, la oferta pública de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta US\$ 300.000.000. Con fecha 20 de julio de 2016 y 10 de febrero de 2017, Clisa emitió Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 200.000.000 y US\$ 100.000.000, respectivamente, que devengan intereses a una tasa nominal anual del 9,50% a pagar en forma semestral por períodos vencidos, con una única amortización el 20 de julio de 2023 y estaban garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. (las "Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017").

En virtud de las ofertas de canje descritas a continuación en los puntos 2) y 3), a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 asciende a US\$ 6.198.000.

Asimismo, se modificaron ciertos términos y condiciones del contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017, incluyendo la eliminación de sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento y disposiciones relacionadas, así como la liberación de las garantías personales otorgadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A.

2) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020

Con fecha 13 de diciembre de 2019, Clisa lanzó una oferta para canjear las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por nuevas Obligaciones Negociables garantizadas, no convertibles en acciones, con vencimiento en el año 2023 (las "Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020"), cuya oferta pública fue autorizada por la CNV mediante Resolución N° 20.596 de fecha 6 de diciembre de 2019.

Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un valor nominal de US\$ 270.040.000, que representaban aproximadamente el 90,01% del monto total en circulación a ese momento, fueron ofrecidas válidamente y aceptadas para su canje de conformidad con la oferta. Como consecuencia, con fecha 17 de enero de 2020 Clisa procedió a la emisión de Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por un monto de V/N US\$ 270.040.000.

También con fecha 17 de enero de 2020, se celebró una asamblea general extraordinaria de tenedores de las Obligaciones Negociables 2023, con la participación de tenedores de las mismas por un total de valor nominal de US\$ 270.040.000 de capital, que representaban aproximadamente el 90,01% del capital total en circulación a ese momento. Dicha asamblea aprobó ciertas modificaciones al contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 tal como fueran propuestas en el prospecto de oferta de canje.

Las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 devengan intereses a una tasa nominal anual del 9,50%, pagaderos en forma semestral por períodos vencidos, se amortizan en un único pago el 20 de julio de 2023 y estaban garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. Asimismo, en garantía de las mismas, se había constituido una prenda en primer grado de privilegio sobre el cien por ciento (100%) de las acciones de Tecsan.

De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020, la Sociedad hizo uso de la opción de pagar en especie el cien por ciento (100%) de los intereses devengados al 20 de julio de 2020 y al 20 de enero de 2021, por lo que a dichas fechas se emitieron Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 adicionales por un total de US\$ 15.786.087 y US\$ 16.434.999, respectivamente.

En virtud de los resultados de la oferta de canje descrita en el punto 3) siguiente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 asciende a US\$ 3.909.750. Asimismo, con fecha 17 de agosto de 2021 comenzaron a regir las modificaciones al contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 tal como fueran propuestas en el prospecto de Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento descrito en dicho punto 3), incluyendo la eliminación de sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento y disposiciones relacionadas, así como la liberación de las garantías personales otorgadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A y la prenda sobre las acciones de Tecsan que garantizaba las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020.

3) Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 y Solicitud de Consentimiento

Con fecha 15 de julio de 2021, Clisa anunció una oferta para canjear la totalidad de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 (conjuntamente, las "Obligaciones Negociables Existentes") por nuevas obligaciones negociables garantizadas simples no convertibles en acciones a una tasa de interés creciente con vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Negociables Garantizadas 2027"), sujeto a los términos y condiciones que se describen en el prospecto de oferta de canje y solicitud de consentimiento de fecha 14 de julio de 2021 (el "Prospecto"). La oferta pública en la Argentina de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por un valor nominal de hasta US\$ 335.543.297, más los montos que debiere emitir en el futuro como resultado del ejercicio de las opciones de pago en especie que se definen en el Prospecto de la oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento fue autorizada por CNV el 12 de julio de 2021 mediante Resolución N° 21.280.

El 12 de agosto de 2021, fecha de vencimiento de la oferta de canje, Clisa anunció que: (i) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por un valor nominal de US\$ 298.351.336, representando aproximadamente el 98,7% del monto total de las mismas y (ii) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un valor nominal de US\$ 23.762.000 representando aproximadamente el 79,3% del monto total de las mismas, fueron ofrecidas para su canje. De esta forma, la sociedad emitió Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por US\$ 325.334.336, a razón de US\$ 1.010 de valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por cada US\$ 1.000 de valor nominal de Obligaciones Negociables Existentes aceptadas en canje. Asimismo, los tenedores que ofrecieron sus Obligaciones Negociables Existentes y otorgaron sus consentimientos de manera válida, recibieron una Contraprestación por Participación Temprana en efectivo de US\$ 13,50 por cada US\$ 1.000 de capital de las Obligaciones Negociables Existentes. Al entregar sus Obligaciones Negociables Existentes en la Oferta de Canje los tenedores renunciaron en forma irrevocable a reclamar a la Sociedad y/o a los garantes, el derecho de cobro de cualquier concepto, incluyendo, de los intereses devengados e impagos bajo dichas Obligaciones Negociables Existentes a la fecha de canje.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

Simultáneamente con la Oferta de Canje, la Sociedad también solicitó y obtuvo los consentimientos necesarios para modificar ciertos términos y condiciones de los contratos de fideicomiso de las Obligaciones Negociables Existentes, incluyendo la eliminación de sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento y disposiciones relacionadas, así como la liberación de la garantías personales otorgadas por subsidiarias de la Sociedad y la prenda sobre las acciones de Tecsan que garantizaba las Obligaciones Negociables Garantizadas 2023 Emisión 2020. En el caso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017, las modificaciones al contrato de fideicomiso fueron aprobadas en una nueva asamblea general de tenedores celebrada el 17 de agosto de 2021, con la participación de tenedores de Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un total de valor nominal de US\$ 23.762.000 de capital, que representaban el 79,3% del capital total en circulación a ese momento.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 devengan intereses a una tasa de interés del: (i) 4,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en enero de 2022, julio de 2022 y enero de 2023; (ii) 7,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en julio de 2023, enero de 2024 y julio de 2024; y (iii) 10,5% nominal anual por los períodos de intereses restantes hasta julio de 2027. Los intereses bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 serán pagaderos en forma vencida el 25 de enero y el 25 de julio de cada año, a partir del 25 de enero de 2022. La Sociedad podrá optar por pagar una porción de los intereses adeudados por los períodos de intereses que finalicen en o antes del 25 de julio de 2024 en especie, en cuyo caso: (i) el interés se devengará de acuerdo con las tasas y por los períodos de interés descritos en el Prospecto; y (ii) la Sociedad entregará a cada tenedor una combinación de efectivo y Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales según se describe en el Prospecto, por el monto total de capital equivalente al interés acumulado bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 de dicho tenedor y adeudados en la fecha de pago de intereses correspondiente.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 están garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. Asimismo, en garantía de las mismas, se constituyeron prendas en primer grado sobre el 100% de las acciones de Tecsan y de Central Buen Ayre S.A.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 se amortizarán en un único pago a su vencimiento el 25 de julio de 2027. Sin embargo, la Sociedad deberá, en los años 2023, 2024, 2025 y 2026, usar el Monto de Exceso de Efectivo (según este término se define en el Prospecto), si lo hubiera, para realizar amortizaciones obligatorias en cada caso de hasta un 5% en 2023, y de hasta un 10% en 2024, 2025 y 2026 del monto total de capital pendiente de pago a cada momento bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027, en los términos y conforme a las condiciones que se establecen en el Prospecto.

La registración del canje de las Obligaciones Negociables Existentes por Obligaciones Garantizadas 2027, originó una ganancia de US\$ 28,4 millones, que fue registrada en el rubro Otros resultados financieros en el estado de resultados consolidado.

El 25 de enero de 2022 la Sociedad ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, la Sociedad pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 3.569.641, calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 3.926.604.

El 25 de julio de 2022 la Sociedad ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, la Sociedad pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 4.115.762 calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 4.527.337.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación asciende a US\$ 333.788.277.

El 25 de enero de 2023, la Sociedad ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, la Sociedad pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 4.172.353, calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 4.589.588.

Por lo expuesto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación asciende a US\$ 338.377.865.

4) Notas emitidas por Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la subsidiaria Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. (BRCC), una sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Perú, suscribió un acuerdo para la emisión y venta a través de un acuerdo privado de valores negociables de deuda senior garantizadas, con vencimiento final en octubre de 2022, por un monto de capital total de hasta US\$ 27.000.000 (las "Notas") con una tasa de interés del 9,5% anual pagadero trimestralmente, con el propósito de que los fondos obtenidos, se destinen a financiar inversiones de capital de la unidad de negocios de Ingeniería Ambiental de la Sociedad y para el repago de ciertos pasivos financieros.

Con fecha 11 de agosto de 2021, BRCC firmó una primera adenda al acuerdo, modificando los montos de las cuotas de octubre de 2021 y abril de 2022, sin verse afectada la fecha de vencimiento del cronograma inicial.

Con fecha 24 de junio de 2022, BRCC firmó una segunda adenda al acuerdo, modificando los montos y fechas de pago de las cuotas de capital pendientes, eliminando el compromiso de cumplimiento del ratio de "Deuda financiera sobre EBITDA" requerido para Haug y prorrogando la fecha de vencimiento final hasta el 25 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor nominal de las Notas en circulación asciende a US\$ 17.913.889.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

20. Arrendamientos

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Valor nominal - Pagos mínimos de los arrendamientos | | |
| Hasta un año | 325.865.636 | 237.721.460 |
| Entre uno y cinco años | 281.334.790 | 332.359.669 |
| Total | 607.200.426 | 570.081.129 |
| Cargos financieros a devengar | (148.582.764) | (147.329.879) |
| Deuda por arrendamientos | 458.617.662 | 422.751.250 |

El valor presente de la deuda por arrendamientos es la siguiente:

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Valor presente - Pagos mínimos de los arrendamientos | | |
| Hasta un año | 274.480.418 | 202.321.115 |
| Entre uno y cinco años | 184.137.244 | 220.430.135 |
| Total | 458.617.662 | 422.751.250 |

(a) Monto de Arrendamientos reconocidos en el Estado de situación financiera consolidado

En la Nota 10 de Propiedades, planta y equipo, se provee información sobre el total de Arrendamientos reconocidos en el Estado de situación financiera.

(b) Monto de Arrendamientos reconocidos en el Estado de resultados consolidado

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Depreciaciones | 293.410.687 | 349.199.567 |
| Intereses generados por pasivos | 156.286.788 | 121.310.090 |
| Diferencias de cambio generadas por pasivos | 17.894.918 | 296.958.077 |
| Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en el Costo por provisión de servicios | 5.692.512.526 | 4.468.202.873 |
| Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en los Gastos de Administración | 140.151.094 | 172.973.512 |
| Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en los Gastos de comercialización y otros gastos operativos | 403.022.341 | 212.582.541 |

21. Previsiones y provisiones por contingencias

(a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

| Descripción | Saldos al inicio | Aumentos | Utilizaciones | Recuperos | Result. por exposición a la inflación | Diferencia de conversión | Saldos al cierre |
|--|------------------|---------------|-----------------|--------------|---------------------------------------|--------------------------|------------------|
| Provisión para deudores incobrables | 1.819.965.067 | 797.067.830 | (259.868.332) | - | (1.014.095.807) | 14.110.718 | 1.357.179.476 |
| Provisión para otros créditos | 479.473.891 | 67.616.833 | (3.498.283) | - | (26.728.427) | (1.113.045) | 515.750.969 |
| Provisión por desvalorización de inventarios | 329.595.926 | - | - | 104.976.857 | (1.518.819) | - | 433.053.964 |
| Provisión por desvalorización de inversiones | 1.040.817 | - | - | - | (506.493) | - | 534.324 |
| Provisión por contingencias | 3.411.125.809 | 3.049.137.452 | (1.678.521.162) | (65.207.189) | (2.008.108.023) | - | 2.708.426.887 |

(b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Descripción | Saldos al inicio | Aumentos | Utilizaciones | Recuperos | Result. por exposición a la inflación | Diferencia de conversión | Saldos al cierre |
|-------------------------------------|------------------|-------------|---------------|--------------|---------------------------------------|--------------------------|------------------|
| Provisión para deudores incobrables | 1.996.477.510 | 900.702.390 | (254.431.460) | (61.135.344) | (754.119.171) | (7.528.858) | 1.819.965.067 |
| Provisión para otros créditos | 632.106.791 | 2.345.686 | - | (162.960) | (38.618.403) | (116.197.223) | 479.473.891 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|-----------------|--------------|-----------------|---|---------------|
| Provisión por desvalorización de inventarios | 1.869.212.162 | - | (904.331.190) | 633.695.123) | (1.589.923) | - | 329.595.926 |
| Provisión por desvalorización de inversiones | 1.571.021 | - | - | - | (530.204) | - | 1.040.817 |
| Provisión por contingencias | 3.856.642.055 | 2.579.585.654 | (1.481.707.657) | (5.116.654) | (1.538.277.589) | - | 3.411.125.809 |

22. Otros pasivos

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| No corrientes | | |
| Deudas sociedades relacionadas (Nota 25) | 1.219.007.372 | 21.497.740 |
| Servicios a prestar y obras pendientes | 3.684.392.000 | 4.767.748.191 |
| Anticipos de clientes | 2.912.229.299 | 3.553.687.989 |
| Inversiones con patrimonio neto negativo | 52.130.691 | 89.203.467 |
| Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 1.036.786.128 | 3.701.212.395 |
| Deudas fiscales | 250.302.146 | 1.084.009.511 |
| Deudas diversas | 1.957.026.473 | 1.185.150.682 |
| Totales | 11.111.874.109 | 14.402.509.975 |
| Corrientes | | |
| Deudas sociedades relacionadas (Nota 25) | 29.455.322 | 55.864.651 |
| Servicios a prestar y obras pendientes | 764.071.000 | 823.778.420 |
| Embargos retenidos a pagar | 70.212.152 | 78.051.793 |
| Anticipos de clientes | 5.868.289.783 | 3.902.701.119 |
| Provisión de costos del período | 144.817.282 | 222.130.267 |
| Otros pasivos en consorcio | 373.019 | - |
| Ingresos a rendir | 217.954.144 | 345.268.896 |
| Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 18.704.555.209 | 17.130.129.996 |
| Deudas fiscales | 4.960.018.863 | 5.891.374.077 |
| Ingresos diferidos | 69.555.085 | 56.282.697 |
| Deudas diversas | 460.614.387 | 580.072.577 |
| Totales | 31.289.916.246 | 29.085.654.493 |

Se expone a continuación la conciliación entre los valores al inicio y al cierre de cada ejercicio correspondiente al pasivo por beneficios post empleo y beneficios a los empleados a largo plazo:

| | Beneficios a los empleados a largo plazo | Beneficios post empleo | Total |
|---|---|-----------------------------------|--------------------|
| Total al 31/12/2020 | 70.975.000 | 84.369.000 | 155.344.000 |
| Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda | (23.954.000) | (28.475.000) | (52.429.000) |
| Costo por los servicios | 4.560.000 | 4.315.000 | 8.875.000 |
| Costo por intereses | 25.756.000 | 29.425.000 | 55.181.000 |
| Ganancias y pérdidas actuariales del ejercicio | (5.766.000) | (9.720.000) | (15.486.000) |
| Beneficios pagados | (1.093.000) | - | (1.093.000) |
| Total al 31/12/2021 | 70.478.000 | 79.914.000 | 150.392.000 |
| Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda | (34.297.000) | (38.889.000) | (73.186.000) |
| Costo por los servicios | 3.051.000 | 3.123.000 | 6.174.000 |
| Costo por intereses | 17.948.000 | 21.037.000 | 38.985.000 |
| Ganancias y pérdidas actuariales del ejercicio | 13.177.000 | 18.101.000 | 31.278.000 |
| Beneficios pagados | (7.676.000) | - | (7.676.000) |
| Total al 31/12/2022 | 62.681.000 | 83.286.000 | 145.967.000 |

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo son las siguientes:

| Concepto | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|-----------------|-------------------|-------------------|
|-----------------|-------------------|-------------------|

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | | |
|------------------------|--------|--------|
| Tasa real de descuento | 5,00% | 5,00% |
| Mortalidad pre-retiro | GAM 83 | GAM 83 |
| Invalidez | DTS 85 | DTS 85 |
| Rotación | W155 | W155 |

23. Cuentas por pagar

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|---|----------------------------|----------------------------|
| No corrientes | | |
| Proveedores y subcontratistas | 3.376.504.237 | 3.943.505.158 |
| Proveedores y subcontratistas soc. relacionadas (Nota 25) | 52.334.513 | 163.773.354 |
| Provisiones varias | 5.671.090 | 22.449.046 |
| Diversos | 2.354.250 | 4.585.918 |
| Totales | 3.436.864.090 | 4.134.313.476 |
| Corrientes | | |
| Proveedores y subcontratistas | 12.856.168.383 | 11.331.523.527 |
| Proveedores y subcontratistas soc. relacionadas (Nota 25) | 10.280.134 | 30.005.225 |
| Depósito en garantía subcontratistas | 10.184.012 | 30.385.422 |
| Documentadas | 4.943.319.849 | 4.421.211.630 |
| Provisiones varias | 3.409.496.710 | 2.607.349.795 |
| Totales | 21.229.449.088 | 18.420.475.599 |

24. Contratos de construcción

Los saldos por contratos de construcción incluidos en el estado de situación financiera son los siguientes:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|----------------------|--------------------|
| Contratos de construcción: | | |
| Importes debidos por los clientes incluidos en el activo corriente | 4.219.335.671 | 1.252.875.718 |
| Importes debidos a los clientes incluidos en el pasivo corriente | (494.467.292) | (852.201.515) |
| Total | 3.724.868.379 | 400.674.203 |

Relacionados con los contratos de construcción en curso, se han registrado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fondos de Reparación de \$ 621.299.392,38 y \$ 866.937.752 respectivamente, en el rubro Créditos por Ventas, y Anticipos de Clientes de \$ 7.428.230.298,89 y \$ 6.190.043.422 respectivamente, en el rubro Otros Pasivos.

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> | <u>31/12/2020</u> | <u>31/12/2019</u> | <u>31/12/2018</u> | <u>Anteriores</u> |
|---|----------------------|--------------------|------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| Costos incurridos más ganancias reconocidas acumuladas | 35.636.956.700 | 24.443.023.679 | 21.438.563.448 | 50.441.776.141 | 72.322.015.165 | 237.780.570.210 |
| Avance en certificación | (32.117.780.252) | (24.121.557.675) | (22.680.161.469) | (48.193.408.203) | (76.069.179.448) | (228.206.820.109) |
| Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda | - | (40.349.294) | (491.929.795) | 212.788.999 | 1.098.500.025 | (7.533.157.471) |
| | 3.519.176.448 | 281.116.710 | (1.733.527.816) | 2.461.156.937 | (2.648.664.258) | 2.040.592.630 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

25. Saldos y operaciones con partes relacionadas**(a) Saldos con partes relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas el 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Sociedades | Otros créditos no corrientes | Otros créditos corrientes | Créditos por venta corriente | Otros pasivos no corrientes | Otros pasivos corrientes | Cuentas por pagar no corrientes | Cuentas por pagar corrientes |
|--|------------------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Asociadas | | | | | | | |
| Autovía del Mar S.A. | - | 1.303.380 | 120.813.809 | - | 1.491.554 | - | 21.009 |
| Concanor S.A. | - | 515.534 | - | - | - | - | - |
| Consorcio Boleto Inteligente de Paraguay | - | 1.172.104 | - | - | - | - | - |
| Coviare S.A. | - | - | 15.869.308 | - | - | - | - |
| Covicentro S.A. | - | 412.427 | - | - | - | - | - |
| Covimet S.A. | 493.424 | 553.370 | - | - | - | - | - |
| Covinorte S.A. | - | 463.981 | - | - | - | - | - |
| Covisur S.A. | - | - | 470.475 | - | 20.981.948 | - | - |
| CV 1 - Concesionaria Vial S.A. | - | - | 30.114.430 | 2.818.753 | 6.712.011 | - | - |
| Ferrometro S.A. | - | - | 20.842.744 | - | - | - | - |
| Polledo Do Brasil Concessões e Investimentos Ltda. | - | - | - | 12.480.000 | - | - | - |
| Polledo S.A.I.C. y F. | 121.954.759 | - | - | - | - | - | - |
| Puentes del Litoral S.A. | 628.146 | 61.230.648 | - | - | - | - | - |
| SOE S.A. | - | - | 302.290 | - | - | - | 21.629 |
| SOFE S.A. | - | 2.555.769 | - | - | - | - | - |
| Tranelpa S.A. de Inversión | - | 5.554 | - | - | - | - | - |
| Transportel Minera 2 S.A. | 67.500 | - | - | - | - | - | 205.512 |
| Transportel Patagónica S.A. | 29.283.374 | - | 3.378.408 | 355.098 | - | - | - |
| Otras partes relacionadas | | | | | | | |
| CET S.A. | - | - | 813.679 | - | - | - | - |
| Roggio A.C.E. | - | - | - | 1.203.310.838 | - | - | - |
| Consorcios Benito Roggio Paraguay | - | - | 177.315.644 | - | - | 52.334.513 | 10.027.890 |
| Diversos | 11.703.134 | 1.627.492 | 770.179 | 42.683 | 269.809 | - | 4.094 |
| TOTAL | 164.130.337 | 69.840.259 | 370.690.966 | 1.219.007.372 | 29.455.322 | 52.334.513 | 10.280.134 |

Los saldos con partes relacionadas el 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

| Sociedades | Otros créditos no corrientes | Otros créditos corrientes | Créditos por venta corriente | Otros pasivos no corrientes | Otros pasivos corrientes | Cuentas por pagar no corrientes | Cuentas por pagar corrientes |
|--|------------------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Controlante | | | | | | | |
| Roggio S.A. | - | - | 4.256 | - | - | - | - |
| Asociadas | | | | | | | |
| Autovía del Mar S.A. | - | 300.206 | 225.802.849 | - | 2.905.444 | - | 40.924 |
| Concanor S.A. | - | 1.004.225 | - | - | - | - | - |
| Concesionaria Monotrilho Linha 18 | - | - | - | - | - | - | - |
| Consorcio Boleto Inteligente de Paraguay | - | 2.283.179 | - | - | - | - | - |
| Coviare S.A. | - | - | 30.912.330 | - | - | - | - |
| Covicentro S.A. | - | 803.380 | - | - | - | - | - |
| Covimet S.A. | 961.156 | 1.077.927 | - | - | - | - | - |
| Covinorte S.A. | - | 903.803 | - | - | - | - | - |
| Covisur S.A. | - | - | 916.453 | - | 38.859.191 | - | - |
| CV 1 - Concesionaria Vial S.A. | - | - | 107.481.548 | 3.484.324 | 13.574.449 | - | - |
| Ferrometro S.A. | - | - | 40.600.244 | - | - | - | - |
| Polledo Do Brasil Concessões e Investimentos Ltda. | - | 438.678 | - | 17.239.197 | - | - | - |
| Polledo S.A.I.C. y F. | 207.031.491 | - | - | - | - | - | - |
| Puentes del Litoral S.A. | 1.223.586 | 5.285.271 | - | - | - | - | - |
| SOE S.A. | - | - | 250.769 | - | - | - | 42.132 |
| SOFE S.A. | - | 3.866.929 | - | - | - | - | - |
| Transportel Minera 2 S.A. | 26.297 | - | - | - | - | - | 400.323 |
| Transportel Patagónica S.A. | 37.234.843 | - | 5.853.356 | 691.707 | - | - | - |
| Otras partes relacionadas | | | | | | | |
| CET S.A. | - | - | 931.014 | - | - | - | - |
| Roggio A.C.E. | - | 757.362.549 | - | - | - | - | - |
| BSA EMPREEND. LTDA | - | 94.816 | - | - | - | - | - |
| Consorcios Benito Roggio Paraguay | - | - | 437.142.390 | - | - | 163.773.354 | 29.512.620 |
| Diversos | 3.886.038 | 2.695.033 | 1.079.468 | 82.512 | 525.567 | - | 9.226 |
| TOTAL | 250.363.411 | 776.115.996 | 850.974.677 | 21.497.740 | 55.864.651 | 163.773.354 | 30.005.225 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico TitularAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

(b) Operaciones con partes relacionadas

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Servicios prestados | | |
| Controlante | | |
| Roggio S.A. | - | 3.534 |
| Asociadas | | |
| Autovía del Mar S.A. | 78.240.400 | 959.022.246 |
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | 27.982.324 | 618.276.866 |
| Transportel Patagónica S.A. | 418.373 | 1.237.461 |
| Otras partes relacionadas | | |
| Consortios Paraguay | 3.148.408 | 289.688.169 |
| Otros | <u>7.981.779</u> | <u>8.749.353</u> |
| Totales | <u>117.771.284</u> | <u>1.876.977.629</u> |

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Servicios contratados | | |
| Otras partes relacionadas | | |
| Consortios Paraguay | (9.111.183) | (45.296.743) |
| Remuneraciones al personal directivo | <u>(283.741.223)</u> | <u>(273.015.116)</u> |
| Totales | <u>(292.852.406)</u> | <u>(318.311.859)</u> |

26. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente forma:

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Impuesto a las ganancias corriente | 767.794.627 | 428.170.262 |
| Impuesto a las ganancias diferido | <u>856.286.760</u> | <u>31.492.680</u> |
| Total | <u>1.624.081.387</u> | <u>459.662.942</u> |

El cargo por impuesto a las ganancias por el ejercicio difiere del resultado que surge de aplicar la tasa de impuesto a las ganancias de cada país en que la Sociedad y sus subsidiarias operan, al resultado antes de impuestos, como consecuencia de los siguientes:

| | <u>31/12/2022</u> Pesos | <u>31/12/2021</u> Pesos |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | 7.231.235.347 | 16.774.929.333 |
| Impuesto a las ganancias a la tasa de impuesto | 2.169.370.604 | 5.032.478.796 |
| Inversiones | (431.892.837) | 30.369.138 |
| Ajuste por inflación impositivo y actualizaciones impositivas | (9.167.782.107) | (6.870.535.078) |
| Efecto por exposición a la inflación | 7.932.940.246 | 4.621.954.579 |
| Efecto cambio de tasa del impuesto (ver nota 2.26) | 223.953.884 | 510.918.145 |
| Gastos no deducibles | 8.326.554 | 118.845.843 |
| Prescripción de quebrantos impositivos | 425.692.371 | 946.253.697 |
| Efecto de tasas impositivas diferentes aplicables en otros países | (118.543.291) | (82.166.965) |
| Otros conceptos | <u>(983.473.281)</u> | <u>(689.831.645)</u> |
| Subtotal | <u>58.592.143</u> | <u>3.618.286.510</u> |
| Variación de los quebrantos impositivos no reconocidos | 1.565.489.244 | (3.158.623.568) |
| Cargo por impuesto a las ganancias | <u>1.624.081.387</u> | <u>459.662.942</u> |

Impuesto a las ganancias diferido

Los cargos por impuesto a las ganancias diferido se calculan en su totalidad sobre las diferencias temporarias conforme al método del pasivo utilizando la alícuota impositiva de cada país.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico TitularAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

Los movimientos de las cuentas de impuesto diferido son los siguientes:

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Al inicio del ejercicio | (12.748.095.305) | (11.854.368.380) |
| Crédito por impuesto diferido | (856.286.760) | (31.492.680) |
| Importes que no impactan en el estado de resultados | 1.516.655.062 | (862.234.245) |
| Al cierre del ejercicio | (12.087.727.003) | (12.748.095.305) |

Las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos acaecidas durante el ejercicio, antes de la compensación de saldos, son las siguientes:

(a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Activos por impuesto diferido:

| | Al inicio del ejercicio | Crédito (cargo) por impuesto diferido | Importes que no impactan en el estado de resultados | Al cierre del ejercicio |
|--|--------------------------------|--|--|--------------------------------|
| Créditos por ventas | 4.469.004 | (5.560.482) | - | (1.091.478) |
| Otros créditos | 1.833.477 | (1.795.968) | - | 37.509 |
| Inventarios | (2.747) | 2.747 | - | - |
| Inversiones | (18.574.586) | 22.114.630 | - | 3.540.044 |
| Propiedades, planta y equipo | - | (6.772.261) | 693.078 | (6.079.183) |
| Ajuste por inflación impositivo | 367.036.437 | (232.580.424) | - | 134.456.013 |
| Deudas bancarias y financieras | 59.691.133 | (59.584.851) | 29.818 | 136.100 |
| Otros pasivos | 231.078.656 | (41.298.397) | (7.109.766) | 182.670.493 |
| Provisiones | 377.772.572 | (131.064.855) | - | 246.707.717 |
| Diversos | 9.232.614 | 1.396.894 | - | 10.629.508 |
| Quebrantos impositivos | 34.451.795.561 | (2.440.019.487) | - | 32.011.776.074 |
| Sub-Total | 35.484.332.121 | (2.895.162.454) | (6.386.870) | 32.582.782.797 |
| Quebrantos impositivos no reconocidos | (32.205.457.986) | 2.010.075.652 | - | (30.195.382.334) |
| Total de Crédito por impuesto diferido | 3.278.874.135 | (885.086.802) | (6.386.870) | 2.387.400.463 |

Pasivos por impuesto diferido:

| | Al inicio del ejercicio | Crédito (cargo) por impuesto diferido | Importes que no impactan en el estado de resultados | Al cierre del ejercicio |
|--|--------------------------------|--|--|--------------------------------|
| Créditos por ventas | 190.047.567 | (42.085.509) | - | 147.962.058 |
| Otros Créditos | (75.547.990) | 3.026.207 | 2.358.874 | (70.162.909) |
| Inventarios | (290.345.425) | (49.374.124) | - | (339.719.549) |
| Inversiones | (12.773.129) | (15.272.802) | - | (28.045.931) |
| Activos intangibles | (2.332.169) | (4.307.517) | - | (6.639.686) |
| Propiedades, planta y equipos | (20.716.650.179) | 774.762.423 | 1.565.647.790 | (18.376.239.966) |
| Cargas fiscales | 1.060.911.848 | (300.195.730) | (55.542.638) | 705.173.480 |
| Deudas bancarias y financieras | (151.244.393) | 62.032.269 | - | (89.212.124) |
| Otros Pasivos | 2.078.175.643 | (138.664.962) | - | 1.939.510.681 |
| Provisiones | 880.518.565 | (122.070.472) | - | 758.448.093 |
| Ajuste por inflación impositivo | (4.175.287.693) | 2.795.990.911 | - | (1.379.296.782) |
| Diversos | (2.629.332.586) | 983.481.235 | 10.577.906 | (1.635.273.445) |
| Sub-Total | (23.843.859.941) | 3.947.321.929 | 1.523.041.932 | (18.373.496.080) |
| Quebrantos impositivos reconocidos | 7.816.890.501 | (3.918.521.887) | - | 3.898.368.614 |
| Total de Pasivos por impuesto diferido | (16.026.969.440) | 28.800.042 | 1.523.041.932 | (14.475.127.466) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico TitularAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Activos por impuesto diferido:

| | Al inicio del ejercicio | Crédito (cargo) por impuesto diferido | Importes que no impactan en el estado de resultados | Al cierre del ejercicio |
|--|-------------------------|---------------------------------------|---|-------------------------|
| Créditos por ventas | 92.523.865 | (88.054.861) | - | 4.469.004 |
| Otros Créditos | 87.454 | 1.746.023 | - | 1.833.477 |
| Inventarios | (88.583.129) | 88.580.382 | - | (2.747) |
| Inversiones | (15.059.048) | (3.515.538) | - | (18.574.586) |
| Propiedades, planta y equipo | (2.149.223.432) | 2.145.398.313 | 3.825.119 | - |
| Ajuste por inflación impositivo | 477.409.848 | (110.373.411) | - | 367.036.437 |
| Deudas bancarias y financieras | 74.236.979 | (14.209.428) | (336.418) | 59.691.133 |
| Otros pasivos | 1.674.003.957 | (1.431.638.678) | (11.286.623) | 231.078.656 |
| Provisiones | 957.298.901 | (579.526.329) | - | 377.772.572 |
| Diversos | (3.122.786) | 12.355.400 | - | 9.232.614 |
| Quebrantos impositivos | 39.156.238.574 | (5.248.529.557) | 544.086.544 | 34.451.795.561 |
| Sub-Total | 40.175.811.183 | (5.227.767.684) | 536.288.622 | 35.484.332.121 |
| Quebrantos impositivos no reconocidos | (37.845.844.821) | 5.640.386.835 | - | (32.205.457.986) |
| Total de Crédito por impuesto diferido | 2.329.966.362 | 412.619.151 | 536.288.622 | 3.278.874.135 |

Pasivos por impuesto diferido:

| | Al inicio del ejercicio | Crédito (cargo) por impuesto diferido | Importes que no impactan en el estado de resultados | Al cierre del ejercicio |
|--|-------------------------|---------------------------------------|---|-------------------------|
| Créditos por ventas | (87.781.324) | 255.808.576 | 22.020.315 | 190.047.567 |
| Otros créditos | (383.047.904) | 306.783.067 | 716.847 | (75.547.990) |
| Inventarios | (97.811.310) | (192.534.115) | - | (290.345.425) |
| Inversiones | (2.689.615) | (10.083.514) | - | (12.773.129) |
| Activos intangibles | (454.898.551) | 452.566.382 | - | (2.332.169) |
| Propiedades, planta y equipos | (15.732.927.632) | (3.580.957.634) | (1.402.764.913) | (20.716.650.179) |
| Cargas fiscales | 1.229.331.235 | 44.528.337 | (212.947.724) | 1.060.911.848 |
| Deudas bancarias y financieras | (100.964.971) | (50.279.422) | - | (151.244.393) |
| Otros pasivos | 391.839.596 | 1.500.955.271 | 185.380.776 | 2.078.175.643 |
| Provisiones | 141.118.610 | 739.399.955 | - | 880.518.565 |
| Ajuste por inflación impositivo | (8.397.967.760) | 4.222.680.067 | - | (4.175.287.693) |
| Diversos | (987.159.534) | (1.651.244.884) | 9.071.832 | (2.629.332.586) |
| Sub-Total | (24.482.959.160) | 2.037.622.086 | (1.398.522.867) | (23.843.859.941) |
| Quebrantos impositivos reconocidos | 10.298.624.418 | (2.481.733.917) | - | 7.816.890.501 |
| Total de Pasivos por impuesto diferido | (14.184.334.742) | (444.111.831) | (1.398.522.867) | (16.026.969.440) |

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando a) la Sociedad y sus subsidiarias tienen reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y b) los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

Los montos expuestos en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, luego de la compensación, son los siguientes:

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Activo por impuesto diferido | 32.582.782.797 | 35.484.332.121 |
| Pasivo por impuesto diferido | (18.373.496.080) | (23.843.859.941) |
| Subtotal | 14.209.286.717 | 11.640.472.180 |
| Quebrantos impositivos no reconocidos | (26.297.013.720) | (24.388.567.485) |
| Impuesto diferido | (12.087.727.003) | (12.748.095.305) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Impuesto diferido neto a ser revertido antes de 12 meses | 613.197.079 | 481.797.146 |
| Impuesto diferido neto a ser revertido después de 12 meses | 13.596.089.638 | 11.158.675.034 |
| Subtotal | 14.209.286.717 | 11.640.472.180 |
| Quebrantos impositivos no reconocidos | (26.297.013.720) | (24.388.567.485) |
| Impuesto diferido | (12.087.727.003) | (12.748.095.305) |

27. Información adicional sobre el Estado de flujos de efectivo

A continuación se exponen las transacciones significativas de inversión o financiación que no afectaron el efectivo o sus equivalentes:

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Adquisición de Activos intangibles con deuda | 53.224.006 | 87.641.137 |
| Adquisición de Propiedades, planta y equipo con deuda bancaria y financiera | 2.183.575.202 | 1.192.994.726 |
| Adquisición de Propiedades, planta y equipo con deudas operativas | 23.147.895 | - |
| Aumento de obligaciones negociables por capitalización de intereses | 722.600.365 | 3.854.426.088 |
| Cancelación contrato de arrendamientos (Derecho de uso) | - | 19.930.070 |

28. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades**(a) Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2022, las garantías otorgadas son las que se detallan a continuación:

| Detalle | Monto de la deuda garantizada | Avalista |
|--|--|-----------------|
| Fianza a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires en garantía del cumplimiento de las obligaciones originadas en un préstamo sindicado otorgado a Coviare (1) | 65.698.594 | BRH y Clisa |
| Fianza por deuda financiera de Covimet S.A. (2) | <u>226.764.800</u> | BRH |
| | <u>292.463.394</u> | |

(1) El monto de deuda consignado es al 31.12.2012, ya que la Sociedad no cuenta con información más actualizada. Esta fianza es ejecutable sólo en caso de rescisión del contrato de concesión por culpa de Coviare. De acuerdo a lo descrito en Nota 3.2.7.6 Coviare rechazó la rescisión de contrato declarada por el concedente y considera que no medió ninguna responsabilidad o culpa por parte de la concesionaria que motivara tal decisión. Roggio S.A., accionista controlante de la Sociedad, ha suscripto con el Banco de la Provincia de Buenos Aires un acuerdo para evitar la eventual ejecución de esta garantía por parte de la entidad financiera, lo cual no implica reconocimiento alguno en relación a la situación judicial de Coviare.

(2) El beneficiario de la fianza declaró la resolución del acuerdo donde estaba constituida dicha fianza, con efecto retroactivo al mes de diciembre de 2012. La Sociedad entiende que la misma ya no es exigible. Con fecha 23 de junio de 2016, se declaró abierto el Concurso Preventivo de Covimet S.A. El 8 de noviembre de 2017, fue declarada la quiebra, luego de haber vencido el período de exclusividad.

Como parte del negocio de la construcción, BRH otorga garantías por cumplimientos de contrato tanto de obras propias como de aquellas que realiza en sociedad con terceros.

Como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato de concesión firmado el 16 de septiembre de 2021, Emova hizo entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Concesión, mediante Póliza Nro. 134.835 extendida por Boston Compañía Argentina de Seguros S.A., en Póliza Nro. 155.538 extendida por Integrity Seguros y Póliza Nro. 589.001 extendida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A., por un valor total de \$ 4.141.878.981. La devolución de la garantía, en su caso, se realizará dentro de los trescientos sesenta y cinco días de concluida definitivamente la actuación de Emova en la operación de los servicios.

Como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato de concesión celebrado el 25 de noviembre de 1993, Metrovías hizo entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Concesión, en Póliza Nro. 754.335, extendida por Fianzas y Crédito S.A., por un valor de \$ 30.000.000. La devolución de la garantía, en su caso, se realizará dentro de los ciento ochenta días de concluida definitivamente la actuación de Metrovías en la operación de los servicios.

La Sociedad ha asumido ciertos compromisos con instituciones financieras en relación a la obtención de líneas de crédito por parte de sus subsidiarias del exterior.

En garantía de las Notas emitidas por BRCC descriptas en la Nota 19, se han cedido fiduciariamente los derechos sobre el remanente de la eventual ejecución de ciertos activos. Las Notas cuentan además con garantía personal irrevocable e incondicional de Clisa, de BRH y de Haug.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 descriptas en nota 19, están garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

A la fecha de los presentes estados financieros, Clisa y sus subsidiarias cumplen con los compromisos asumidos en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 y otros contratos de endeudamiento asumidos.

Asimismo, con relación a las Notas emitidas por BRCC, se ha verificado la canalización del íntegro de los Flujos Dinerarios a través de la cuenta recaudadora, según dichos términos se definen en el contrato de fideicomiso de fecha 5 de octubre de 2019.

(b) Contingencias

Se describen a continuación los procesos administrativos, judiciales y extrajudiciales, producto del curso ordinario de los negocios de la Sociedad. Teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales y las provisiones para contingencias contabilizadas al cierre del ejercicio, la Sociedad estima que estas causas, o el efecto acumulativo de todas ellas consideradas en su conjunto, no generarán un efecto adverso significativo en su condición financiera o en los futuros resultados de las operaciones.

En resumen, lo informado en los estados financieros de las sociedades relacionadas indica lo siguiente:

I) **Metrovías S.A.:**

a) **Multa por infracciones a la normativa sobre higiene y seguridad**

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires impuso una multa de \$ 3.155.000, por supuestas infracciones a la normativa sobre higiene y seguridad. La resolución sancionatoria no se encuentra firme, ya que fue apelada en tiempo y forma, y tratándose de un procedimiento administrativo sancionador, hasta tanto no se resuelva la apelación interpuesta la multa referida no puede ser ejecutada.

Con fecha 3 de septiembre de 2014 la jueza de primera instancia hizo lugar parcialmente al recurso interpuesto por Metrovías y redujo la multa a la suma de \$ 2.500.000. Dicho fallo ha sido oportunamente apelado por Metrovías.

Con fecha 5 de septiembre de 2016, la Sala I de la Cámara en lo Contencioso y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rechazó el recurso de apelación interpuesto por Metrovías, confirmando de esa manera el fallo de primera instancia. Ante esta situación, Metrovías interpuso un recurso ordinario de apelación ante el Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual fue rechazado, y posteriormente, un recurso extraordinario, que también fue rechazado. Metrovías, frente a esta situación, interpuso un Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Dicho recurso fue denegado y, en consecuencia, Metrovías está a la espera de la determinación actualizada de los cargos. Durante el ejercicio 2018, Metrovías provisionó dichos cargos.

b) **Metrovías fue notificada, con fecha 16 de junio de 2017, de la Resolución N° 62/2017 emitida por la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP"), impugnando las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias por los períodos fiscales cerrados al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011, reclamando la incorporación a dichos períodos fiscales de intereses presuntos por las operaciones efectuadas por cuenta y orden de Ferrometro S.A. La determinación de oficio efectuada por la AFIP implica una diferencia en el gravamen a ingresar de \$ 0,59 millones, intereses resarcitorios por \$ 1,3 millones y multa por \$ 0,41 millones. Con fecha 11 de julio de 2017, Metrovías presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación y notificó de tal presentación a la AFIP con fecha 13 de julio de 2017, dado que, de acuerdo a las manifestaciones de sus asesores impositivos, por los argumentos desarrollados y las pruebas aportadas por Metrovías debe esperarse un resultado favorable de la controversia.**

c) **Metrovías ha recibido reclamos de AFIP por diferencias en la alícuota aplicable para el cálculo de las contribuciones al Régimen Nacional de Seguridad Social, sosteniendo la aplicabilidad de una tasa del 21% sobre remuneraciones en lugar del 17% aplicado por Metrovías. Los reclamos abarcan los períodos mensuales de noviembre de 2012 a noviembre de 2019, por un valor de capital de \$ 603,6 millones. Metrovías presentó recursos impugnatorios de dichos reclamos a efectos de obtener una resolución favorable a la posición de la compañía, la que de acuerdo a la opinión de los asesores legales e impositivos se encuentra respaldada por la legislación aplicable al caso. No obstante ello, con fecha 18 de febrero de 2022, se acogió a los planes de facilidades de pagos previstos en la Ley de Alivio Fiscal N° 27.653 de fecha 11 de noviembre de 2021, por un total de capital e intereses de \$ 845 millones, pagaderos con un anticipo de \$ 33 millones y 72 cuotas mensuales.**

II) **Covisur S.A.**

a) **Impuesto al valor agregado**

i) **Con fecha 27 de noviembre de 1995, Covisur interpuso un recurso de repetición ante la AFIP por la suma de \$ 1.273.045, en concepto de impuesto al valor agregado sobre las indemnizaciones cobradas según el Convenio de Readecuación del 15 de diciembre de 1992. El reclamo mencionado comprende los períodos fiscales comprendidos entre febrero de 1993 y octubre de 1995, por los cuales se presentaron declaraciones juradas rectificativas. Covisur originariamente había calculado el impuesto sobre el monto total cobrado, en tanto que, de corresponder, se debía considerar que el gravamen integraba dicho total. Con fecha 30 de noviembre de 2000, AFIP rechazó el recurso de repetición presentado.**

ii) **Con fecha 19 de diciembre de 2001 la AFIP intimó a Covisur a ingresar la suma de \$ 6.128.714 en concepto de impuesto al valor agregado e intereses sobre las indemnizaciones cobradas según el Convenio de Readecuación del 15 de diciembre de 1992 correspondientes a los períodos comprendidos entre diciembre de 1995 y noviembre de 1999; dado que AFIP consideró que la suma total de dichas indemnizaciones representaba el importe neto gravado.**

Covisur ha presentado un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación debido a que considera improcedente la gravabilidad de indemnizaciones cobradas, o – en caso de corresponder – que debería considerarse que el gravamen integra dicho total por tratarse de operaciones realizadas con un sujeto exento del impuesto.

El Tribunal Fiscal falló a favor de Covisur disponiendo que AFIP efectúe una liquidación. Luego de varias prórrogas, AFIP presentó una liquidación, que fue impugnada por la sociedad ya que no calculaba ningún tipo de interés. Con fecha 3 de noviembre de 2017 el Tribunal Fiscal emitió una resolución determinando monto de capital e Interés a restituir a Covisur, que fue apelada por AFIP. La apelación fue concedida por el Tribunal Fiscal el 15 de diciembre de 2017. Con fecha 10 de julio de 2019 el tribunal notificó a

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

Covisur de una nueva liquidación efectuada por el fisco, liquidación que es aceptada. A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, Covisur está analizando forma de pago y cálculo de actualización por intereses

b) Impuesto a las ganancias

Con fecha 27 de diciembre de 2002 la AFIP intimó a Covisur a ingresar la suma de \$ 3.585.754 en concepto de Impuesto a las Ganancias e intereses sobre las indemnizaciones cobradas según el Convenio de Readecuación del 15 de diciembre de 1992 correspondientes a los períodos 1997, 1998 y 1999, dado que AFIP consideró que la suma total de dichas indemnizaciones representaba el importe neto gravado. Por el contrario, Covisur considera improcedente la gravabilidad de las indemnizaciones cobradas al opinar que se trata de "Precio Bruto" del que se debe desglosar el impuesto al valor agregado y no adicionárselo como sostiene la autoridad fiscal. Adicionalmente, Covisur argumenta que dichas sumas tienen un costo presunto del 100%, tal como se consignó en una consulta efectuada y contestada por AFIP oportunamente. Al respecto, Covisur presentó el 20 de febrero de 2003 un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación para que considere el presente reclamo que fue objeto de un fallo que parece favorable a Covisur, el que fue motivo de un recurso de aclaratoria que se resolvió elípticamente, resultando que sigue pareciendo que el resultado es favorable. Por lo demás, también se apeló y tramita con los expedientes sobre impuesto al valor agregado a los que se acumuló al presente, estando comprendida en el último párrafo del apartado a.1) del capítulo "Impuesto al valor agregado".

III) Benito Roggio e Hijos S.A.

El 8 de mayo de 2018 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 dictó una resolución en la Causa Nro. 1614/2016 en trámite ante la Secretaría N° 13 de dicho juzgado, por medio de la cual resolvió, entre otras cuestiones, dictar el procesamiento del entonces Presidente de Benito Roggio e Hijos S.A. (BRH), y el embargo preventivo sobre sus bienes y los de dicha sociedad por la suma de \$ 574 millones.

En cuanto al embargo mencionado en el párrafo anterior, la Sociedad ofreció en sustitución el embargo del inmueble de la sede social en la Ciudad de Córdoba, lo cual fue aceptado por el Juzgado.

Con fecha 27 de febrero de 2019, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 dictó la resolución por medio de la cual resolvió ampliar el procesamiento del Ing. Aldo Benito Roggio y ampliar el embargo preventivo sobre sus bienes y los de la Sociedad por la suma de \$ 511 millones. Contra dicha resolución se presentó un recurso de apelación. La Sociedad ofreció en sustitución del nuevo embargo, el inmueble antes mencionado, ya que su valor supera la suma de los dos embargos, lo cual fue aceptado por el juzgado y debidamente inscripto. Asimismo, con fecha 30 de agosto de 2019, la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones del fuero redujo el monto de este nuevo embargo de \$511 millones a la suma de \$85 millones, reducción que a la fecha también se encuentra debidamente inscripta.

Si bien tras las pruebas aportadas y los informes periciales correspondientes no se deducen perjuicios para ninguna de las partes, con fecha 24 de julio de 2020, el juez de primera instancia rechazó todas las excepciones y oposiciones y elevó el expediente a juicio. El rechazo de las excepciones planteadas sigue siendo cuestionado por la defensa por vía incidental, tanto ante la citada cámara de apelaciones como ante la Cámara Federal de Casación Penal.

La Dirección de la Sociedad entiende que su accionar y el de sus representantes en el contrato objeto de la investigación se ha realizado en un todo en cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, considerando que ello será confirmado en el transcurso de las actuaciones.

IV) Expediente. Nro. 9608/2018 - JCCF Nro. 11.

Con fecha 15 de agosto 2018 el Ing. Aldo Benito Roggio prestó declaración en la investigación judicial impulsada por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal (Expte. Nro. 9608/2018 – JCCF Nro. 11), habiéndose acogido al régimen de la Ley N° 27.304, lo que fuera homologado por el tribunal actuante.

El Directorio de la Sociedad ha concluido que esta circunstancia no genera impacto sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y ha implementado medidas para garantizar que sus operaciones cumplan con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

V) Impuesto a las Ganancias – Resolución General AFIP N° 5248/2022

La Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") dictó la Resolución General N° 5248/2022 ("RG 5248") a través de la cual implementó un Anticipo Extraordinario ("AE") del Impuesto a las Ganancias ("IG").

En virtud de que dicho anticipo se calcula sobre el resultado impositivo del ejercicio 2021, pero sin habilitar la deducción de los quebrantos acumulados hasta ese momento, Clisa se habría encontrado alcanzada por las disposiciones establecidas por esta norma y por lo tanto debería haber abonado la suma de \$1.536.147.827 en concepto de AE, equivalente al 15% del mencionado resultado impositivo.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales siempre entendieron que el AE resultaba improcedente, ilegítimo e inconstitucional en el caso particular de Clisa habida cuenta de que la empresa no ingresaría IG respecto del período fiscal 2022 y, por ende, su pago no podía exigirse, situación que fue planteada por Clisa en diversas instancias administrativas y judiciales.

El criterio sostenido por la Sociedad quedó convalidado toda vez que el IG a ingresar por el período fiscal 2022 es igual a cero.

Sin perjuicio de lo anterior, la AFIP podría intentar exigir a Clisa el pago de los intereses resarcitorios por la falta de ingreso del AE en cada una de las fechas de vencimiento fijadas por la RG 5248.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales entienden que no corresponde el pago de intereses resarcitorios sobre el AE no ingresado, ya que según fuera manifestado, dicho AE siempre resultó improcedente, ilegítimo e inconstitucional en el caso particular de CLISA, situación que se espera sea confirmada en las próximas instancias administrativas y/o judiciales.

(c) Restricciones a la distribución de utilidades

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

En virtud de lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 toda sociedad debe destinar el 5% de las ganancias netas de cada año a una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital social ajustado.

29. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida

Los activos gravados y bienes de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2022, se detallan en el siguiente cuadro:

| Detalle | Valor del activo | Tipo de deuda | Monto de la deuda | Tipo de restricción |
|----------------------------------|-----------------------|---------------|-------------------|----------------------|
| Maquinarias y Equipos | 573.369.725 | Comercial | 242.097.029 | Garantía Prendaria |
| Maquinarias y Equipos | 705.722.136 | Bancaria | 1.113.834.154 | Garantía Prendaria |
| Maquinarias y Equipos | 15.841.715 | Financiera | 22.825.338 | Arrendamientos |
| Maquinarias y Equipos pesados | 202.173.661 | Financiera | 202.174.412 | Derecho de Uso |
| Inmuebles | 3.094.728.620 | Bancaria | 529.165.525 | Garantía Hipotecaria |
| Inmuebles | 15.290.818.311 | - | - | Embargo Preventivo |
| Inmuebles | 6.640.081.701 | Financiera | (*) | Cesión Fiduciaria |
| Inmuebles | 14.244.681 | Financiera | 10.106.980 | Derecho de Uso |
| Rodados | 162.860.400 | Bancaria | 116.506.654 | Derecho de Uso |
| Rodados pesados | 26.803.966 | Financiera | 26.803.966 | Derecho de Uso |
| Rodados pesados | 204.564.700 | Comercial | 99.713.795 | Garantía Prendaria |
| Instalaciones | 102.306.967 | Financiera | 58.313.372 | Derecho de Uso |
| Muebles y Ut. y Eq. Informáticos | 24.373.991 | Bancaria | 21.886.940 | Derecho de Uso |
| Títulos Públicos | 15.410.812 | Bancaria | 162.605.783 | Garantía Prendaria |
| Depósito en Garantía | 20.000 | Bancaria | 20.000 | Embargo Preventivo |
| Cuentas por cobrar | 4.814.417.779 | Bancaria | 8.608.571.119 | Garantía por cesión |
| Bancos | 37.645.224 | - | - | Embargos preventivos |
| Total | 31.925.384.389 | | | |

(*) Ver Nota 19 - Notas emitidas por BRCC.

En garantía de las Notas emitidas por BRCC (ver Nota 19), se han cedido fiduciariamente las acciones representativas del capital accionario de BRCC y Haug y las acciones representativas de la tenencia de BRH en Benito Roggio Paraguay.

Asimismo, las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 emitidas por Clisa con fecha 17 de agosto de 2021 informada en Nota 19, fueron garantizadas con una prenda en primer grado sobre la totalidad de las acciones de Tecsan y de Central Buen Ayre S.A.

El saldo de inversiones corrientes incluye fondos comunes de inversión por \$ 109.710.635 al 31 de diciembre de 2022 y \$ 208.001.621 al 31 de diciembre de 2021 cuya disponibilidad se encuentra restringida en virtud de que los mismos serán destinados a atender el pago de las obligaciones resultantes de sentencias firmes contra el Estado Nacional y/o UGOMS S.A.

30. Gestión del riesgo financiero**(a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos: riesgo de mercado (incluyendo los efectos de las variaciones de los tipos de cambio y de las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración del riesgo financiero de la Sociedad se focaliza en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero. La Sociedad y sus compañías subsidiarias pueden utilizar instrumentos financieros derivados para cubrirse de ciertos riesgos de exposición.

(i) Riesgo de mercado*Riesgos asociados con tipos de cambio*

La Sociedad posee obligaciones negociables expresadas en dólares estadounidenses. Asimismo, los principales ingresos de la Sociedad y sus subsidiarias están expresados en la moneda funcional de cada una de ellas. Los ingresos de la subsidiaria Haug S.A. están expresados mayoritariamente en dólares estadounidenses. Asimismo, la Sociedad y sus subsidiarias poseen cuentas por pagar y préstamos de instituciones financieras expresados en otras monedas, principalmente dólares estadounidenses y euros. En consecuencia, la Sociedad y sus compañías subsidiarias están expuestas al riesgo en la fluctuación de los tipos de cambio.

La siguiente tabla muestra la exposición monetaria de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.

31/12/2022

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| Moneda funcional | Exposición monetaria neta activa (pasiva) | | | | |
|------------------|---|----------------------|----------------------|--------------------|-------------------------|
| | U\$S | R\$ | Euros | Otras | Total |
| AR\$ | (63.010.357.761) | (142.213.264) | (924.451.085) | (8.821.935) | (64.085.844.045) |
| S/. | 318.752.732 | - | - | - | 318.752.732 |
| Gs. | 3.875.196 | - | - | - | 3.875.196 |
| Total | (62.687.729.833) | (142.213.264) | (924.451.085) | (8.821.935) | (63.763.216.117) |

| Moneda funcional | 31/12/2021 Exposición monetaria neta activa (pasiva) | | | | |
|------------------|---|----------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|
| | U\$S | R\$ | Euros | Otras | Total |
| AR\$ | (66.988.879.314) | (126.243.525) | (621.788.598) | 41.901.139 | (67.695.010.298) |
| S/. | 258.011.529 | - | - | - | 258.011.529 |
| Gs. | 548.053.554 | - | - | - | 548.053.554 |
| Total | (66.182.814.231) | (126.243.525) | (621.788.598) | 41.901.139 | (66.888.945.215) |

R\$ - Reales (Brasil) € - Euro
S/ - Nuevos Soles (Perú) U\$S - Dólares estadounidenses
AR\$ - Pesos argentinos CLP - Pesos chilenos
Gs. - Guaraníes

Si el peso argentino se fortaleciera o debilitara frente al dólar, con el resto de variables constantes, implicaría un impacto positivo o negativo en los resultados integrales como consecuencia de las ganancias o pérdidas por tipo de cambio, variaciones que serían provocadas, principalmente, por las deudas bancarias y financieras en moneda extranjera, cuyo detalle se expone en la Nota 19 a los presentes estados contables consolidados. Por su parte, el debilitamiento o fortalecimiento del peso argentino respecto del Nuevo Sol de Perú, produciría un aumento o disminución en el resultado integral por efecto de la conversión monetaria.

La Sociedad estima que, permaneciendo constantes el resto de los factores, una apreciación/depreciación del 10% del dólar estadounidense en comparación con el peso argentino al cierre del ejercicio disminuiría/aumentaría la ganancia antes de impuestos en \$ 6.268,8 millones por la exposición de los instrumentos financieros antes mencionados

Riesgos asociados con tasas de interés

La Sociedad gestiona su exposición a la volatilidad de las tasas de interés a través de alternativas financieras. Los préstamos tomados a tasa variable exponen a la Sociedad al riesgo de incremento de los gastos por intereses en el caso de aumento en el mercado de las tasas de interés, mientras que los préstamos tomados a tasa fija exponen a la Sociedad a una variación en su valor razonable. La política general de la Sociedad es optar, ante cada operación financiera y dentro de las alternativas disponibles a ese momento, por el tipo de tasa de interés que considera más conveniente en función de la evaluación de las variables macro y microeconómicas vigentes y de su posible evolución en el futuro. Una disminución o aumento en las tasas de interés implicaría un impacto positivo o negativo en los resultados como consecuencia de menores o mayores pérdidas por devengamiento de intereses que provocarían, principalmente, las deudas bancarias y financieras a tasa variable, cuyo detalle se expone en la Nota 19 a los presentes estados contables consolidados. Por otra parte, la mayor parte de los contratos que generan los ingresos de la Sociedad, permiten la realización de ajustes basados en el incremento de los costos.

La Sociedad estima que, permaneciendo constantes el resto de los factores, un aumento/disminución de un punto porcentual en la tasa de interés al cierre del ejercicio disminuiría/aumentaría la ganancia antes de impuestos en \$ 38,3 millones por la exposición de las deudas bancarias y financieras que devengan intereses a tasa variable.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición de la Sociedad a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas. El riesgo de crédito relacionado con el efectivo, equivalentes al efectivo e inversiones, como depósitos en cuenta corriente y a plazo fijo y fondos comunes de inversión, surge de la calidad crediticia del instrumento financiero y de la contraparte donde ese instrumento está depositado. La Compañía ha establecido como política general de tesorería la diversificación de sus inversiones realizando las colocaciones en instituciones financieras de reconocida reputación y, en general, en instrumentos de alta liquidez y bajo riesgo, y por períodos de corta duración. Con respecto al riesgo crediticio de las cuentas por cobrar, en aquellas compañías de la Sociedad cuyo comitente es el Estado, el grado de actividad y el cumplimiento de los plazos de pagos por parte del Estado pueden estar sujetos a la expansión o contracción del gasto público. Tenemos experiencia en cuanto a sus intrincados procedimientos administrativos y regularmente analizamos los presupuestos públicos para así poder evaluar su capacidad para afrontar el pago de nuestros servicios.

(iii) Riesgo de liquidez

La Dirección mantiene suficiente efectivo, títulos negociables y facilidades crediticias para financiar niveles normales de operaciones y monitorea los pronósticos de liquidez de las reservas de la Sociedad en función de los flujos de caja esperados. Asimismo, la Sociedad intenta alinear el vencimiento de sus deudas con la generación de efectivo para evitar toda discrepancia en la coordinación de tiempos y

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

también para evitar la necesidad de un apalancamiento más alto. Como ejemplo, se utilizan regularmente créditos por cobrar para garantizar préstamos a corto plazo, cuyo plazo excede el plazo normal de pago de los clientes. La Sociedad también cuenta con diversas autorizaciones para girar cuentas corrientes en descubierto de diferentes instituciones bancarias para cubrir necesidades financieras de corto plazo

El siguiente cuadro resume los créditos y deudas de la Sociedad por grupos de vencimientos pertinentes, basado en el período remanente de las mismas a la fecha del Estado de Situación Financiera, con respecto a la fecha de vencimiento establecida por contrato. Las cifras expuestas en la tabla son los flujos contractuales no descontados de fondos.

Al 31 de diciembre de 2022

| | Sin plazo | Hasta un año | Entre uno y dos años | Más de dos años |
|--------------------------------|---------------|----------------|----------------------|-----------------|
| Créditos por venta | 650.718.896 | 53.933.818.741 | 3.656.010.262 | 321.830.371 |
| Otros créditos | 3.830.529.032 | 9.046.749.552 | 390.043.489 | 1.490.235.749 |
| Cuentas por pagar | 757.230.573 | 19.937.889.606 | 3.414.497.081 | 556.695.918 |
| Deudas bancarias y financieras | 1.911.284.252 | 28.787.782.956 | 1.712.354.742 | 61.705.249.274 |
| Otros pasivos | 5.964.194.617 | 11.083.120.769 | 3.049.406.379 | 3.867.341.955 |

Al 31 de diciembre de 2021

| | Sin plazo | Hasta un año | Entre uno y dos años | Más de dos años |
|--------------------------------|---------------|----------------|----------------------|-----------------|
| Créditos por venta | 838.816.405 | 52.720.210.481 | 5.359.913.316 | 542.354.726 |
| Otros créditos | 7.467.940.165 | 1.138.530.439 | 636.958.569 | 2.903.862.097 |
| Cuentas por pagar | 10.226.650 | 18.420.364.567 | 2.626.942.350 | 1.497.255.508 |
| Deudas bancarias y financieras | - | 22.896.607.651 | 3.423.684.692 | 61.741.398.425 |
| Otros pasivos | 2.352.329.932 | 17.508.604.559 | 5.442.704.525 | 6.015.663.281 |

(iv) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son: (i) garantizar el mantenimiento de una sólida calificación crediticia; (ii) asegurar un nivel de capitalización saludable generando retornos a los accionistas de la sociedad; (iii) mantener una estructura de financiamiento óptima; y (iv) cumplir con los compromisos asumidos por la Sociedad en las obligaciones negociables y ciertos contratos de préstamos detallados en la nota 28.

(b) Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIC 39.

| Al 31 de diciembre de 2022 | Activos financieros medidos a costo amortizado | Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados |
|---|--|--|
| <i>(1) Activos según Estado de Situación Financiera</i> | | |
| Otros créditos | 3.499.392.183 | - |
| Créditos por venta | 58.562.378.270 | - |
| Otras Inversiones | 2.134.733.617 | 109.711.000 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2.509.845.964 | 4.988.895.946 |
| Total | 66.706.350.034 | 5.098.606.946 |
| <i>(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera</i> | | |
| Deudas bancarias y financieras | 79.443.829.806 | |
| Otros pasivos | 3.329.280.376 | |
| Cuentas por pagar | 24.666.313.178 | |
| Total | 107.439.423.360 | |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| Al 31 de diciembre de 2021 | Activos financieros medidos a costo amortizado | Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados |
|---|--|--|
| <i>(1) Activos según Estado de Situación Financiera</i> | | |
| Otros créditos | 4.110.555.701 | - |
| Créditos por venta | 59.461.294.928 | - |
| Otras Inversiones | 1.017.576.209 | 208.002.223 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.997.242.559 | 7.367.479.759 |
| Total | 66.586.669.397 | 7.575.481.982 |

| Al 31 de diciembre de 2021 | Pasivos financieros a costo amortizado |
|---|--|
| <i>(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera</i> | |
| Deudas bancarias y financieras | 85.453.691.923 |
| Otros pasivos | 1.458.500.697 |
| Cuentas por pagar | 22.554.789.075 |
| Total | 109.466.981.695 |

Valor razonable por jerarquía

Según los requerimientos de la NIIF 7, la Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera en tres niveles, dependiendo de la relevancia del juicio asociado a las premisas utilizadas para la medición del valor razonable.

Nivel 1 comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables han sido determinados con referencia a precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para iguales activos y pasivos.

Nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable ha sido estimado usando premisas distintas de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios).

Nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las premisas utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en información observable en el mercado.

| Medición hecha a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 | |
|---|----------------------|
| Descripción | Nivel 1 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4.988.895.946 |
| Inversiones | 109.711.000 |
| Total activos | 5.098.606.946 |
| Medición hecha a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 | |
| Descripción | Nivel 1 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7.367.479.759 |
| Inversiones | 208.002.223 |
| Total activos | 7.575.481.982 |

Estimación del valor razonable

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros con vencimiento menor a un año, la Sociedad utiliza el valor de mercado menos algún ajuste de crédito estimado. Para otras inversiones, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS***Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa*

| Al 31 de diciembre de 2022 | Valor razonable de los instrumentos financieros |
|-------------------------------------|--|
| Otros créditos | 2.188.257.459 |
| Créditos por venta | 42.929.232.647 |
| Otras Inversiones | 2.244.444.617 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7.498.741.910 |
| Deudas bancarias y financieras | 40.704.823.891 |
| Otros pasivos | 2.273.301.960 |
| Cuentas por pagar | 18.339.154.087 |

| Al 31 de diciembre de 2021 | Valor razonable de los instrumentos financieros |
|-------------------------------------|--|
| Otros créditos | 3.894.153.139 |
| Créditos por venta | 50.479.257.399 |
| Otras Inversiones | 1.225.578.432 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 9.364.722.318 |
| Deudas bancarias y financieras | 58.317.038.218 |
| Otros pasivos | 1.450.842.410 |
| Cuentas por pagar | 18.653.201.191 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Cr. Jorge A. Mencarini
Síndico Titular

Alberto Esteban Verra
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – 9° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-69223929-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. y sus subsidiarias (en adelante "el Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados consolidado, del resultado integral consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

| Cuestiones clave de la auditoría | Respuesta de auditoría |
|--|---|
| <p>Valor razonable de las propiedades, planta y equipos</p> <p>Tal como se menciona en Nota 2.5 a los estados financieros consolidados el Grupo valúa sus terrenos, inmuebles, mejoras sobre inmuebles de terceros, rodados pesados, máquinas y equipos pesados y transformadores a valor razonable, aplicando el modelo de revaluación indicado por la NIC 16. La utilización de este modelo de valuación resulta en el reconocimiento al 31 de diciembre de 2022 de una reserva de revaluación de \$ 27.262.402.579</p> <p>A efectos de obtener los valores razonables, la Gerencia considera la existencia o no de un mercado de activo para los bienes en su condición actual. Para aquellos bienes para los que existe un mercado activo en su condición actual, determina los valores razonables con referencia a sus valores de mercado. Para los restantes casos se analiza los valores de mercado para bienes nuevos, aplicándole un descuento en función al estado y desgaste de cada bien y considerando las particularidades de cada uno de los bienes.</p> <p>La Gerencia ha contratado valuadores independientes para que los asistan en el proceso de determinación de los respectivos valores razonables.</p> <p>Consideramos que la medición del valor razonable de ciertos ítems propiedad, planta y equipo es una cuestión clave de auditoría debido a que requieren la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas sobre variables claves utilizadas en la medición de estos activos, así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos</p> | <p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• evaluar el proceso de preparación y supervisión llevado adelante por la Gerencia para los cálculos del valor razonable de ciertos ítems de propiedades, planta y equipo;• evaluar la competencia, capacidad y objetividad de los valuadores externos contratados por el Grupo para asistirlos en este proceso;• examinar los métodos y supuestos utilizados,• confirmar la exactitud matemática de los cálculos realizados y la apropiada aplicación del modelo preparado por la gerencia.• evaluar las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados. |



futuros en las premisas claves pueden tener un impacto significativo en los estados financieros.

| Cuestiones de clave la auditoría | Respuesta de auditoría |
|---|--|
| <p>Bases de Preparación – Empresa en funcionamiento</p> <p>Tal como se menciona en nota 2.1, el Grupo prepara sus estados financieros consolidados utilizando NIIF bajo la premisa de que la entidad tiene la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento.</p> <p>Nos hemos enfocado en la revisión de la evaluación de la Gerencia sobre este supuesto dado que la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento dependerá de la habilidad de la Gerencia para mantener una liquidez que le permita afrontar sus pasivos continuando con la operatoria de sus negocios.</p> <p>Para su evaluación, la Gerencia ha preparado proyecciones de flujos de efectivo en las cuales ha considerado el impacto que pueda tener los desembolsos relacionados con pagos de capital e intereses de sus pasivos. Asimismo, ha utilizado distintos escenarios para ponderar el efecto que el futuro de los distintos negocios pueda tener sobre su capacidad de continuar como empresa en funcionamiento.</p> <p>Las mencionadas proyecciones dependen de importantes juicios de la Dirección y puede ser influenciado por un sesgo de la gestión.</p> <p>Cómo la Dirección generará los recursos necesarios para afrontar sus pasivos considerando la continuidad de los distintos negocios que gestiona, requiere de un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar la capacidad de la compañía para continuar operando como una empresa en funcionamiento.</p> | <p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">● realizar indagaciones a los miembros clave de la Gerencia, para comprender el proceso de construcción y evaluación de las proyecciones de flujos de fondos realizadas por la Gerencia;● verificar la exactitud matemática de las proyecciones de flujos de fondos, así como la posición inicial de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones;● revisar la razonabilidad y consistencia de las premisas consideradas por la Gerencia en la preparación de proyecciones;● corroborar los supuestos clave con información pasada y/o externa;● verificar el cumplimiento durante el ejercicio de compromisos asumidos en los términos y condiciones de los contratos de endeudamiento del Grupo y su proyección para el ejercicio 2023;● revisar la apropiada revelación en nota a los estados financieros consolidados sobre la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. |



| Cuestiones clave de la auditoría | Respuesta de auditoría |
|--|--|
| <p>Evaluación del Marco Contractual de la Concesión de la Red de Subterráneos - EMOVA Movilidad S.A. (EMOVA)</p> <p>Según se menciona en la Nota 3.3.3. a los estados financieros consolidados adjuntos, EMOVA Movilidad S.A, subsidiaria de la sociedad, ha suscripto el contrato de concesión de la red de subterráneos, el cual ha entrado en vigencia a partir de la toma de posesión de la red con fecha 1 de diciembre 2021. Dicho contrato rige la ecuación económica y patrimonial de EMOVA, y es considerado un elemento clave en el entendimiento de las operaciones de la sociedad y su marco legal y contractual.</p> <p>La evaluación del marco contractual por parte de la Gerencia requiere que la administración realice juicios significativos.</p> <p>La situación detallada previamente es un tema clave en nuestra auditoría, porque requiere un alto grado de juicio y esfuerzo en la realización de nuestros procedimientos de auditoría para el entendimiento de las operaciones de la sociedad, su marco legal y contractual y las políticas contables adoptadas por la gerencia de la en consecuencia.</p> | <p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">● realizar una revisión el contrato de concesión, sus anexos e información complementaria y adendas;● revisar las políticas contables adoptadas por la sociedad;● evaluar la integridad y exactitud de los ingresos registrados provenientes del contrato de la subsidiaria EMOVA a partir de la realización de los siguientes procedimientos, entre otros:<ul style="list-style-type: none">▪ realizar un entendimiento del proceso de reconocimiento del ciclo de ingresos;▪ probar aquellos controles significativos implementados por la Sociedad EMOVA;▪ realizar una revisión sustantiva de documentación respaldatoria de los ingresos registrados;● revisar las comunicaciones entre Metrovias S.A., EMOVA y Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado;● revisar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados sobre el nuevo marco contractual de EMOVA Movilidad S.A. |

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;



- b) los estados financieros individuales de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 19.732.607,32 no siendo exigible a dicha fecha.
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 8,26% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 8,15% sobre el total de honorarios por servicios facturados a CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 010



**CLISA - Compañía Latinoamericana de
Infraestructura & Servicios S.A.**

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – Piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Financieros Individuales por los ejercicios finalizados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2022

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

Contenido

Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2022

Estado de Resultados Individual

Estado del Resultado Integral Individual

Estado de Situación Financiera Individual

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

Estado de Flujos de Efectivo Individual

Notas a los Estados Financieros Individuales

Informe de los auditores independientes

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL***Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.*

| | Notas | Ejercicio finalizado el | |
|---|-------|-------------------------|-----------------------|
| | | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
| RESULTADOS INDIVIDUALES | | | |
| Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la participación | 7 | (747.303.482) | (5.394.511.924) |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | | 2.205.610.266 | 2.252.556.016 |
| Gastos de administración | 4 | (641.443.592) | (713.499.786) |
| Otros gastos operativos | 5 | (125.961.486) | (118.280.018) |
| Ingresos financieros | 6 | 10.587.048.823 | 23.858.264.282 |
| Costos financieros | 6 | (6.887.508.003) | (4.721.169.908) |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | | 4.390.442.526 | 15.163.358.662 |
| Impuesto a las ganancias | | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 4.390.442.526 | 15.163.358.662 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

| | Ejercicio finalizado el | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES | | |
| Resultado del ejercicio | <u>4.390.442.526</u> | <u>15.163.358.662</u> |
| Otros resultados integrales: | | |
| <i>Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultados</i> | | |
| Efecto de conversión monetaria, neto de impuesto a las ganancias | (2.141.010.190) | (5.792.220.967) |
| <i>Partidas que no se reclasifican a resultados</i> | | |
| Déficit por revaluación en subsidiarias, neto del impuesto a las ganancias | <u>(1.553.694.464)</u> | <u>(1.737.604.995)</u> |
| Otros resultados integrales del ejercicio | <u>(3.694.704.654)</u> | <u>(7.529.825.962)</u> |
| Resultado integral total del ejercicio | <u>695.737.872</u> | <u>7.633.532.700</u> |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
SíndicoAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | Notas | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo no corriente | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 8 | 634.050 | 1.162.136 |
| Inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas por el método de la participación | 9 | 76.071.935.265 | 80.468.049.740 |
| Otros créditos | 10 | 1.844.652.055 | 1.036.708.996 |
| Total del activo no corriente | | 77.917.221.370 | 81.505.920.872 |
| Activo corriente | | | |
| Otros créditos | 10 | 41.844.373 | 125.547.403 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 11 | 2.584.645 | 13.970.320 |
| Total del activo corriente | | 44.429.018 | 139.517.723 |
| Total del activo | | 77.961.650.388 | 81.645.438.595 |
| PATRIMONIO | | | |
| Atribuible a los propietarios de la controladora | | 9.695.336.986 | 8.999.599.114 |
| Total Patrimonio | | 9.695.336.986 | 8.999.599.114 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo no corriente | | | |
| Deudas bancarias y financieras | 12 | 52.646.648.115 | 56.822.319.632 |
| Otros pasivos | 14 | 4.644.254.175 | 4.570.546.191 |
| Total del pasivo no corriente | | 57.290.902.290 | 61.392.865.823 |
| Pasivo corriente | | | |
| Deudas bancarias y financieras | 12 | 4.462.034.571 | 2.432.602.428 |
| Otros pasivos | 14 | 6.507.372.412 | 8.811.522.333 |
| Cuentas por pagar | 15 | 6.004.129 | 8.848.897 |
| Total del pasivo corriente | | 10.975.411.112 | 11.252.973.658 |
| Total del pasivo | | 68.266.313.402 | 72.645.839.481 |
| Total del patrimonio y del pasivo | | 77.961.650.388 | 81.645.438.595 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Sindico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

| Concepto | Aporte de los Propietarios | | | Resultados Acumulados | | | Total del Patrimonio |
|---|----------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|----------------------|
| | Capital social | Ajuste de capital | Total | Saldo por revaluación de subsidiarias | Efecto de conversión monetaria | Resultados no asignados | |
| Saldos al 1 de enero de 2021 | 96.677.524 | 290.309.086 | 386.986.610 | 33.377.315.487 | 4.934.937.607 | (37.340.451.376) | 1.358.788.328 |
| - Resultado del ejercicio | | | | | | 15.163.358.662 | 15.163.358.662 |
| - Otros resultados integrales | | | | (1.737.604.995) | (5.792.220.967) | | (7.529.825.962) |
| Resultado integral total del ejercicio | | | | (1.737.604.995) | 5.792.220.967) | 15.163.358.662 | 7.633.532.700 |
| - Absorción de resultados no asignados (*) | | (102.731.476) | (102.731.476) | | | 102.731.476 | - |
| - Desafectación de saldo por revaluación de subsidiaria | | | | (1.789.204.774) | - | 1.789.204.774 | - |
| - Transacciones con los propietarios | | | | - | - | 7.278.086 | 7.278.086 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 96.677.524 | 187.577.610 | 284.255.134 | 29.850.505.718 | (857.283.360) | (20.277.878.378) | 8.999.599.114 |

| Concepto | Aporte de los Propietarios | | | Resultados Acumulados | | | Total del Patrimonio |
|---|----------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|----------------------|
| | Capital social | Ajuste de capital | Total | Saldo por revaluación de subsidiarias | Efecto de conversión monetaria | Resultados no asignados | |
| Saldos al 1 de enero de 2022 | 96.677.524 | 187.577.610 | 284.255.134 | 29.850.505.718 | (857.283.360) | (20.277.878.378) | 8.999.599.114 |
| - Resultado del ejercicio | | | | | | 4.390.442.526 | 4.390.442.526 |
| - Otros resultados integrales | | | | (1.553.694.464) | (2.141.010.190) | | (3.694.704.654) |
| Resultado integral total del ejercicio | | | | (1.553.694.464) | (2.141.010.190) | 4.390.442.526 | 695.737.872 |
| - Absorción de resultados no asignados (**) | | (95.933.908) | (95.933.908) | | | 95.933.908 | - |
| - Desafectación de saldo por revaluación de subsidiaria | | | | (1.034.408.675) | | 1.034.408.675 | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 96.677.524 | 91.643.702 | 188.321.226 | 27.262.402.579 | (2.998.293.550) | (14.757.093.269) | 9.695.336.986 |

(*) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 del 29 de abril de 2021.

(**) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 47 del 29 de abril de 2022

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Jorge A. Mencarini
SíndicoAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

| | Notas | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|---|-----------|------------------------|------------------------|
| Flujo de las actividades operativas | | | |
| Resultado del ejercicio | | 4.390.442.526 | 15.163.358.662 |
| Ajuste por: | | | |
| Depreciaciones | | 1.034.822 | 1.218.552 |
| Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | | (2.987.816.045) | (1.933.493.792) |
| Otros ingresos y egresos operativos y financieros, netos | | (10.104.113.543) | (26.133.411.393) |
| Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas por el método de la participación | | 747.303.482 | 5.394.511.924 |
| Intereses ganados y perdidos | | 6.520.320.226 | 4.700.023.287 |
| Variaciones en activos y pasivos operativos: | | | |
| Disminución (Aumento) de créditos operativos | | 37.512.768 | (26.544.915) |
| (Disminución) Aumento de deudas operativas | | (48.099.290) | 377.053.186 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones | | (1.443.415.054) | (2.457.284.489) |
| Pago y cobro de intereses, netos | | (2.764.263.659) | (947.479.530) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas | | (4.207.678.713) | (3.404.764.019) |
| Flujo de las actividades de inversión | | | |
| Pagos por adquisiciones de Propiedades, planta y equipo | | (506.736) | (372.443) |
| Aportes de capital en subsidiarias | | - | (556.098) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (506.736) | (928.541) |
| Flujo de las actividades financieras | | | |
| (Disminución) Aumento de Otros Créditos | | 613.942.830 | (166.005.710) |
| Aumento de Otros Pasivos | | 3.604.356.628 | 4.531.294.856 |
| Pagos de Obligaciones Negociables | | - | (936.527.159) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades financieras | | 4.218.299.458 | 3.428.761.987 |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo | | (3.703.766) | (1.541.856) |
| Diferencia de cambio del efectivo y equivalente al efectivo | | (17.795.918) | (9.655.820) |
| (Disminución) Aumento neto de efectivo | | (11.385.675) | 11.871.751 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio | | 13.970.320 | 2.098.569 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio | 11 | 2.584.645 | 13.970.320 |

Información sobre transacciones significativas que no afectan el efectivo:

| | | |
|---|-------------|---------------|
| Aumento de obligaciones negociables por capitalización de intereses | 722.600.365 | 3.854.426.088 |
|---|-------------|---------------|

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

1. Información general
2. Políticas contables y bases de preparación
3. Actividades de la Sociedad
4. Gastos de administración
5. Otros gastos operativos
6. Ingresos financieros y Costos financieros
7. Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la participación
8. Propiedades, planta y equipo
9. Inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas por el método de la participación
10. Otros créditos
11. Efectivo y equivalentes al efectivo
12. Deudas bancarias y financieras
13. Emisión de Obligaciones Negociables
14. Otros pasivos
15. Cuentas por pagar
16. Saldos y operaciones con sociedades relacionadas
17. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades
18. Gestión de capital
19. Gestión del riesgo financiero
20. Clasificación de los saldos de créditos y deudas
21. Instrumentos financieros en moneda extranjera
22. Guarda de Documentación de la Entidad

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

1. Información general

Clisa – Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante Clisa o la Sociedad) es una sociedad de inversión cuya Acta de Constitución de fecha 21 de octubre de 1996, fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 1996 bajo el N° 11.458 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas con un plazo de duración establecido hasta el 15 de noviembre de 2095.

La última modificación de los Estatutos Sociales fue la aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 29 de abril de 2021, e inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 13593 del Libro 104 de Sociedades por Acciones, el 31 de agosto de 2021.

La sociedad controlante de Clisa se denomina Roggio S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1050, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal Sociedad de Inversión. Roggio S.A. participa con el 97,44% del capital y los votos de Clisa. La composición y evolución del capital de Clisa se detalla en la nota 2.14.

Con fecha 15 de mayo de 1997, Clisa fue admitida al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables mediante la Resolución N° 11.735 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2023.

Contexto económico en que opera la Sociedad

Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz del contexto económico en que opera la Sociedad. En este sentido, en un proceso que comenzó a mediados de 2018 y se profundizó con la irrupción de la pandemia de Covid-19, las principales variables macroeconómicas de la Argentina han experimentado un significativo deterioro y volatilidad, incluyendo caída del PBI, persistentes déficits presupuestarios que traen aparejadas la reducción en la inversión pública en infraestructura y demoras en los pagos de obras y servicios públicos, altos niveles de inflación y de las tasas de interés, una fuerte desvalorización del peso y una caída de las reservas internacionales, acompañadas de mayores restricciones cambiarias impuestas por la autoridad monetaria. Estas medidas, tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares, implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para la materialización de ciertas transacciones, como el pago de importación de servicios o de préstamos financieros. En este contexto, los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el Mercado Libre de Cambios.

En estas circunstancias, la Sociedad está tomando un enfoque proactivo para administrar sus necesidades de capital de trabajo y liquidez, para lo cual con fecha 12 de agosto de 2021 concretó una exitosa transacción de canje de aproximadamente el 97,0% de las obligaciones negociables en circulación a dicha fecha (ver Nota 11). A través de la misma, Clisa ha buscado preservar su liquidez para reforzar sus actividades y negocios en los años venideros, y así poder hacer frente a los desafíos y oportunidades que emerjan de la recuperación de las economías post pandemia de la Argentina y la región.

Sin perjuicio de ello, la volatilidad e incertidumbre continúan a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, por lo que la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios.

Impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad

Desde marzo de 2020, la Sociedad desarrolló sus operaciones bajo las circunstancias derivadas de la difusión del virus COVID-19, que fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de ese año.

En la Argentina, el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia sanitaria e implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio (“ASPO”) desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación y/o producción de servicios y productos considerados esenciales. El ASPO fue sucesivamente prorrogado, con diversos niveles de flexibilización, según los criterios adoptados por las distintas autoridades provinciales y municipales hasta que, a partir de noviembre de 2020, comenzó a regir el denominado “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” (“DISPO”) en todo el país, con el objetivo de recuperar un mayor grado de normalidad en el funcionamiento económico y social, pero manteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica.

Sin embargo, ante el aumento de casos de COVID-19 registrado desde marzo de 2021, el Gobierno Nacional extendió la emergencia sanitaria y volvió a implementar una serie de restricciones y disposiciones locales a fin de mitigar la propagación del virus COVID-19, suspendiendo las actividades sociales y económicas que no fueran consideradas esenciales, educativas, religiosas y deportivas en forma presencial. Si bien las medidas generales de prevención fueron prorrogadas sucesivamente, las restricciones tanto para la realización de actividades de mayor riesgo epidemiológico, como para el ingreso al país y circulación de personas, comenzaron a flexibilizarse gradualmente a partir de la segunda mitad de 2021 ante la baja registrada de casos de COVID-19 y el avance de la campaña de vacunación.

Ante una nueva ola de casos de Covid-19 registrada entre finales de 2021 y comienzos de 2022 y la preocupación por nuevas variantes del virus, el Gobierno Nacional prorrogó el estado de emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2022. Hacia fines del año 2022, y ante un nuevo incremento de casos, por medio del decreto 863/2022 publicado el 30 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional prorrogó nuevamente la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, los actuales niveles en la cantidad de contagios y la gravedad de los síntomas que éstos provocan, no ponen en riesgo la capacidad de respuesta del sistema de salud, lo cual es atribuido principalmente a los altos niveles

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

de vacunación. Esto ha permitido la flexibilización o la eliminación de las restricciones y medidas de prevención y cuidado obligatorias, incluyendo el distanciamiento social.

En la Nota 1 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022, se describen las medidas adoptadas en relación al Coronavirus en los segmentos de actividad a través de los que Clisa desarrolla sus operaciones.

2. Políticas contables y bases de preparación

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales se resumen a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente para todos los ejercicios presentados.

2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012.

Los presentes Estados Financieros Individuales de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB. Asimismo las políticas contables utilizadas, están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC aplicables a la fecha de emisión de los estados financieros individuales.

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea, criterio aplicable para economías hiperinflacionarias, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 ("Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias").

La aplicación de la NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición (o del último ajuste por inflación lo que haya ocurrido después) o desde la fecha de revaluación, según corresponda. Todos los montos del estado de situación financiera que no estén expresados en términos de la unidad de medida actual a la fecha de cierre de los Estados Financieros, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben expresarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de cierre de los Estados Financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los Estados Financieros Individuales.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La variación del Índice de precios al consumidor (IPC) para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue 94,8%.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros Individuales se exponen en pesos argentinos sin centavos al igual que las notas.

Las cifras al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en los presentes Estados Financieros Individuales a efectos comparativos, surgen de la reexpresión a unidad de medida corriente de los Estados Financieros a dicha fecha, y han sido reexpresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a la NIC 29.

Los presentes Estados Financieros Individuales han sido preparados sobre una base de empresa en funcionamiento, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos en el curso ordinario del negocio.

Se han reclasificado ciertas cifras de los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.

2.2. Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros individuales están presentados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Para el caso de las inversiones en el exterior, se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país, dado que es la moneda del ambiente económico primario en que operan dichas entidades.

(b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

(c) Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción (o valuación, si se trata de transacciones que deben ser re-medidas). Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados,

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

excepto por las partidas monetarias por cobrar o pagar a negocios en el extranjero, que no surjan de operaciones comerciales y cuya liquidación no se espere que se realice en un futuro previsible, las cuales se exponen en otros resultados integrales.

Las diferencias de cambio generadas se presentan en la línea "Ingresos financieros" o "Costos financieros", según corresponda, del estado de resultados integral.

(d) Conversión de estados financieros de negocios en el extranjero

Los resultados y posición financiera de las subsidiarias y asociadas que tienen moneda funcional distinta de la moneda de presentación de la Sociedad se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos al cierre del ejercicio se convierten al tipo de cambio de dicha fecha.
- Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio trimestral (a menos que dicho promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción, en cuyo caso dichos ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción) y se reexpresan en moneda homogénea de fecha de cierre, aplicando los coeficientes correspondientes.
- Las diferencias de cambio resultantes se presentan en otros resultados integrales.

Cuando se vende o se dispone de una inversión, en todo o en parte, las diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia por venta/disposición.

2.3. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, reexpresado en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa (ver Nota 2.1), neto de depreciaciones y pérdidas por desvalorización, de corresponder. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo solo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido con fiabilidad. El valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el ejercicio en que se incurrían.

La depreciación de los activos es calculada por el método de la línea recta durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes parámetros:

| | |
|------------------|----------------------------|
| Muebles y útiles | $\frac{\text{Años}}{3-10}$ |
|------------------|----------------------------|

Los valores residuales al final de la vida útil y las vidas útiles de estos activos son revisados y ajustados de corresponder, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El importe de los elementos de Propiedades, planta y equipo es desvalorizado a su valor recuperable si el valor en libros excede su valor de recupero estimado.

Las ganancias y pérdidas por venta de activos se determinan comparando los ingresos recibidos con su valor residual contable y se exponen dentro de "Otros ingresos" en el estado de resultados.

2.4. Desvalorización de activos no financieros

Los activos amortizables, se revisan por desvalorización cuando hayan surgido hechos o circunstancias que indiquen que su valor contable podría no ser recuperado. A los efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE). Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la Sociedad que son sustancialmente independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen por el exceso del valor en libros de un activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso de los activos y el valor razonable menos costos de venta. El valor en uso de cada UGE es determinado sobre la base del valor presente de los flujos de fondos futuros que se espera genere cada UGE.

Los activos no financieros que han sufrido desvalorización en períodos anteriores se revisan para determinar su posible reversión al cierre de cada período/ejercicio.

2.5. Activos financieros

Los activos financieros comprenden las inversiones en instrumentos de patrimonio y deuda, otros créditos financieros y el efectivo y equivalentes de efectivo.

2.5.1. Clasificación

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías de medición:

1. **Activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado**

Un activo financiero es medido al costo amortizado si el objetivo es mantener dicho activo financiero con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y si, según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses. Los ingresos por los intereses generados se incluyen en el Estado de Resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2. **Activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales**

Los activos financieros se miden a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando: i) se tiene como objetivo tanto la obtención de los flujos de efectivo contractuales como la venta de dichos activos financieros y, ii) según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses.

3. **Activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados**

Dentro de esta categoría se encuentran aquellos activos financieros mantenidos para su comercialización. Un activo financiero es mantenido en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de su venta en el corto plazo. Los instrumentos derivados se incluyen también en esta categoría a menos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos financieros medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

La Sociedad reclasifica sus activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocios para el reconocimiento de estos activos.

2.5.2. Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen en la fecha de transacción, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en los estados financieros cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

2.5.3. Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el Estado de Resultados.

La desvalorización de los activos financieros, de corresponder, se calcula siguiendo los lineamientos de la NIIF 9 (ver Nota 2.8) y se netea del valor registrado.

Compensación de activos financieros con pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados por su importe neto en el estado de situación financiera solo cuando la Sociedad posee el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes reconocidos, y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

2.6. Otros créditos

En este rubro se incluyen principalmente los siguientes activos:

Saldos a favor impositivos: corresponde a sumas abonadas por impuestos nacionales, provinciales o municipales susceptibles de ser aplicados a la cancelación de futuros gravámenes. Estos activos son reconocidos en la medida en que sea factible su utilización contra futuros impuestos de igual naturaleza o, en caso de corresponder, su devolución por parte del fisco correspondiente.

Asimismo, incluye activos financieros que constituyen créditos fuera del curso normal de los negocios. Son clasificados a costo amortizado sólo si se cumplen las siguientes condiciones: el activo financiero se conserva en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y; las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

La desvalorización de los activos financieros, de corresponder, se calcula siguiendo los lineamientos de la NIIF 9 (ver Nota 2.8) y se netea del valor registrado.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye el efectivo en caja y en cuentas corrientes bancarias, así como los depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos fácilmente convertibles a una determinada cantidad de dinero, y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

2.8. Pérdida por deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder. La metodología aplicada depende de si ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio.

2.9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Comprenden principalmente deudas bancarias y financieras, cuentas por pagar y otras deudas financieras.

2.10. Deudas bancarias y financieras

Los préstamos bancarios y deudas financieras, incluido los acuerdos en cuenta corriente, y otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos directamente atribuibles a su obtención. Posteriormente, se valúan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el pasivo financiero ha sido pagado o cancelado, es dado de baja del estado de situación financiera. Cuando un intercambio de instrumentos de deuda no se registra como una cancelación de la deuda original, los costos y comisiones ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan a lo largo de la vida restante del pasivo modificado. Si dicho intercambio de deuda es registrado como una cancelación del pasivo original, los costos o comisiones incurridos son reconocidos en el estado de resultados, dentro de los costos financieros (Otros costos financieros).

2.11. Costos por préstamos

Los costos por endeudamiento, ya sean genéricos o específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente requieren un tiempo sustancial para estar en condiciones de ser utilizados o vendidos (activos aptos) se adicionan al costo de dichos activos hasta el momento en que estén sustancialmente listos para ser utilizados o vendidos.

Las ganancias por inversiones temporarias de fondos generados en préstamos específicos aún pendientes de uso fueron en los activos aptos, son deducidos del total de los costos de financiación potencialmente capitalizables.

Todos los demás costos por préstamos, se reconocen en el período/ejercicio en que se incurren.

2.12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se presentan dentro del pasivo corriente si su pago es exigible en un plazo menor o igual a un año.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13. Otros pasivos

Incluye pasivos financieros que comprenden deudas fuera de la actividad principal de la compañía. Se reconocen inicialmente al valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos son clasificados como corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago del pasivo por al menos 12 meses posteriores al cierre de ejercicio.

Asimismo, en este rubro se incluyen principalmente los siguientes pasivos que no son instrumentos financieros:

Deudas fiscales: comprenden los saldos a cancelar correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones. Su medición se efectúa al valor nominal de las sumas a cancelar, excepto en el caso en que el efecto financiero sea significativo en cuyo caso la medición a cada cierre se efectúa sobre la base del valor actual de los importes a desembolsar, descontados utilizando una tasa que refleje las evaluaciones que realiza el mercado del valor tiempo del dinero, así como de los riesgos específicos de la obligación a cancelar.

2.14. Capital social

El Capital social está compuesto por 96.677.524 acciones ordinarias clase "A", de \$1 valor nominal y que otorgan el derecho a cinco votos por acción y se encuentra suscrito e integrado en su totalidad. La evolución del capital social es la siguiente:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> | <u>31/12/2020</u> |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Capital social al inicio del ejercicio | 96.677.524 | 96.677.524 | 96.677.524 |
| Capital social al cierre del ejercicio | 96.677.524 | 96.677.524 | 96.677.524 |

2.15. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto es reconocido en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas se reconoce en el Estado del Resultado Integral

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de la ley impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera. El cargo por impuesto a las ganancias diferido es reconocido utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases imponibles de los activos y pasivos y sus valores contables. Las principales diferencias temporarias surgen de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de los costos de la emisión de Obligaciones Negociables que tiene la Sociedad y por la aplicación del método de ajuste por inflación impositivo. Los activos diferidos son también reconocidos por quebrantos impositivos. Los activos y pasivos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera se le apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basado en las alícuotas y legislaciones vigentes o en curso de promulgación a la fecha de cierre del ejercicio. Bajo NIIF, el crédito (deuda) por impuesto diferido se clasifica como crédito (deuda) no corriente.

Debido a la baja probabilidad de que las ganancias impositivas futuras permitan absorber el 100% de los quebrantos impositivos, la Sociedad ha reconocido como un activo impositivo diferido sólo la porción de dichos quebrantos que se compensaría con los pasivos impositivos diferidos netos.

Con fecha 16/06/2021 se promulgó la Ley 27.630 que estableció, con vigencia para los ejercicios fiscales que inician a partir del 01/01/2021, alícuotas escalonadas del impuesto a las ganancias del 25%, 30% y 35%, de acuerdo al monto de la ganancia neta imponible acumulada. Dicha escala se ajusta anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, tomando como base la variación anual del IPC que suministra el INDEC.

En el presente ejercicio, se han vuelto a cumplir los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina, y, en consecuencia, se consideró el mismo en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) del presente ejercicio.

2.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y medidos de acuerdo al modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15, el mismo incluye: i) identificar contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y; v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos provenientes de contratos con clientes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Estos ingresos se reconocen en un momento determinado y provienen principalmente de ventas directas a clientes.

De acuerdo a la NIIF 15, entre otras cuestiones, se establece un mecanismo de asignación del precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño. La Sociedad deberá reconocer sus ingresos una vez que las obligaciones de desempeño sean satisfechas, es decir, una vez que el control sobre los bienes o servicios sea transferido al cliente.

2.17. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio en que se aprueban.

2.18. Estimaciones significativas

La preparación de estados financieros requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección de la Sociedad ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden no ser iguales a los resultados que efectivamente ocurran. A continuación se explican las estimaciones y juicios más significativos de la compañía.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La Sociedad aplica el juicio profesional para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada cierre.

Provisiones por juicios y contingencias

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha de preparación de los Estados Financieros Individuales. En la estimación de los montos se ha considerado, entre otras cuestiones, la probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de forma fiable, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones para contingencias. Si la potencial pérdida no es probable, o es probable pero su monto no puede ser estimado de forma fiable, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia son expuestas en nota a los Estados Financieros Individuales.

Empresa en funcionamiento

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

La Sociedad utilizó el principio de empresa en funcionamiento para la elaboración de los presentes Estados Financieros. La evaluación de empresa en funcionamiento se basa en las expectativas de los negocios en curso y potenciales y requiere que la gerencia realice juicios críticos sobre el futuro desenvolvimiento de sus operaciones.

2.19. Cambios en políticas contables

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios": esta modificación actualiza una referencia en la NIIF 3 al Marco Conceptual de Información Financiera sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de empresas. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16, "Propiedad, planta y equipo": esta modificación prohíbe deducir del costo del bien los importes recibidos por las ventas producidas mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto, en cambio, serán reconocidas como resultados del período. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes": esta modificación especifica qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato será deficitario. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los acontecimientos posteriores a la fecha de los estados financieros. La enmienda también aclara lo que significa "liquidación" de un pasivo. Esta norma fue publicada en enero de 2020 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros": el objetivo de esta modificación es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que las compañías expongan las políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas. Esta modificación fue publicada en febrero de 2021 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 8, "Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores": el objetivo de esta modificación es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables ya que de ellos dependerá si se aplicarán de forma retrospectiva o prospectivamente. Esta modificación fue publicada en febrero de 2021 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 12, "Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción": exigen que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar a cantidades iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2021 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas, todavía, y que se espere tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

3. Actividades de la Sociedad

Clisa es una sociedad de inversión que desarrolla sus actividades fundamentalmente a través de sus subsidiarias y asociadas, abarcando cuatro segmentos principales de operación: Construcción, Transporte, Ingeniería Ambiental y Servicios de Agua.

En la Nota 3 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022, se describen las actividades que Clisa desarrolla a través de sus subsidiarias.

4. Gastos de administración

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Sueldos y cargas sociales | 521.824.557 | 476.799.449 |
| Honorarios profesionales y técnicos | 94.056.575 | 176.491.572 |
| Impresos y papelería | 606.079 | 607.768 |
| Teléfono, fax, correspondencia | 149.367 | 192.991 |
| Depreciación de Propiedades, planta y equipo | 1.034.822 | 1.218.552 |
| Publicaciones y suscripciones | 2.029.578 | 13.587.627 |
| Diversos | 21.742.614 | 44.601.827 |
| Totales | 641.443.592 | 713.499.786 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

5. Otros gastos operativos

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Gastos de viajes y traslados | 15.053.592 | 5.490.359 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 110.907.894 | 112.789.659 |
| Totales | 125.961.486 | 118.280.018 |

6. Ingresos financieros y Costos financieros

| Ingresos financieros | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Intereses generados por activos | 5.647.447 | 11.490.801 |
| Diferencias de cambio generada por pasivos | 7.593.585.331 | 16.235.308.620 |
| Otros ingresos financieros | - | 5.677.971.069 |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | 2.987.816.045 | 1.933.493.792 |
| Totales | 10.587.048.823 | 23.858.264.282 |

| Costos financieros | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Intereses generados por pasivos | (6.525.967.673) | (4.711.514.088) |
| Diferencias de cambio generada por activos | (17.802.878) | (9.655.820) |
| Otros costos financieros | (343.737.452) | - |
| Totales | (6.887.508.003) | (4.721.169.908) |

7. Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la participación

| Sociedades | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Benito Roggio e Hijos S.A. | 469.198.057 | (2.236.596.456) |
| Polledo S.A.I.C. y F. | 37.598.317 | 33.404.516 |
| Benito Roggio Transporte S.A. | (1.566.966.742) | (823.718.829) |
| Tecsan ingeniería Ambiental S.A. | - | (94.650.005) |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A. | 329.869.116 | (2.222.358.403) |
| Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda. | (16.951.366) | (50.539.500) |
| Otros | (50.864) | (53.247) |
| Totales | (747.303.482) | (5.394.511.924) |

8. Propiedades, planta y equipo

(a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

| Concepto | Valores de Origen | | | Depreciaciones Acumuladas | | | | Valor Residual al 31/12/2022 |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|---------------------------|----------|--------------------|-------------------------|------------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Altas | Al cierre del ejercicio | Al inicio del ejercicio | Alícuota | Del ejercicio | Al cierre del ejercicio | |
| Muebles, útiles y equip. de comput. | 16.143.004 | 506.736 | 16.649.740 | (14.980.868) | 33%-10% | (1.034.822) | (16.015.690) | 634.050 |
| Totales | 16.143.004 | 506.736 | 16.649.740 | (14.980.868) | | (1.034.822) | (16.015.690) | 634.050 |

(b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Concepto | Valores de Origen | | | Depreciaciones Acumuladas | | | | Valor Residual al 31/12/2021 |
|-------------------------------------|-------------------------|---------|-------------------------|---------------------------|----------|---------------|-------------------------|------------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Altas | Al cierre del ejercicio | Al inicio del ejercicio | Alícuota | Del ejercicio | Al cierre del ejercicio | |
| Muebles, útiles y equip. de comput. | 15.770.561 | 372.443 | 16.143.004 | (13.762.316) | 33%-10% | (1.218.552) | (14.980.868) | 1.162.136 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

| | | | | | | | |
|----------------|-------------------|----------------|-------------------|---------------------|--------------------|---------------------|------------------|
| Totales | 15.770.561 | 372.443 | 16.143.004 | (13.762.316) | (1.218.552) | (14.980.868) | 1.162.136 |
|----------------|-------------------|----------------|-------------------|---------------------|--------------------|---------------------|------------------|

9. Inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas por el método de la participación

A efectos de aplicar el método de la participación, la Sociedad ha utilizado los estados financieros de sus subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2022.

A continuación se expone un detalle de la información financiera seleccionada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las subsidiarias y asociadas:

(a) Al 31 de diciembre de 2022

| Sociedad Emisora | Tenencia | Valor de Libros al 31/12/2022 | Información del emisor | | | | | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del Ejercicio |
|---|----------|-------------------------------|------------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------|---|-------------------------|
| | | | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | | | |
| Benito Roggio e Hijos S.A.(1) | 99,61% | 43.506.996.585 | 18.624.503.399 | 49.234.058.677 | 12.536.989.477 | 10.769.525.645 | 30.411.342.574 | 1.631.621.298 | |
| Benito Roggio Transporte S.A. (2) | 99,68% | 7.360.227.184 | 1.619.630.848 | 8.102.944.310 | 2.125.384.955 | 204.654.102 | 1.534.653.406 | (1.572.785.861) | |
| Polledo S.A.I.C. y F. (4) (6) | 46,18% | - | 401.392 | 17.018.714 | 6.096.843 | 121.954.761 | - | 81.313.088 | |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A.(5) | 99,92% | 25.198.130.529 | 6.356.895.582 | 25.237.032.710 | 4.836.985.125 | 1.537.979.609 | 16.131.891.271 | 330.137.118 | |
| Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.(3) | 100,00% | 6.527.307 | 4.581.745 | 168.168.070 | 52.986.173 | 113.236.335 | 3.915.385 | (16.951.366) | |
| Otros | | 53.660 | | | | | | | |
| Total | | 76.071.935.265 | | | | | | | |

(1) Construcción (4) Construcción y Concesiones Viales
 (2) Servicios de transportes (5) Ingeniería Ambiental
 (3) Inversión (6) Ver nota 14

Con fecha 19 de marzo de 2021, los accionistas de Cliba Ingeniería Ambiental S.A. ("Cliba IASA"), reunidos en Asamblea Extraordinaria, aprobaron el rescate de la totalidad de acciones preferidas de dicha sociedad y la correspondiente reducción de su capital. Como consecuencia de dicho rescate, las acciones ordinarias en poder de Clisa, pasaron a representar el 97,41% del capital social de Cliba IASA. Posteriormente, con fecha 22 de marzo de 2021, Cliba Ingeniería Urbana S.A. aceptó una oferta de Clisa para la adquisición de la totalidad de las acciones ordinarias de Cliba IASA pertenecientes a la Sociedad, juntamente con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicha participación accionaria.

Con fecha 17 de agosto de 2021, Clisa aceptó una oferta de Metro Ambiental S.A. para la adquisición de 17.520.862 acciones de Tecsán Ingeniería Ambiental S.A. que representan la totalidad de las acciones ordinarias pertenecientes a la Sociedad, juntamente con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicha participación accionaria.

(b) Al 31 de diciembre de 2021

| Sociedad Emisora | Tenencia | Valor de Libros al 31/12/2021 | Información del emisor | | | | | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del Ejercicio |
|---|----------|-------------------------------|------------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------|---|-------------------------|
| | | | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | | | |
| Benito Roggio e Hijos S.A.(1) | 99,61% | 46.481.735.559 | 10.930.076.014 | 53.980.053.317 | 8.275.826.636 | 9.752.915.480 | 19.260.226.943 | (3.765.595.979) | |
| Benito Roggio Transporte S.A. (2) | 97,13% | 9.056.111.543 | 2.522.804.935 | 9.070.563.713 | 2.197.200.953 | 299.921.355 | 1.357.035.268 | (822.256.933) | |
| Polledo S.A.I.C. y F. (4) (6) | 46,18% | - | 374.774 | 22.513.986 | 6.511.552 | 206.862.354 | - | 72.336.814 | |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A.(5) | 99,92% | 24.904.343.210 | 7.536.639.697 | 27.351.835.300 | 6.069.426.554 | 3.894.115.099 | 17.024.069.857 | (2.223.655.575) | |
| Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.(3) | 99,999% | 25.754.900 | 4.496.489 | 180.369.807 | 37.028.394 | 122.083.002 | 6.120.260 | (50.539.500) | |
| Otros | | 104.528 | | | | | | | |
| Total | | 80.468.049.740 | | | | | | | |

(1) Construcción (4) Construcción y Concesiones Viales
 (2) Servicios de transportes (5) Ingeniería Ambiental
 (3) Inversión (6) Ver nota 14

A continuación se expone un detalle de la evolución del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial | 80.468.049.740 | 96.717.000.936 |
| Participación en resultados | (784.901.801) | (5.427.916.440) |
| Otros resultados integrales | (3.611.212.674) | (7.499.591.098) |
| Aportes / Adquisición | - | 556.098 |
| Otros | - | (3.321.999.756) |
| Saldo final | 76.071.935.265 | 80.468.049.740 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

10. Otros créditos

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| No Corrientes | | |
| Sociedades relacionadas (Nota 16) | 1.844.652.055 | 1.036.708.996 |
| Totales | 1.844.652.055 | 1.036.708.996 |
| Corrientes | | |
| Créditos Impositivos | 41.756.118 | 125.301.330 |
| Diversos | 88.255 | 246.073 |
| Totales | 41.844.373 | 125.547.403 |

11. Efectivo y equivalentes al efectivo

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Bancos en moneda nacional | 184.914 | 13.475.884 |
| Bancos en moneda extranjera | 2.399.731 | 494.436 |
| Totales | 2.584.645 | 13.970.320 |

12. Deudas bancarias y financieras

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| No Corriente | | |
| Obligaciones Negociables (Nota 13) | 52.646.648.115 | 56.822.319.632 |
| Totales | 52.646.648.115 | 56.822.319.632 |
| Corriente | | |
| Obligaciones Negociables (Nota 13) | 4.462.034.571 | 2.432.602.428 |
| Totales | 4.462.034.571 | 2.432.602.428 |
| Deudas bancarias y financieras por tasa | | |
| A tasa fija | 57.108.682.686 | 59.254.922.060 |
| Totales | 57.108.682.686 | 59.254.922.060 |
| Deudas bancarias y financieras por moneda | | |
| En dólares estadounidenses | 57.108.682.686 | 59.254.922.060 |
| Totales | 57.108.682.686 | 59.254.922.060 |
| Conciliación de deuda bancaria | | |
| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
| Variación deuda bancaria según Estado de Flujos de Efectivo | - | (936.527.159) |
| Aumento de deuda por devengamiento / capitalización de intereses | 6.206.004.032 | 3.855.882.266 |
| Pago de intereses | (1.497.234.667) | (431.936.582) |
| Variación de deuda por intercambio de obligaciones negociables | - | (7.275.317.535) |
| Aumento de deuda por variación del tipo de cambio | (6.855.008.739) | (15.021.910.210) |
| Variación deuda bancaria y financiera según Estado de Situación Financiera | (2.146.239.374) | (19.809.809.220) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

13. Emisión de Obligaciones Negociables

1) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017

Con fecha 6 de julio de 2016 CNV autorizó a Clisa, mediante la Resolución N° 18.109, la oferta pública de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta US\$ 300.000.000. Con fecha 20 de julio de 2016 y 10 de febrero de 2017, Clisa emitió Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 200.000.000 y US\$ 100.000.000, respectivamente, que devengan intereses a una tasa nominal anual del 9,50% a pagar en forma semestral por períodos vencidos, con una única amortización el 20 de julio de 2023 y estaban garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. (las "Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017").

En virtud de las ofertas de canje descritas a continuación en los puntos 2) y 3), a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 asciende a US\$ 6.198.000.

Asimismo, se modificaron ciertos términos y condiciones del contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017, incluyendo la eliminación de sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento y disposiciones relacionadas, así como la liberación de las garantías personales otorgadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A.

2) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020

Con fecha 13 de diciembre de 2019, Clisa lanzó una oferta para canjear las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por nuevas Obligaciones Negociables garantizadas, no convertibles en acciones, con vencimiento en el año 2023 (las "Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020"), cuya oferta pública fue autorizada por la CNV mediante Resolución N° 20.596 de fecha 6 de diciembre de 2019.

Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un valor nominal de US\$ 270.040.000, que representaban aproximadamente el 90,01% del monto total en circulación a ese momento, fueron ofrecidas válidamente y aceptadas para su canje de conformidad con la oferta. Como consecuencia, con fecha 17 de enero de 2020 Clisa procedió a la emisión de Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por un monto de V/N US\$ 270.040.000.

También con fecha 17 de enero de 2020, se celebró una asamblea general extraordinaria de tenedores de las Obligaciones Negociables 2023, con la participación de tenedores de las mismas por un total de valor nominal de US\$ 270.040.000 de capital, que representaban aproximadamente el 90,01% del capital total en circulación a ese momento. Dicha asamblea aprobó ciertas modificaciones al contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 tal como fueran propuestas en el prospecto de oferta de canje.

Las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 devengan intereses a una tasa nominal anual del 9,50%, pagaderos en forma semestral por períodos vencidos, se amortizan en un único pago el 20 de julio de 2023 y estaban garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. Asimismo, en garantía de las mismas, se había constituido una prenda en primer grado de privilegio sobre el cien por ciento (100%) de las acciones de Tecsan.

De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020, la Sociedad hizo uso de la opción de pagar en especie el cien por ciento (100%) de los intereses devengados al 20 de julio de 2020 y al 20 de enero de 2021, por lo que a dichas fechas se emitieron Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 adicionales por un total de US\$ 15.786.087 y US\$ 16.434.999, respectivamente.

En virtud de los resultados de la oferta de canje descrita en el punto 3) siguiente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 asciende a US\$ 3.909.750. Asimismo, con fecha 17 de agosto de 2021 comenzaron a regir las modificaciones al contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 tal como fueran propuestas en el prospecto de Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento descrito en dicho punto 3), incluyendo la eliminación de sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento y disposiciones relacionadas, así como la liberación de las garantías personales otorgadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A y la prenda sobre las acciones de Tecsan que garantizaba las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020.

3) Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 y Solicitud de Consentimiento

Con fecha 15 de julio de 2021, Clisa anunció una oferta para canjear la totalidad de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 (conjuntamente, las "Obligaciones Negociables Existentes") por nuevas obligaciones negociables garantizadas simples no convertibles en acciones a una tasa de interés creciente con vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Negociables Garantizadas 2027"), sujeto a los términos y condiciones que se describen en el prospecto de oferta de canje y solicitud de consentimiento de fecha 14 de julio de 2021 (el "Prospecto"). La oferta pública en la Argentina de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por un valor nominal de hasta US\$ 335.543.297, más los montos que debiere emitir en el futuro como resultado del ejercicio de las opciones de pago en especie que se definen en el Prospecto de la oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento fue autorizada por CNV el 12 de julio de 2021 mediante Resolución N° 21.280.

El 12 de agosto de 2021, fecha de vencimiento de la oferta de canje, Clisa anunció que: (i) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por un valor nominal de US\$. 298.351.336, representando aproximadamente el 98,7% del monto

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

total de las mismas y (ii) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un valor nominal de US\$. 23.762.000 representando aproximadamente el 79,3% del monto total de las mismas, fueron ofrecidas para su canje. De esta forma, la sociedad emitió Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por US\$ 325.334.336, a razón de US\$ 1.010 de valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por cada US\$ 1.000 de valor nominal de Obligaciones Negociables Existentes aceptadas en canje. Asimismo, los tenedores que ofrecieron sus Obligaciones Negociables Existentes y otorgaron sus consentimientos de manera válida, recibieron una Contraprestación por Participación Temprana en efectivo de US\$ 13,50 por cada US\$ 1.000 de capital de las Obligaciones Negociables Existentes. Al entregar sus Obligaciones Negociables Existentes en la Oferta de Canje los tenedores renunciaron en forma irrevocable a reclamar a la Sociedad y/o a los garantes, el derecho de cobro de cualquier concepto, incluyendo, de los intereses devengados e impagos bajo dichas Obligaciones Negociables Existentes a la fecha de canje.

Simultáneamente con la Oferta de Canje, la Sociedad también solicitó y obtuvo los consentimientos necesarios para modificar ciertos términos y condiciones de los contratos de fideicomiso de las Obligaciones Negociables Existentes, incluyendo la eliminación de sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento y disposiciones relacionadas, así como la liberación de la garantías personales otorgadas por subsidiarias de la Sociedad y la prenda sobre las acciones de Tecsan que garantizaba las Obligaciones Negociables Garantizadas 2023 Emisión 2020. En el caso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017, las modificaciones al contrato de fideicomiso fueron aprobadas en una nueva asamblea general de tenedores celebrada el 17 de agosto de 2021, con la participación de tenedores de Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un total de valor nominal de US\$ 23.762.000 de capital, que representaban el 79,3% del capital total en circulación a ese momento.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 devengan intereses a una tasa de interés del: (i) 4,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en enero de 2022, julio de 2022 y enero de 2023; (ii) 7,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en julio de 2023, enero de 2024 y julio de 2024; y (iii) 10,5% nominal anual por los períodos de intereses restantes hasta julio de 2027. Los intereses bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 serán pagaderos en forma vencida el 25 de enero y el 25 de julio de cada año, a partir del 25 de enero de 2022. La Sociedad podrá optar por pagar una porción de los intereses adeudados por los períodos de intereses que finalicen en o antes del 25 de julio de 2024 en especie, en cuyo caso: (i) el interés se devengará de acuerdo con las tasas y por los períodos de interés descritos en el Prospecto; y (ii) la Sociedad entregará a cada tenedor una combinación de efectivo y Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales según se describe en el Prospecto, por el monto total de capital equivalente al interés acumulado bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 de dicho tenedor y adeudados en la fecha de pago de intereses correspondiente.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 están garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. Asimismo, en garantía de las mismas, se constituyeron prendas en primer grado sobre el 100% de las acciones de Tecsan y de Central Buen Ayre S.A.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 se amortizarán en un único pago a su vencimiento el 25 de julio de 2027. Sin embargo, la Sociedad deberá, en los años 2023, 2024, 2025 y 2026, usar el Monto de Exceso de Efectivo (según este término se define en el Prospecto), si lo hubiera, para realizar amortizaciones obligatorias en cada caso de hasta un 5% en 2023, y de hasta un 10% en 2024, 2025 y 2026 del monto total de capital pendiente de pago a cada momento bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027, en los términos y conforme a las condiciones que se establecen en el Prospecto.

La registración del canje de las Obligaciones Negociables Existentes por Obligaciones Garantizadas 2027, originó una ganancia de US\$ 28,4 millones, que fue registrada en el rubro Otros resultados financieros en el estado de resultados consolidado intermedio condensado.

El 25 de enero de 2022 la Sociedad ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, la Sociedad pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 3.569.641, calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 3.926.604.

El 25 de julio de 2022 la Sociedad ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, la Sociedad pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 4.115.762 calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 4.527.337. Al 31 de diciembre de 2022, el valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación asciende a US\$ 333.788.277.

El 25 de enero de 2023, la Sociedad ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, la Sociedad pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 4.172.353, calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 4.589.588.

Por lo expuesto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación asciende a US\$ 338.377.865.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

14. Otros pasivos

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| No Corrientes | | |
| Sociedades Relacionadas (Nota 16) | 4.592.896.600 | 4.479.194.700 |
| Remuneraciones y cargas sociales | - | 791.320 |
| Deudas fiscales | 227.349 | 2.595.769 |
| Inversión en Polledo S.A.I.C. y F. | 51.130.226 | 87.964.402 |
| Totales | 4.644.254.175 | 4.570.546.191 |
| Corrientes | | |
| Sociedades Relacionadas (Nota 16) | 6.171.997.254 | 8.166.293.779 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 112.966.350 | 179.485.742 |
| Deudas fiscales | 192.573.737 | 407.626.128 |
| Diversos | 29.835.071 | 58.116.684 |
| Totales | 6.507.372.412 | 8.811.522.333 |

15. Cuentas por pagar

| | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2021 Pesos |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Corrientes | | |
| Deudas comerciales | 6.004.129 | 8.848.897 |
| Totales | 6.004.129 | 8.848.897 |

16. Saldos y operaciones con sociedades relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Sociedades | Otros Créditos No Corrientes | Otros Pasivos Corrientes | Otros Pasivos No Corrientes |
|--|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Subsidiarias | | | |
| Clisa A.C.E. | - | 900.000.000 | 4.444.156.029 |
| Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecsán S.A. UTE - Norte 3 | 1.625.748.122 | - | - |
| Tecsán - Cliba IASA UTE Neuquén | 28.873.436 | - | - |
| Tecsán - Cliba IASA UTE Santa Fe | 25.716.564 | - | - |
| Tecsán - Cliba IASA UTE San Isidro | 1.450.464 | - | - |
| Roggio Brasil Invetimentos e Servicios Ltda. | - | - | 148.740.571 |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A. | 147.079.880 | - | - |
| Tecsán Ingeniería Ambiental S.A. | 15.783.589 | - | - |
| Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. | - | 3.146.017.601 | - |
| Haug S.A. | - | 2.125.979.653 | - |
| TOTAL | 1.844.652.055 | 6.171.997.254 | 4.592.896.600 |

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

| Sociedades | Otros Créditos No Corrientes | Otros Pasivos Corrientes | Otros Pasivos No Corrientes |
|--|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Subsidiarias | | | |
| Clisa A.C.E. | - | 1.657.203.982 | 4.314.824.960 |
| Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecsán S.A. UTE - Norte 3 | 778.897.901 | - | - |
| Tecsán - Cliba IASA UTE Neuquén | 34.233.178 | - | - |
| Tecsán - Cliba IASA UTE Santa Fe | 21.429.165 | - | - |
| Tecsán - Cliba IASA UTE San Isidro | 11.106.887 | - | - |
| Roggio Brasil Invetimentos e Servicios Ltda. | - | - | 164.369.740 |
| Central Buen Ayre S.A. | 1.629.034 | - | - |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A. | 141.452.940 | - | - |
| Tecsán Ingeniería Ambiental S.A. | 47.959.891 | - | - |
| Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. | - | 5.267.013.313 | - |
| Haug S.A. | - | 1.242.076.484 | - |
| TOTAL | 1.036.708.996 | 8.166.293.779 | 4.479.194.700 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL***Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.*

Los resultados registrados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 por operaciones celebradas con partes relacionadas son los siguientes:

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| | Pesos | Pesos |
| Ingresos y recupero de costos / (Costos) por servicios | | |
| Subsidiarias | | |
| Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. | (335.650.597) | (854.878.917) |
| Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecsan S.A. UTE Norte 3 | 1.899.690.540 | 1.468.828.419 |
| Central Buen Ayre S.A. | - | 23.005.190 |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A. | 209.135.458 | 466.423.221 |
| Tecsan S.A. | 19.987.973 | 95.485.847 |
| Tecsan - Cliba IASA UTE Neuquén | 41.232.257 | 70.714.423 |
| Tecsan - Cliba IASA UTE Santa Fe | 34.041.469 | 51.692.588 |
| Tecsan - Cliba IASA UTE San Isidro | 1.522.567 | 76.406.328 |
| Totales | 1.869.959.667 | 1.397.677.099 |

17. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades

La Sociedad ha otorgado una fianza a favor del Banco Provincia de Buenos Aires por un préstamo sindicado otorgado a Coviare S.A., en la que Clisa posee una participación minoritaria indirecta a través de Polledo. Esta fianza es ejecutable sólo en caso de rescisión del Contrato de Concesión por incumplimiento de Coviare S.A. El monto de deuda al 31 de diciembre de 2012 ascendía a \$ 65.698.594, no contándose con información actualizada.

Coviare S.A. tenía a su cargo la concesión para la ejecución, mantenimiento, reparación y conservación de la Autopista La Plata-Buenos Aires, la Autopista Ribereña de la Ciudad de Buenos Aires, y el Nuevo Puente sobre el Riachuelo por un plazo de 22 años contados a partir del 1° de julio de 1995. El 12 de julio de 2013 la Provincia de Buenos Aires declaró rescindido el contrato de concesión mediante el Decreto N° 419 del Poder Ejecutivo, bajo el argumento de incumplimientos por parte del concesionario. Frente a tal medida, Coviare S.A. efectuó una presentación por la cual rechazó la rescisión declarada, negó fundadamente los incumplimientos contractuales aducidos como motivos de la rescisión y solicitó la declaración de ilegitimidad y nulidad absoluta e insanable del Decreto Provincial N° 419/2013. En diciembre de 2013, Coviare S.A. interpuso una acción judicial contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, reclamando la nulidad del acto administrativo que dispuso la rescisión y la compensación por daños y perjuicios. En agosto de 2015 el juicio quedó radicado en el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 7. Por otra parte, desde junio de 2014, se encuentra en proceso el concurso preventivo de acreedores de Coviare S.A. En otro orden, mediante el Decreto N° 13/2015 se modificó la Ley de Ministerios N° 22.520 estableciéndose que las cuestiones vinculadas a las concesiones y licencias de servicios públicos, así como la determinación de los precios y tarifas aplicables, quedaran bajo la órbita de diferentes carteras ministeriales. En ese marco, la DNV (hoy en el ámbito del Ministerio de Transporte), inició tratativas con directivos de Coviare S.A., para analizar la posibilidad de arribar a una solución extrajudicial del conflicto y se suscribió una carta de entendimiento, sin reconocer hechos ni derechos y con expresa reserva de acciones y defensas legales, que dispone la creación de una comisión evaluadora para analizar el tema. Como consecuencia de estas negociaciones, el juzgado concursal decretó la prórroga del período de exclusividad hasta el 30 de septiembre de 2018 y, por otra parte, se suspendieron todos los plazos procesales en las acciones iniciadas por Coviare S.A. contra el Gobierno Nacional y la Provincia de Buenos Aires hasta que la comisión evaluadora emita su dictamen final. Apelada por la AFIP la ampliación de plazo, la Cámara ordenó al juez de primera instancia, disponga la continuidad de los actos procesales correspondientes. Coviare interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue rechazado el 2 de agosto de 2018.

Roggio S.A., accionista controlante de Clisa, ha suscripto con el Banco de la Provincia de Buenos Aires un acuerdo para evitar la eventual ejecución de esta garantía por parte de la entidad financiera, lo cual no implica reconocimiento alguno en relación a la situación judicial de Coviare S.A.

Polledo S.A.I.C.y F., registra en cero su participación en Coviare S.A. desde el 31 de diciembre de 2011

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos con instituciones financieras en relación a la obtención de líneas de crédito por parte de sus sociedades vinculadas del exterior.

A la fecha de los presentes estados financieros, los compromisos asumidos en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad, fueron cumplidos.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la subsidiaria Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. (BRCC), una sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Perú, suscribió un acuerdo para la emisión y venta a través de un acuerdo privado de valores negociables de deuda senior garantizadas, con vencimiento final en octubre de 2022, por un monto de capital total de hasta US\$ 27.000.000 (las "Notas") con una tasa de interés del 9,5% anual pagadero trimestralmente, con el propósito de que los fondos obtenidos, se destinen para financiar inversiones de capital de la unidad de negocios de Ingeniería Ambiental de la Sociedad y para el repago de ciertos pasivos financieros.

Con fecha 9 de octubre de 2019 se emitió el primer tramo de las Notas por un valor nominal de US\$ 12.900.000. Adicionalmente, con fecha 14 de enero de 2020, se emitió el segundo tramo de las Notas por un total valor nominal de US\$ 14.100.000.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

Con fecha 11 de agosto de 2021, BRCC firmó una adenda al acuerdo, modificando los montos de las cuotas de octubre de 2021 y abril de 2022, sin verse afectada la fecha de vencimiento del cronograma inicial.

Con fecha 24 de junio de 2022, BRCC firmó una segunda adenda al acuerdo, modificando los montos y fechas de pago de las cuotas de capital pendientes, eliminando el compromiso de cumplimiento del ratio de "Deuda financiera sobre EBITDA" requerido para Haug y prorrogando la fecha de vencimiento final hasta el 25 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor nominal de las Notas en circulación asciende a US\$ 17.913.889.

Las Notas emitidas por BRCC cuentan con una garantía personal irrevocable e incondicional de Clisa.

En virtud de lo establecido por el artículo 70 de la ley General de Sociedades N° 19.550 toda sociedad debe destinar el 5% de las ganancias netas de cada año a una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital social.

En otro orden de cosas, con fecha 15 de agosto 2018 el Ing. Aldo Benito Roggio prestó declaración en la investigación judicial impulsada por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal (Expte. Nro. 9608/2018 – JCCF Nro. 11), habiéndose acogido al régimen de la Ley N° 27.304, lo que fuera homologado por el tribunal actuante. El Directorio de la Sociedad ha concluido que esta circunstancia no genera impacto sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y sus subsidiarias y ha implementado medidas para garantizar que sus operaciones cumplan con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Impuesto a las Ganancias – Resolución General AFIP N° 5248/2022

La Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") dictó la Resolución General N° 5248/2022 ("RG 5248") a través de la cual implementó un Anticipo Extraordinario ("AE") del Impuesto a las Ganancias ("IG").

En virtud de que dicho anticipo se calcula sobre el resultado impositivo del ejercicio 2021, pero sin habilitar la deducción de los quebrantos acumulados hasta ese momento, Clisa se habría encontrado alcanzada por las disposiciones establecidas por esta norma y por lo tanto debería haber abonado la suma de \$1.536.147.827 en concepto de AE, equivalente al 15% del mencionado resultado impositivo.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales siempre entendieron que el AE resultaba improcedente, ilegítimo e inconstitucional en el caso particular de Clisa habida cuenta de que la empresa no ingresaría IG respecto del período fiscal 2022 y, por ende, su pago no podía exigirse, situación que fue planteada por Clisa en diversas instancias administrativas y judiciales.

El criterio sostenido por la Sociedad quedó convalidado toda vez que el IG a ingresar por el período fiscal 2022 es igual a cero.

Sin perjuicio de lo anterior, la AFIP podría intentar exigir a Clisa el pago de los intereses resarcitorios por la falta de ingreso del AE en cada una de las fechas de vencimiento fijadas por la RG 5248.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales entienden que no corresponde el pago de intereses resarcitorios sobre el AE no ingresado, ya que según fuera manifestado, dicho AE siempre resultó improcedente, ilegítimo e inconstitucional en el caso particular de CLISA, situación que se espera sea confirmada en las próximas instancias administrativas y/o judiciales.

18. Gestión de capital

A efectos de su gestión la Sociedad considera capital, a la suma de sus deudas bancarias y financieras, corrientes y no corrientes, y el total de su patrimonio. La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el nivel de su patrimonio considerando la industria y los mercados en los que opera.

19. Gestión del riesgo financiero

19.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos: riesgo de mercado (incluyendo los efectos de las variaciones de los tipos de cambio y de las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración del riesgo financiero de la Sociedad se focaliza en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero. La Sociedad y sus compañías subsidiarias pueden utilizar instrumentos financieros derivados para cubrirse de ciertos riesgos de exposición.

19.1.1. Riesgo de mercado

Riesgos asociados con tipos de cambio

La Sociedad posee obligaciones negociables expresadas en dólares estadounidenses. En consecuencia, la Sociedad está expuesta al riesgo en la fluctuación de los tipos de cambio.

La siguiente tabla muestra la exposición monetaria de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.

| Moneda funcional | 31/12/2022 Pesos |
|------------------|---|
| | Exposición monetaria neta activa (pasiva) |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

| | U\$S | R\$ | Total |
|--------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| AR\$ | (62.378.280.208) | (142.213.264) | (62.520.493.472) |
| Total | (62.378.280.208) | (142.213.264) | (62.520.493.472) |
| | AR\$ - Pesos argentino | U\$S - Dólares estadounidenses | R\$ - Reales (Brasil) |

| Moneda funcional | 31/12/2021 | | |
|------------------|---|--------------------------------|-------------------------|
| | Pesos | | |
| | Exposición monetaria neta activa (pasiva) | | |
| | U\$S | R\$ | Total |
| AR\$ | (65.782.560.309) | (138.614.840) | (65.921.175.149) |
| Total | (65.782.560.309) | (138.614.840) | (65.921.175.149) |
| | AR\$ - Pesos argentino | U\$S - Dólares estadounidenses | R\$ - Reales (Brasil) |

Si el peso argentino se fortaleciera o debilitara frente al dólar, con el resto de variables constantes, implicaría un impacto positivo o negativo en los resultados integrales como consecuencia de las ganancias o pérdidas por tipo de cambio, variaciones que serían provocadas, principalmente, por las deudas bancarias y financieras en moneda extranjera, cuyo detalle se expone en la nota 12 a los presentes estados contables individuales.

La Sociedad estima que, permaneciendo constantes el resto de los factores, una apreciación/depreciación del 10% del dólar estadounidense en comparación con el peso argentino al cierre del ejercicio disminuiría/aumentaría el resultado antes de impuestos en \$ 6.237,8 millones por la exposición de los instrumentos financieros antes mencionados.

Riesgos asociados con tasas de interés

La Sociedad gestiona su exposición a la volatilidad de las tasas de interés a través de alternativas financieras. Los préstamos tomados a tasa variable exponen a la Sociedad al riesgo de incremento de los gastos por intereses en el caso de aumento en el mercado de las tasas de interés, mientras que los préstamos tomados a tasa fija exponen a la Sociedad a una variación en su valor razonable.

Una disminución o aumento en las tasas de interés implicaría un impacto positivo o negativo en los resultados como consecuencia de menores o mayores pérdidas por devengamiento de intereses que provocarían, principalmente, las deudas a tasa variable. La totalidad de la deuda bancaria y financiera de Clisa está sujeta a tasa de interés fija, por ende no exponen a la Sociedad a las fluctuaciones que pudieran ocurrir en las tasas de interés variable (nota 12).

19.1.2. Riesgo de crédito

La Sociedad se expone al riesgo de crédito con bancos e instituciones financieras por el mantenimiento de instrumentos financieros como depósitos en cuenta corriente y a plazo fijo y fondos comunes de inversión. La Sociedad ha establecido como política general de tesorería que la colocación de estos activos financieros esté limitada a instituciones financieras de alta calidad crediticia.

19.1.3. Riesgo de liquidez

La Dirección mantiene suficiente efectivo, títulos negociables y facilidades crediticias para financiar niveles normales de operaciones y monitorea los pronósticos de liquidez de las reservas de la Sociedad en función de los flujos de caja esperados.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros en grupos de vencimiento pertinentes basado en el período remanente a la fecha del Estado de Situación Financiera, con respecto a la fecha de vencimiento establecida por contrato. Las cifras expuestas en la tabla son los flujos contractuales no descontados de fondos.

Al 31 de diciembre de 2022

| | Valores contractuales | | | |
|-----------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Sin plazo | Hasta un año | Entre uno y dos años | Más de dos años |
| Deuda bancaria y financiera | - | 1.422.245.626 | - | 60.924.620.429 |
| Otros pasivos | 5.573.662.048 | 270.160.343 | 227.349 | - |
| Cuentas por pagar | - | 6.004.129 | - | - |
| Totales | 5.573.662.048 | 1.698.410.098 | 227.349 | 60.924.620.429 |

Al 31 de diciembre de 2021

| Valores contractuales | | | |
|-----------------------|--|--|--|
|-----------------------|--|--|--|

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

| | Sin plazo | Hasta un año | Entre uno y dos años | Más de dos años |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Deuda bancaria y financiera | - | 1.359.006.024 | - | 67.119.129.236 |
| Otros pasivos | 6.282.294.381 | 568.503.048 | 2.993.819 | 442.861 |
| Cuentas por pagar | - | 8.848.897 | - | - |
| Totales | 6.282.294.381 | 1.936.357.969 | 2.993.819 | 67.119.572.097 |

19.1.4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son: (i) garantizar el mantenimiento de una sólida calificación crediticia; (ii) asegurar un nivel de capitalización saludable generando retornos a los accionistas de la sociedad; (iii) mantener una estructura de financiamiento óptima; y (iv) cumplir con los compromisos asumidos por la Sociedad en las obligaciones negociables y ciertos contratos de préstamos detallados en la nota 19.

19.2. Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIC 39.

| Al 31 de diciembre de 2022 | Activos financieros medidos a costo amortizado |
|---|---|
| <i>(1) Activos según Estado de Situación Financiera</i> | |
| Otros créditos | 1.844.652.055 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2.584.645 |
| Totales | 1.847.236.700 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | Pasivos financieros medidos a costo amortizado |
|---|---|
| <i>(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera</i> | |
| Otros Pasivos | 10.794.728.925 |
| Deudas comerciales | 6.004.129 |
| Deudas bancarias y financieras | 57.108.682.686 |
| Totales | 67.909.415.740 |

| Al 31 de diciembre de 2021 | Activos financieros medidos a costo amortizado |
|---|---|
| <i>(1) Activos según Estado de Situación Financiera</i> | |
| Otros créditos | 1.036.708.996 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 13.970.320 |
| Totales | 1.050.679.316 |

| Al 31 de diciembre de 2021 | Pasivos financieros medidos a costo amortizado |
|---|---|
| <i>(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera</i> | |
| Otros Pasivos | 12.703.605.163 |
| Deudas comerciales | 8.848.897 |
| Deudas bancarias y financieras | 59.254.922.060 |
| Totales | 71.967.376.120 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

19.3. Estimación del valor razonable

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros con vencimiento menor a un año, la Sociedad utiliza el valor de mercado menos algún ajuste de crédito estimado. Para otras inversiones, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

| Al 31 de diciembre de 2022 | Valor razonable de los instrumentos financieros |
|-----------------------------------|---|
| Otros créditos | 1.844.652.055 |
| Caja y bancos | 2.584.645 |
| Otros Pasivos | 10.794.728.925 |
| Deudas comerciales | 5.525.007 |
| Deudas bancarias y financieras | 18.369.676.771 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | Valor razonables de los instrumentos financieros |
| Otros créditos | 1.036.708.999 |
| Caja y bancos | 13.970.320 |
| Otros Pasivos | 12.703.605.159 |
| Deudas comerciales | 8.486.878 |
| Deudas bancarias y financieras | 32.118.268.355 |

20. Clasificación de los saldos de créditos y deudas

Clasificación de los saldos de créditos y deudas por vencimiento al 31 de diciembre de 2022

| | ACTIVO | | PASIVOS | |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | Otros Créditos | Cuentas por pagar | Deudas bancarias y financieras | Otros pasivos |
| Sin plazo | 1.844.652.055 | - | - | 7.664.436.348 |
| Con plazo a vencer | | | | |
| Hasta tres meses | 41.844.373 | 6.004.129 | 2.696.705.482 | 864.954.767 |
| De tres a seis meses | - | - | - | 2.621.633.951 |
| De seis a nueve meses | - | - | 1.765.329.089 | 269.304 |
| De nueve a doce meses | - | - | - | 104.868 |
| De uno a dos años | - | - | - | 227.349 |
| De dos a tres años | - | - | - | - |
| Más de tres años | - | - | 52.646.648.115 | - |
| Total con plazo a vencer | 41.844.373 | 6.004.129 | 57.108.682.686 | 3.487.190.239 |
| Total | 1.886.496.428 | 6.004.129 | 57.108.682.686 | 11.151.626.587 |

Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas según los efectos financieros que produce su mantenimiento:

| | ACTIVO | | PASIVOS | |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | Otros Créditos | Cuentas por pagar | Deudas bancarias y financieras | Otros pasivos |
| Devenga intereses | - | - | 57.108.682.686 | 3.246.862.161 |
| No devenga intereses | 1.886.496.428 | 6.004.129 | - | 7.904.764.426 |
| Total | 1.886.496.428 | 6.004.129 | 57.108.682.686 | 11.151.626.587 |

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa.

21. Instrumentos financieros en moneda extranjera

| | Monto y clase de moneda extranjera | | Tipo de cambio vigente | 31/12/2022 Pesos | 31/12/2022 Pesos |
|-------------------------------------|------------------------------------|-------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Activo corriente | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | US\$ | 13.561 | 176,960 | 2.399.731 | 494.436 |
| Total del activo corriente | | | | 2.399.731 | 494.436 |
| Total Activo | | | | 2.399.731 | 494.436 |
| PASIVO | | | | | |
| Pasivo no corriente | | | | | |
| Deudas bancarias y financieras | US\$ | 297.170.062 | 177,160 | 52.646.648.115 | 56.822.319.632 |
| Otros pasivos | R\$ | 4.767.326 | 31,200 | 148.740.571 | 164.369.741 |
| Total pasivo no corriente | | | | 52.795.388.686 | 56.986.689.373 |
| Pasivo corriente | | | | | |
| Deudas bancarias y financieras | US\$ | 25.186.467 | 177,160 | 4.462.034.571 | 2.432.602.428 |
| Otros pasivos | US\$ | 29.758.395 | 177,160 | 5.271.997.254 | 6.509.089.797 |
| Total Pasivo No Corriente | | | | 9.734.031.825 | 8.941.692.225 |
| Total Pasivo | | | | 62.529.420.511 | 65.928.381.598 |

22. Guarda de Documentación de la Entidad

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 emitida por la CNV, se informa que la Entidad delega la custodia de parte de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión no comprendida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas de CNV (TO2013 y modificatorias), en el tercero que se detalla a continuación:

| Sujeto encargado del depósito | Domicilio de guarda de la documentación |
|--|---|
| Venai S.A. - Herrera 297 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Herrera 297 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires |

Asimismo, la Entidad mantiene a disposición de los organismos de control el detalle de la documentación dada en guarda, en su sede social inscripta.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – 9° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-69223929-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados individual, del resultado integral individual, de cambios en el patrimonio individual y de flujos de efectivo individual correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros individuales, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral individual y los flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros individuales en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

| Cuestiones clave de la auditoría | Respuesta de auditoría |
|--|---|
| <p>Valor razonable de las propiedades, planta y equipos</p> <p>Tal como se menciona en Nota 2.5 a los estados financieros consolidados el Grupo valúa sus terrenos, inmuebles, mejoras sobre inmuebles de terceros, rodados pesados, máquinas y equipos pesados y transformadores a valor razonable, aplicando el modelo de revaluación indicado por la NIC 16. La utilización de este modelo de valuación resulta en el reconocimiento al 31 de diciembre de 2022 de una reserva de revaluación de \$ 27.262.402.579</p> <p>A efectos de obtener los valores razonables, la Gerencia considera la existencia o no de un mercado de activo para los bienes en su condición actual. Para aquellos bienes para los que existe un mercado activo en su condición actual, determina los valores razonables con referencia a sus valores de mercado. Para los restantes casos se analiza los valores de mercado para bienes nuevos, aplicándole un descuento en función al estado y desgaste de cada bien y considerando las particularidades de cada uno de los bienes.</p> <p>La Gerencia ha contratado valuadores independientes para que los asistan en el proceso de determinación de los respectivos valores razonables.</p> <p>Consideramos que la medición del valor razonable de ciertos ítems propiedad, planta y equipo es una cuestión clave de auditoría debido a que requieren la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas sobre variables claves utilizadas en la medición de estos activos, así como por la impredecibilidad de la evolución</p> | <p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">● evaluar el proceso de preparación y supervisión llevado adelante por la Gerencia para los cálculos del valor razonable de ciertos ítems de propiedades, planta y equipo;● evaluar la competencia, capacidad y objetividad de los valuadores externos contratados por el Grupo para asistirlos en este proceso;● examinar los métodos y supuestos utilizados;● confirmar la exactitud matemática de los cálculos realizados y la apropiada aplicación del modelo preparado por la gerencia;● evaluar las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados. |



futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las premisas claves pueden tener un impacto significativo en los estados financieros.

| Cuestiones clave de la auditoría | Respuesta de auditoría |
|---|---|
| <p>Bases de Preparación – Empresa en funcionamiento</p> <p>Tal como se menciona en nota 2.1, la Sociedad prepara sus estados financieros individuales utilizando NIIF bajo la premisa de que la entidad tiene la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento.</p> <p>Nos hemos enfocado en la revisión de la evaluación de la Gerencia sobre este supuesto dado que la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento dependerá de la habilidad de la Gerencia para mantener una liquidez que le permita afrontar sus pasivos continuando con la operatoria de sus negocios.</p> <p>Para su evaluación, la Gerencia ha preparado proyecciones de flujos de efectivo en las cuales ha considerado el impacto que pueda tener los desembolsos relacionados con pagos de capital e intereses de sus pasivos. Asimismo, ha utilizado distintos escenarios para ponderar el efecto que el futuro de los distintos negocios pueda tener sobre su capacidad de continuar como empresa en funcionamiento.</p> <p>Las mencionadas proyecciones dependen de importantes juicios de la Dirección y puede ser influenciado por un sesgo de la gestión.</p> <p>Cómo la Dirección generará los recursos necesarios para afrontar sus pasivos considerando la continuidad de los distintos negocios que gestiona, requiere de un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar la capacidad de la compañía para continuar operando como una empresa en funcionamiento.</p> | <p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">● realizar indagaciones a los miembros clave de la Gerencia, para comprender el proceso de construcción y evaluación de las proyecciones de flujos de fondos realizadas por la Gerencia;● verificar la exactitud matemática de las proyecciones de flujos de fondos, así como la posición inicial de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones;● revisar la razonabilidad y consistencia de las premisas consideradas por la Gerencia en la preparación de proyecciones;● corroborar los supuestos clave con información pasada y/o externa;● verificar el cumplimiento durante el ejercicio de compromisos asumidos en los términos y condiciones de los contratos de endeudamiento de la Sociedad y su proyección para el ejercicio 2023;● revisar la apropiada revelación en nota a los estados financieros individuales sobre la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. |

| Cuestiones clave de la auditoría | Respuesta de auditoría |
|---|---|
| <p>Evaluación del Marco Contractual de la Concesión de la Red de Subterráneos - EMOVA Movilidad S.A. (EMOVA)</p> <p>Según se menciona en la Nota 3 a los estados financieros individuales adjuntos, EMOVA Movilidad S.A, subsidiaria de la sociedad, ha suscripto el contrato de concesión de la red de subterráneos, el cual ha entrado en vigencia a partir de la toma de posesión de la red con fecha 1 de diciembre 2021. Dicho contrato rige la ecuación económica y patrimonial de EMOVA, y es considerado un elemento clave en el entendimiento de las operaciones de la sociedad y su marco legal y contractual.</p> <p>La evaluación del marco contractual por parte de la Gerencia requiere que la administración realice juicios significativos.</p> <p>La situación detallada previamente es un tema clave en nuestra auditoría, porque requiere un alto grado de juicio y esfuerzo en la realización de nuestros procedimientos de auditoría para el entendimiento de las operaciones de la sociedad, su marco legal y contractual y las políticas contables adoptadas por la gerencia de la en consecuencia.</p> | <p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● realizar una revisión el contrato de concesión, sus anexos e información complementaria y adendas; ● revisar las políticas contables adoptadas por la sociedad; ● evaluar la integridad y exactitud de los ingresos registrados provenientes del contrato de la subsidiaria EMOVA a partir de la realización de los siguientes procedimientos, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ realizar un entendimiento del proceso de reconocimiento del ciclo de ingresos; ▪ probar aquellos controles significativos implementados por la Sociedad EMOVA; ▪ realizar una revisión sustantiva de documentación respaldatoria de los ingresos registrados; ● revisar las comunicaciones entre Metrovias S.A., Emova S.A. y Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado; ● revisar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados sobre el nuevo marco contractual de EMOVA Movilidad S.A. |

Información que acompaña a los estados financieros individuales (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.



Nuestra opinión sobre los estados financieros individuales no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros individuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros individuales o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros individuales

El Directorio de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros individuales de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;



- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. que surge de sus registros contables asciende a \$ 19.732.607,59 no siendo exigible a dicha fecha.
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 8,26% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 8,15% sobre el total de honorarios por servicios facturados a CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 010

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

10 de marzo de 2022

Señores Directores y Accionistas de:

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 5o del art. 294 de la Ley General de Sociedades, sometemos a la consideración de la Honorable Asamblea el informe correspondiente a la Memoria y Estados Financieros de "CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A." al 31 de diciembre de 2021, compuestos por: el Estado de Resultados Consolidado, el Estado del Resultado Integral Consolidado, el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, las notas a dichos Estados Financieros Consolidados y la Reseña Informativa; por el Estado de Resultados Individual, el Estado del Resultado Integral Individual, el Estado de Situación Financiera Individual, el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, el Estado de Flujos de Efectivo Individual, las notas a dichos Estados Financieros Individuales y la Información solicitada por el art. 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013) de la sociedad por el período de doce meses cerrado al 31.12.21, correspondientes al 26° ejercicio.

Dejamos constancia por la presente que durante el transcurso del Ejercicio hemos asistido a las reuniones de Directorio, verificando que el mismo ha ajustado su actuación a las disposiciones estatutarias y legales. En este sentido, dejamos constancia que, dado que no es responsabilidad de la Sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, que durante el Ejercicio hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, incluyendo su inciso 4° sobre el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores; garantía que a la fecha de emisión de los Estados Financieros se encuentra vigente.

Que en cuanto a los Estados Financieros por el ejercicio comprendido entre el primero de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, nos remitimos a lo informado por el Auditor Gabriel Perrone, socio de la firma

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., en su informe de fecha 10 de marzo de 2022.

Que asimismo, atento las previsiones de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, en relación a la calidad de las políticas de contabilización y auditoría y al grado de independencia y objetividad del contador dictaminante, nos remitimos al informe del auditor externo, en el que manifiesta que sus revisiones fueron practicadas de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina, las cuales comprenden los requisitos de independencia y objetividad del profesional con relación al ente al que se refiere la información contable.

Que hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como anexo a la Memoria, elaborado por el Organismo de Administración en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no hemos identificado en el contenido del Informe ningún aspecto relevante que deba ser modificado para dar adecuado cumplimiento a las citadas Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Por todo ello, aconsejamos la aprobación de los documentos sometidos a vuestra consideración.

Comunicados a distancia: Carlos José Molina; Angélica Simán, y Jorge Alberto Mencarini.